

**ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO
INTERNO COLOMBIANO. CASO CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, NARIÑO;
PERIODO 2001-2014**

**ANGIE DAYANA ERASO OBANDO
JENNY ALEXANDRA GUAPUCAL MITEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE GEOGRAFÍA
SAN JUAN DE PASTO
2015**

**ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO
INTERNO COLOMBIANO. CASO CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, NARIÑO;
PERIODO 2001-2014**

**ANGIE DAYANA ERASO OBANDO
JENNY ALEXANDRA GUAPUCAL MITEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Geógrafas con Énfasis en Planificación Regional**

**Asesora:
Esp. ALEJANDRA SANTACRUZ
Economista
Universidad de Nariño**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE GEOGRAFÍA
SAN JUAN DE PASTO
2015**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Febrero de 2016

AGRADECIMENTOS

A las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto interno colombiano en especial a sus lideresas quienes compartieron su historias de vida, no fue fácil escucharlas ustedes contagian mucho valor para continuar
Sus aportes fueron de gran valor para el desarrollo de la investigación.

Al CEDRE de la Universidad de Nariño que nos apoyaron con el proceso de desarrollo del proyecto y acompañamiento en este proceso.

A la Doctora Gabriela Hernández Vega y Doctor Francisco Mora, quienes aportaron mucho para abarcar esta investigación desde la geografía y los estudios de las mujeres.

Al programa de Geografía de la universidad de Nariño y planta de profesores y profesoras quienes contribuyeron a nuestra formación profesional.

DEDICATORIA

Este triunfo está dedicado a mi familia por brindarme el apoyo incondicional para sacar adelante mis estudios especialmente a mis tías, a mi padre, madre que con sus consejos, su amor, su confianza puesta en mí y bendiciones fue posible este logro. A mis amigas y amigos que hicieron parte de este proceso y haber compartido muchas experiencias inolvidables.

A la universidad de Nariño por ser parte de mi formación profesional, infinitas gracias.

ALEXA

DEDICATORIA

*A quienes hacen de este planeta un mundo mejor sin importar su raza, sexo,
religión, al final somos iguales.
A las personas con las que crecí: mis hermanos y Karen.
A mi madre Rocío, padre CHE, abuelita Martha, mi tío Raúl y demás familiares.
A mis amigas y a Sebastián.
Gracias a todas y todos por su cariño, amor, amistad y apoyo durante todo este
tiempo.
A todas las mujeres que se levantan día a día y han luchado en la defensa de
nuestros derechos gracias por abrirnos caminos, es una deuda muy grande.*

Angie

CONTENIDO

| | Pág. |
|--|-------------|
| INTRODUCCIÓN..... | 19 |
| 1. PROBLEMA..... | 20 |
| 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 20 |
| 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 20 |
| 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 22 |
| 2. JUSTIFICACIÓN..... | 23 |
| 3. ANTECEDENTES..... | 25 |
| 3.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES | 25 |
| 3.2 ANTECEDENTES NACIONALES..... | 26 |
| 3.3 ANTECEDENTES REGIONALES..... | 28 |
| 3.4 ANTECEDENTES LOCALES | 29 |
| 4. OBJETIVOS | 31 |
| 4.1 OBJETIVO GENERAL | 31 |
| 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 31 |
| 5. MARCO REFERENCIAL | 32 |
| 5.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL..... | 32 |
| 5.1.1 El espacio geográfico desde la geografía crítica. | 32 |

| | |
|---|----|
| 5.1.2 Geografía y estudios Feministas con enfoque de Género..... | 34 |
| 5.2 MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL | 37 |
| 5.2.1 Organizaciones sociales de mujeres en Colombia y Nariño..... | 37 |
| 5.2.3 Conflicto Interno Armado Colombiano y Violencia de Género hacia las mujeres..... | 49 |
| 5.2.3.1 El cuerpo de las mujeres como territorio de guerra..... | 50 |
| 5.2.4 Perspectivas del Conflicto Interno en el Departamento de Nariño y su impacto en las mujeres, Periodo 2001-2014..... | 52 |
| 5.2.5 Localización del área de estudio..... | 57 |
| 5.2.5.1 Contexto del Conflicto Armado en la ciudad de San Juan de Pasto..... | 58 |
| 6. MARCO TEÓRICO LEGAL..... | 62 |
| 6.1 ÁMBITO INTERNACIONAL | 62 |
| 6.2 SISTEMA INTERAMERICANO | 63 |
| 6.3 ÁMBITO NACIONAL..... | 63 |
| 6.4 ÁMBITO DEPARTAMENTAL..... | 65 |
| 6.5 ÁMBITO MUNICIPAL..... | 65 |
| 7. METODOLOGIA..... | 66 |
| 7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN Y MÉTODO..... | 66 |
| 7.2 DISEÑO METODOLÓGICO..... | 66 |
| 7.2.1 Población y Muestra..... | 66 |
| 7.3 FUENTES, TECNICAS E INSTRUMENTOS EN RECOLECCIÓN DE LA | |

| | |
|---|-----|
| INFORMACIÓN | 67 |
| 7.4 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO | 68 |
| 8. PROCESOS ORGANIZATIVOS DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, PERIODO 2001-2014.... | 72 |
| 8.1.1 Organización. Trabajando por tu futuro:..... | 77 |
| 8.1.2 Organización. Mujeres víctimas del conflicto armado del Movimiento político Mira..... | 82 |
| 8.1.3 Organización. Buscando nuevos senderos: | 85 |
| 8.1.4 Organización. Asociación de víctimas de desaparición forzada AVIDES: | 88 |
| 9. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LAS MUJERES PERTENECIENTES A LAS ORGANIZACIONES DE VICTIMAS PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN..... | 92 |
| 9.1 AFECTACION DEL CONFLICTO EN EL CUERPO DE LA MUJER..... | 96 |
| 10. OBSTÁCULOS Y ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO..... | 99 |
| 10.1 OBSTÁCULOS DE LAS ORGANIZACIONES EN EL TERRITORIO | 99 |
| 10.2 ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES EN EL TERRITORIO | 104 |
| 10.2.1 Mujeres como Constructoras de paz en el Territorio | 110 |
| 11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES MUJERES VÍCTIMAS E INCIDENCIA TERRITORIAL, EN SITUACION POSTCONFLICTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA..... | 113 |
| 11.1 OPORTUNIDADES DE TRANSFORMACIÓN COLECTIVA DEL TERRITORIO A TRAVES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO..... | 113 |

| | |
|--|-----|
| 11.2 MUJERES FRENTE AL POSTACUERDO | 116 |
| CONCLUSIONES | 121 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 123 |
| ANEXOS | 129 |

LISTA DE FIGURAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Figura 1. Movilización de Mujeres, Puente de Rumichaca, frontera Colombo-ecuatoriana..... | 43 |
| Figura 2. Exposición de Memoria Histórica en San Juan de Pasto | 81 |
| Figura 3. Participación en el Consejo Ciudadano de Mujeres de Pasto | 84 |
| Figura 4. AVIDES en la iglesia Catedral de Pasto | 89 |
| Figura 5. Actividad del cuerpo de la mujer | 98 |
| Figura 6. Taller de Cartografía social para la identificación de zonas donde llegan las víctimas y la presencia institucional en la ciudad de San Juan de Pasto..... | 108 |
| Figura 7. Manifestación simbólica cada 30 de Abril conmemoración del día de las mujeres víctimas del conflicto armado..... | 109 |

LISTA DE MAPAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Mapa 1. Mapa Físico Departamento De Nariño..... | 54 |
| Mapa 2. Mapa de localización del área de estudio..... | 59 |
| Mapa 3. Porcentaje de población desplazada por comunas ciudad de San Juan de Pasto..... | 61 |
| Mapa 4. Procedencia de las mujeres víctimas participantes de la investigación...93 | |
| Mapa 5. Actores armados ciudad de San Juan de Pasto según la Defensoría del Pueblo..... | 103 |

LISTA DE TABLAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Tabla 1. Iniciativas y Mobilizaciones de Mujeres Local y Nacional | 45 |
| Tabla 2. Organizaciones de mujeres en Nariño | 47 |
| Tabla 3. Número de personas víctimas del conflicto armado por género durante el periodo 2001-2014..... | 51 |
| Tabla 4. Hecho victimizante y género como variable durante el periodo 2001-2014..... | 57 |
| Tabla 5. Hechos victimizantes en contra de mujeres víctimas del conflicto armado en Pasto, periodo 2001-2014..... | 60 |
| Tabla 6. Diseño Metodológico..... | 68 |
| Tabla 7. Condiciones sociodemográficas de las mujeres víctimas del conflicto armado perteneciente a organizaciones..... | 95 |

LISTA DE GRAFICAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Grafica 1. Población victima conflicto armado periodo 2001-2014. | 56 |

ANEXOS

Pág.

| | |
|---|-----|
| ANEXO A. FICHA ENCUESTA ORGANIZACIONAL DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO..... | 129 |
| ANEXO B. TRABAJO PRACTICO | 133 |

RESUMEN

La dinámica del conflicto interno colombiano ha recrudecido sus impactos en la política, economía, medio ambiente y sociedad en las últimas décadas. Especialmente al sur occidente del país en departamentos como: el Putumayo, Cauca y Nariño. La pluralidad de los procesos sociales de las organizaciones de mujeres a nivel de Latinoamérica han hecho eco en la ciudad de San Juan de Pasto, teniendo en cuenta que esta es una zona de interés geográfico por ser la capital del Departamento de Nariño, ser un corredor y uno de los cuatro mayores polos geográficos de recepción de población víctima de desplazamiento forzado.

Frente a la mencionada crisis de la situación del conflicto, se realiza un acercamiento a la situación de vulneración de derechos de las mujeres víctimas durante el periodo 2001 a 2014 que residen en la capital, con el fin de conocer a través de la experiencia metodológica, cómo esta situación influyo en los procesos de conformación de las organizaciones de mujeres analizando su situación actual, obstáculos y acciones colectivas en la ciudad.

Este documento contiene narrativas de las lideresas y organizaciones de la localidad que quisieron compartir sus experiencias y motivos que las llevaron a conformar estas iniciativas, que rompen estereotipos sociales en el contexto patriarcal de la violencia. Además de la información empírica, también se compilo información secundaria relacionada con los movimientos y organizaciones de mujeres en Colombia con el fin de reconocer el papel de ellas en la sociedad como dinamizadoras de los territorios en la construcción de la paz a través de los procesos organizativos.

ABSTRACT

The Colombian internal conflict has generated a growing up of politics, economy, environment and society for decades. Especially, at Colombia's south west in departments such as: Putumayo, Cauca and Nariño. The diversity of social process of women organizations in Latinoamérica have done important around San Juan de Pasto city, considering that this zone is geographically significant to be a Nariño department capital, also, to be a principal geographical way for forced displacement victims.

Taken the crisis on conflict situation, an approach is made about the violation of women victims' rights between 2001 and 2004 to know how this situation influence in conformation process for women organizations, analyzing the actual situation, obstacles and actions in the city.

This paper contains stories made for "lideresas" and organizations that they wish share their experiences and reasons to them to build their plans, which broke social stereotypes in the violence context. Aside empiric information, also the information was gathered about movements and women organizations in Colombia to know they role in society such as territory leaders building peace thought organize process.

INTRODUCCIÓN

El presente informe final de investigación, analiza los procesos de conformación de organizaciones de mujeres víctimas del conflicto interno colombiano en la ciudad de San Juan de Pasto durante el periodo 2001-2014, se realiza una aproximación a la situación de las mujeres víctimas, sus transformaciones colectivas en el espacio partiendo de las dimensiones sociales y políticos en los ámbitos públicos y privados, desde la visión de la geografía feminista con enfoque de género.

Para llevar a cabo esta investigación, se partió de elementos metodológicos cualitativos del enfoque socio-critico, que intenta superar visiones positivistas e interpretativas para llegar a planteamientos que buscan la transformación social, cultural y política. Lo anterior, expresado en el estudio de caso, involucró la combinación de instrumentos, para la recolección de evidencias como encuestas, entrevistas semiestructuradas y un taller grupal. Esto permitió un acercamiento con algunas organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado a través de un diagnóstico donde se logró conocer las características y realizar una breve descripción del surgimiento de estas iniciativas sociales en la ciudad de San Juan de Pasto.

Al igual que se describe la experiencia de algunas organizaciones también se identificaron los obstáculos y acciones de las organizaciones sociales de mujeres víctimas del conflicto interno colombiano en la ciudad San Juan de Pasto.

Por último, se establecen algunas recomendaciones para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres víctimas e incidencia territorial, en situación de post-acuerdo para la construcción de la paz en Colombia.

Este estudio, se articula a los conocimientos teóricos y prácticos de la línea de investigación de Estudios Geopolíticos, Sociales y Culturales del Programa de Geografía, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Nariño, con el propósito de aportar en el conocimiento del Conflicto Interno Colombiano y su impacto en la organización social y transformación de la vida de las mujeres desde la perspectiva de la ciencia geográfica.

1. PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Conocer los procesos de conformación de organizaciones sociales de mujeres víctimas del conflicto interno colombiano, caso de la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, periodo 2001-2014.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Hace más de medio siglo Colombia se encuentra en situación de conflicto interno, este contexto provee un desafortunado escenario de afectaciones específicas sobre la vida, la libertad, la seguridad, el ambiente y en general, sobre el ejercicio pleno de los derechos humanos. Esta realidad se evidencia con mayor intensidad en algunas zonas del territorio colombiano. El conflicto interno Colombiano ha agudizado los problemas sociales, políticos, económicos y ambientales en el país. La disputa del poder, confrontación armada y control territorial por parte de los grupos armados al margen de la ley frente al Estado (FARC, ELN, AUC y Fuerzas Armadas de Colombia), han impactado a la población civil sin importar su sexo, raza, clase, edad, cultura, religión, orientación sexual y postura política¹.

“En Colombia del total de personas víctimas registradas de manera única ya sea por su número identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos, suman a la fecha 7.028.776 personas, de las cuales 3.481.244 es decir el 49.5% de la población total de víctimas del conflicto armado son mujeres”². Con relación a la población objetivo de la presente investigación, según la UARIV (Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas), “con respecto a la categoría edad actual, se identifica que el mayor número de mujeres víctimas del conflicto armado cuenta con edades entre los 27 y 60 años (1.294.601), seguido por aquellas que están entre los 18 y 26 años (603.150) y entre 6 y 12 (455.212)”³.

El surgimiento de organizaciones y movimientos sociales en Latinoamérica por la reivindicación de los derechos humanos, no ha sido ajeno al país en las últimas décadas. El feminismo y los movimientos de mujeres de los siglos XIX y XX, abrieron caminos, logrando que se otorguen derechos civiles y políticos en la

¹RUTA PACÍFICA DE MUJERES. La verdad de las Mujeres. El conflicto armado. Tomo 1. Bogotá: G2 Editores, 2013.

²RED NACIONAL DE INFORMACION. *Disponible en internet: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes>*. s.f. 15 de Septiembre de 2015.

³ *Ibíd.*

conquista de espacios públicos y privados. La guerra en Colombia y las consecuencias de la violencia en las mujeres, no son daños colaterales de un conflicto armado, sino impactos específicos que pasan por el cuerpo y vida de ellas, en sus relaciones familiares y de la comunidad, que hacen parte de la historia colectiva de una verdad social que transforma los territorios.

Las mujeres han padecido la violación de sus derechos humanos: como las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas, desplazamiento, violencia sexual; que supone un ataque a su intimidad, control del cuerpo de la mujer en territorio de guerra y disputa de poder, ellas han resistido con firmeza, la cual se evidencia en las formas de cuestionar sus roles establecidos socialmente.

Además, han incursionado en contextos públicos, transformando los privados, siendo cabezas de familia, lideresas o haciendo parte de organizaciones comunitarias, en razón a lo anterior, han construido procesos de liderazgos femeninos muy valiosos, en especial de víctimas de desplazamiento forzado, violencia sexual y desapariciones forzadas. A su vez, la experiencia acumulada de trabajo comunitario, ha dado lugar a importantes transformaciones espaciales y de roles implicados en él.

Organizaciones y movimientos de carácter femenino, han tomado protagonismo público en la defensa de la vida y en los cambios de las relaciones de subordinación que la sociedad patriarcal ha mantenido. Siendo así, la búsqueda de la verdad, justicia y reparación que exigen las mujeres víctimas, dio paso a escenarios para que ellas puedan seguir conquistando su rol activo en la sociedad junto a sus familias y comunidades en las últimas décadas.

El Departamento de Nariño no ha sido ajeno a estos hechos de violencia; en la zona hay presencia de grupos armados legales e ilegales en contienda (Ejército, Policía, FARC, AUC y ELN); la ubicación geográfica de este departamento lo ha convertido en un territorio geoestratégico para la movilidad, sostenimiento económico y militar de los grupos armados, dado que en él confluyen el Pacífico biogeográfico, los Andes, la Amazonia y la zona de frontera con la República de Ecuador y hay alta presencia de cultivos de uso ilícito, minería y petróleo, entre otros recursos, que están en disputa por los diferentes grupos armados y por las grandes empresas multinacionales⁴.

La ciudad de San Juan de Pasto es la principal receptora de población víctima del conflicto interno de la región por ser la capital del Departamento de Nariño. Entre 1985 y 2014 se tiene un total histórico de 53.663 personas, de las cuales 26.273

⁴ SALAS SALAZAR.G. Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados. Colombia: Perspectiva Geográfica, 2010.

víctimas son hombres, 26.788 mujeres, 17 personas corresponden a población LGBTI y 585 no se tiene datos sobre su sexo⁵.

La ciudad de San Juan de Pasto hace parte del escenario de los movimientos sociales y de organización de las víctimas del conflicto interno colombiano, conocer los procesos de mujeres en la lucha por la reivindicación de sus derechos humanos a nivel nacional e internacional; en la ciudad, se escucha el eco de estas voces y también se construye paz. Estas tienen diferentes sentidos sociales de acuerdo a los hechos victimizantes y grupo poblacional, poseen una estructura organizativa, han surgido muchas de estas a raíz de los movimientos sociales de mujeres y de víctimas en el país.

A continuación, se mencionan organizaciones en Pasto lideradas y conformadas en su mayoría por mujeres, unas han surgido de manera local y otras por incidencia de otras organizaciones de carácter regional y Nacional, estas son:

Asociación De Mujeres Afro Desplazadas Progreso Y Paz, Asociación De Mujeres Construyendo Futuro, Asociación De Mujeres Desplazadas De Colombia (AMUDESCO), Asociación De Mujeres Víctimas De La Desaparición Forzada De Nariño, Asociación de Víctimas de Desaparición Forzada, Asociación de Víctimas de Desaparición Forzada (AVIDES), Asociación Semillas de Paz, Asociación de Víctimas de Nariño, Federación de Mujeres Campesinas de Nariño, sede Pasto (FEMUCAN), Mujeres Campesinas Sembradoras de Semillas y Paz, Iniciativas de Mujeres por la Paz (IMP), sede Pasto, Buscando Nuevos Senderos, Asociación de Víctimas fe y Esperanza.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Según lo descrito en el problema de esta investigación, se plantea lo siguiente:

¿Cómo han sido los procesos de conformación de las organizaciones sociales de mujeres víctimas del conflicto interno colombiano, en la ciudad de San Juan Pasto, periodo 2001-2014?

⁵ UARIV. Registro Único de Víctimas, Informe Municipal de Víctimas en el Municipio de Pasto. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v->

2. JUSTIFICACIÓN

El conflicto interno colombiano y los actores armados han generado impactos en la política, economía, sociedad y medio ambiente, esto conlleva a transformaciones espaciales diferencialmente a hombres y mujeres.

La violación de los Derechos Humanos de la mujer en situaciones de conflicto o guerra, ha generado cambios en las relaciones espaciales, ellas son las principales víctimas sobrevivientes, quienes viven los impactos de la violencia en forma sistemática en el contexto patriarcal, afrontando día a día la reconstrucción de sus vidas y su comunidad.

De esta forma se planteó trabajar con organizaciones de mujeres, porque ellas han avanzado con sus procesos hacia el rompimiento de estereotipos sociales y políticos, a pesar de la violencia padecida: física, psicológica, sexual, pérdidas familiares y de calidad de vida al ser víctimas del conflicto.

Lo anterior se destaca en un informe de la agencia de la Organización de las Naciones Unidas para Refugiados en el siguiente enunciado:

Los crímenes de género, los reclutamientos forzados, las retaliaciones, masacres, falsos positivos y toda la especificidad alienante en el conflicto, han puesto a Colombia en un lugar donde se presenta una continuidad en las violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario cometidas por los grupos guerrilleros y las fuerzas armadas colombianas⁶.

En este sentido, esta investigación pretende conocer la pluralidad de los procesos sociales que las organizaciones de mujeres han llevado en su conformación en los últimos años en la ciudad de San Juan de Pasto, teniendo en cuenta que esta es una zona de interés geográfico por ser la capital del Departamento de Nariño y que, como ya se mencionó anteriormente, es receptora de la mayoría de población desplazada del departamento.

Estudios e investigaciones desde el ámbito geográfico, con visión feminista y enfoque de género, son escasos hasta el momento; son pocos los proyectos locales, enfocados a comprender las transformaciones espaciales de las mujeres víctimas del conflicto interno, mediante procesos de organización y participación social. Se desea aportar a los estudios de la geografía feminista con enfoque de género, articulando conocimientos teóricos y prácticos a través de la línea de

⁶ ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). Violencia de Género y Mujeres Desplazadas. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.acnur.org

investigación de Estudios Geopolíticos, Sociales y Culturales.

Abordar este tema en la ciudad de San Juan de Pasto, se justifica en la necesidad de conocer las transformaciones socio-espaciales que ejercen las mujeres víctimas del conflicto armado a través de los procesos organizativos. Además, aportar al Programa de Geografía de la Universidad de Nariño un estudio que promueva la equidad de Género, la construcción de la Paz en Colombia como eje actual de las dinámicas territoriales en el país. Con este estudio se pretende contribuir a la inserción de proyectos y políticas acordes al COMPES 3784 del año 2013 entre otras, que tiene como propósito garantizar la protección y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres víctimas y su participación efectiva en escenarios de decisión, que partan del trabajo interinstitucional dando respuestas pertinentes y adecuadas a las necesidades de las mujeres víctimas en atención, asistencia y reparación integral, para reconocer el papel de las mujeres en la sociedad como dinamizadoras de los territorios.

3. ANTECEDENTES

En Colombia y Latinoamérica hay investigaciones de género y feministas en los ámbitos sociales, políticos y económicos, realizados en diferentes áreas del conocimiento de la psicología, sociología, derecho y el trabajo social sobre, sin embargo a nivel regional y de las organizaciones sociales, estos estudios son escasos.

Para este trabajo se realizó una amplia exploración y revisión bibliográfica de libros, informes, tesis y boletines, realizados por diferentes instituciones educativas y organizaciones sociales, de las cuales se escogió algunos estudios técnicos y teóricos de carácter internacional y nacional, relacionados con la geografía feminista de género y el conflicto interno que se presentan a continuación:

3.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

El análisis político elaborado por Elizabeth Jean Wood⁷, denominado: “*Los procesos sociales en la guerra civil: La transformación de redes sociales en tiempos de guerra*”, explora seis tipos de cambios originados por procesos sociales que han dejado legados en periodos de posguerra como la movilización política, la socialización militar, la polarización de las identidades sociales, la militarización de la autoridad local, la transformación de los roles de género y la fragmentación de la economía política local. En esta obra la autora realiza un rastreo, durante la guerra, en cuatro países (Perú, El Salvador, Sri Lanka y Sierra Leona) y analiza algunos efectos de estos procesos en las transformaciones de las redes sociales y configuraciones espaciales en los territorios.

La tesis académica de Claudia García Valladores⁸, denominada “*Experiencias de participación de la mujer durante el conflicto armado en San José de las Flores en el Salvador*”. La investigación visualiza la participación de las mujeres durante una etapa de crisis para la nación y para la comunidad de San José de las Flores, elabora un análisis sobre los cambios en la situación de las mujeres durante el conflicto armado, entre 1981 y 1992. En este período, las mujeres desempeñaron un papel protagónico y decisivo para el país, ocupando varios puestos públicos, cambiando los roles tradicionales de género como ser madres, esposas y amas de casa, llegando a ocupar lugares exclusivos para hombres en puestos de dirigentes, combatientes, comandantes y organizadoras sociales.

⁷ WOOD, E. Los Procesos Sociales e la Guerra Civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra. Bogotá: Análisis Político.

⁸ GARCÍA VALLADORES, C. Experiencias y Participación de la mujer durante el conflicto armado en San José de las Flores. El Salvador: Universidad de El Salvador, 2004.

El estudio hecho por Charlotte Lindsey⁹: “*Las mujeres y la guerra*”, resalta a las mujeres como las principales víctimas del conflicto. La autora amplía el debate acerca de la situación de la mujer en su calidad de madre o jefe de familia y de su papel en la comunidad. Concluye que la mujer vive la experiencia de la guerra de múltiples formas y desempeña nuevos roles en la sociedad antes no desarrollados por ellas, lo que les obliga a crear y desarrollar nuevas destrezas.

3.2 ANTECEDENTES NACIONALES

En el 2013 el movimiento “Ruta Pacífica de Mujeres” realizó dos importantes publicaciones en dos tomos denominados: “*La verdad de las mujeres. El conflicto armado en Colombia*”¹⁰; aborda los impactos diferenciales de la guerra en cuestión de género, resaltando las lógicas de la guerra y sus afectaciones en las mujeres. Este es un trabajo relevante para las voces de las víctimas como esfuerzo en la búsqueda de la salida política del conflicto armado colombiano y la transformación de las condiciones de vida de la población civil afectada por la guerra. La investigación aborda un amplio marco conceptual feminista y relaciona los impactos del conflicto armado con conceptos como: violencia patriarcal, militarista, violencia ejercida de acuerdo a estereotipos de género e identidades. Además, analiza la situación de mujeres sobrevivientes, en cuestión de movilización, restauración de sus condiciones de humanidad y tejido de vida colectiva en los territorios.

Otro estudio, es el trabajo realizado por el grupo “Memoria Histórica” de la Comisión Nacional colombiana de reparación y reconciliación, recopilado en el libro: “*La Tierra en Disputa: Memorias del Despojo y Resistencias Campesinas en la Costa Caribe 1960-2010*”¹¹. Destina un capítulo especial a las mujeres con el nombre: “De la toma de tierras a la toma de decisiones”, que enmarca los procesos de organización, los mitos patriarcales en su participación y dificultad para el acceso a la restitución de tierras, justicia y reparación de las mujeres.

⁹ LINDSEY, C. Comité Internacional de la Cruz Roja. Obtenido de *Las Mujeres y la Guerra*. 2000. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdp9q.htm>

¹⁰ RUTA PACÍFICA DE MUJERES. *La verdad de las Mujeres. El conflicto armado*. Tomo 1. Bogotá: G2 Editores, 2013.

¹¹ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. *La tierra en disputa: Memorias de despojo y resistencia campesina en la costa caribe 1960-2010*. Colombia: Semana, 2010.

El proyecto de la Universidad Nacional con el departamento de Trabajo Social denominado: *“Procesos organizativos de mujeres víctimas de la violencia sociopolítica en Colombia”*¹², identifica el trabajo de las organizaciones de mujeres y su aporte a la construcción de propuestas de paz, a través de procesos de reivindicación de derechos y esfuerzos que no solo influyen sobre las individualidades, sino que reconfiguran espacios colectivos o de lazo social, afectados por la violencia. Toma como referencia algunas ciudades Colombianas: Medellín, Villavicencio y el municipio de Soacha.

Otro trabajo es: *“Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia”* elaborado por María Eugenia Ibarra Melo¹³, investiga las diferentes formas de violencia en el país e impacto diferencial a mujeres y hombres, frente al espacio público y al Estado. Además, describe y analiza las acciones colectivas de las mujeres en contra de la guerra y de la paz en Colombia, con respecto a las categorías de género y acción colectiva, cómo la participación política, procesos emancipatorios que implican interacciones estratégicas, en las distintas organizaciones que conforman el movimiento de mujeres en contra de la guerra; que nacen como consecuencia de la degradación del conflicto.

Johana Cajigas Caicedo¹⁴, realiza el estudio *“Inclusión de las Mujeres en los procesos de paz: La construcción de un nuevo proyecto social”*. Abarca el panorama internacional y nacional de los derechos de las mujeres para su protección e igualdad, analiza la situación de las mujeres como sujeto y objeto del conflicto armado, a esto suma las experiencias en los procesos de paz y describe el impacto del conflicto en las mujeres colombianas como: el desplazamiento, la violencia, control de la sexualidad, comportamiento y emociones de las mujeres. Finalmente, contextualiza las iniciativas de participación en procesos de paz como agenda política de las mujeres frente al conflicto armado colombiano.

En noviembre de 2001 Radhika Coomaraswamy¹⁵, relatora especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, realizó una visita oficial a

¹² UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Procesos Organizativos de Mujeres Víctimas de Violencia Sociopolítica en Colombia. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Universidad Nacional, 2009.

¹³ IBARRA MELO, M. Transformaciones identitarias de la mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid, 2007.

¹⁴ CAJIGAS CAICEDO, J. Inclusión de mujeres en los procesos de paz: La construcción de un nuevo proyecto social. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.

¹⁵ MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO. I Informe sobre Violencia Sociopolítica contras Mujeres, Jóvenes y Niñas. Cundinamarca. Bogotá: Editorial Antropos Ltda, 2001.

Colombia y elaboró el primer informe sobre: “*La Situación de Violación de los Derechos Humanos de las Mujeres, las Jóvenes y las Niñas*”, como consecuencia del conflicto armado interno y violencia sociopolítica. Elaboró un análisis sobre el contexto nacional, regional, local de las obligaciones del Estado Colombiano y sus compromisos internacionales, con las voces y testimonios de las mujeres. Finalmente, resalta las experiencias de las organizaciones pertenecientes a la mesa de trabajo “Mujer y Conflicto Armado”, conformada por diferentes organizaciones de mujeres y Derechos Humanos en Colombia, quienes han desarrollado su trabajo con mujeres víctimas en el país.

3.3 ANTECEDENTES REGIONALES

La investigación titulada: “EL PLACER: Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo” (2012)¹⁶, desarrollada en el marco del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, revela esfuerzos de resistencia de la población, promovidos en especial por las mujeres, quienes persisten en un profundo anhelo por hacer memoria y romper con estigmas que han marcado a su pueblo.

El libro de FUNIEP “Memoria histórica desde las voces de las víctimas del conflicto armado en Nariño: Cuatro casos emblemáticos reconstruidos con Comunidades Afrocolombianas de la Costa Pacífica y Comunidades Campesinas e Indígenas en la Frontera Sur- andina de Nariño”, (2012)¹⁷, elaborado en el marco del programa Ventanas de Paz de las Naciones Unidas. La investigación es desarrollada en dos puntos de perspectiva de género: el social e impacto en la mujer y el geográfico inmerso al control territorial de los actores armados; en el contexto económico, político y socio-comunitario en sectores urbanos de la costa pacífica y zona de frontera de Nariño.

La investigación de Saira Patricia Romo¹⁸ titulada: “*Dinámica socio- espacial de la violencia territorial y su incidencia en la organización del espacio geográfico en el departamento del Putumayo periodo 2000-2006*”, Realiza un análisis de las condiciones sociales y políticas que rodean la situación del conflicto social y

¹⁶ CENTRO DE LA MEMORIA HISTÓRICA. El Placer: Mujeres, Coca y Guerra en el Bajo. Colombia, Bogotá: Taurus, 2012.

¹⁷ FUNIEP, F. Memoria histórica desde las voces de las víctimas del conflicto armado en Nariño: Cuatro casos emblemáticos reconstruidos en comunidades afrocolombianas de la costa Pacífica y comunidades campesinas e indígenas en la frontera sur-andina de Nariño. San Juan de Pasto, Colombia, Nariño: Gobernación de Nariño, 2012.

¹⁸ ROMO, S. P. Dinámica Socio-Espacial De La Violencia Territorial y su Incidencia en la Organización del Espacio Geográfico en el Depto. del Putumayo periodo 2000-2006. Pasto: Universidad de Nariño, 2007.

territorial que crean y destruye el territorio.

El trabajo realizado por la corporación ECOMUJER¹⁹ denominado: “*Cartografía de la Esperanza: Iniciativas pacíficas desde las mujeres*”, estudio que muestra las alternativas de vida de las mujeres organizadas en los departamentos de Cauca, Nariño y Antioquia, frente a las experiencias de muerte, maltrato y desplazamiento que han sufrido ellas, sus familias y las comunidades colombianas durante más de la mitad del siglo XX.

3.4 ANTECEDENTES LOCALES

El informe elaborado por el observatorio sociológico de la Universidad de Nariño y la Alcaldía de Pasto,²⁰ “*Censo de población desplazada, municipio de Pasto 2012*”. Donde se contextualiza la situación del grado de realización de un conjunto de derechos de la población en situación de desplazamiento forzado en función de un ejercicio cuantitativo. Esta investigación resalta los procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento y vulnerabilidad: en primer lugar organización y participación, en segundo lugar organización social y gestión de proyectos, finalmente la información de las organizaciones frente a programas y proyectos.

En el documento PAT²¹, “*Plan de Acción Territorial para la Asistencia, Atención y Reparación a las víctimas del Conflicto Armado*”, se realiza el estudio sobre las características y la situación actual de la población víctima en el Municipio de Pasto, el cual presenta los procesos de participación y de organizaciones en defensa de sus derechos de los distintos espacios que se han generado para la articulación de las instituciones, que permita la consolidación del sistema de información, la aplicación del enfoque diferencial y en general en el diseño, ejecución, seguimiento a la política de atención y reparación integral a la población víctima.

El informe temático elaborado por la Defensoría del Pueblo²² denominado: “*Violencia Sexual contra las mujeres en Nariño y situación de las mujeres víctimas*”

¹⁹ ECOMUJER. *Cartografía de la Esperanza: Iniciativas Pacíficas desde las mujeres*. Colombia: Gente Nueva, 2006.

²⁰ ALCALDIA DE PASTO Y UNIVERSIDAD DE NARIÑO. *Censo de población desplazada, Municipio de Pasto, 2012*, San Juan de Pasto.

²¹ ALCALDÍA DE PASTO. *Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado del Municipio de Pasto*. Nariño, Pasto. Recuperado el 1 de Septiembre de 2014

²² DEFENSORIA DEL PUEBLO. *Violencia Sexual contra las Mujeres en Nariño y la Situación de las Mujeres Víctimas en Pasto*. Sistema de Alertas Tempranas, Nariño. Pasto: Torre Gráfica, 2011.

en Pasto”, describe las manifestaciones de violencia contra las mujeres pertenecientes a diferentes sectores civiles en el marco del conflicto armado. Donde se estructura el análisis de los principales actores del conflicto armado, desde un contexto histórico y actual del departamento de Nariño y el en municipio de Pasto.

Los anteriores antecedentes investigativos, dan a conocer el panorama general y regional de la situación de las mujeres víctimas en contextos de guerra y violencia que se dan desde procesos sociales durante guerras civiles, experiencias de participación de las mujeres durante los conflictos armados, la situación de las mujeres en la guerra y su papel en la comunidad, los impactos diferenciales de la guerra en cuestión de género, la memoria histórica en los procesos de organización , mitos patriarcales en su participación, construcción e inclusión en propuestas de paz y las transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política.

Si bien se acerca al contexto del problema investigado, los aportes fueron fundamentales para conocer el estado del arte en la región y como se ha abordado desde diferentes perspectivas la dinámica socioespacial de la violencia territorial y su incidencia en la organización del espacio geográfico, desde las iniciativas pacíficas de las mujeres junto a los planes de acción territorial para la asistencia, atención y reparación integral para las víctimas.

Sin embargo, identificar y conocer la situación de las organizaciones a nivel local resultó escaso, por eso esta investigación refuerza algunos aspectos a menores escalas que tienen relevancia e impacto en el territorio desde la incidencia de las mujeres en la ciudad.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar los procesos de conformación de las organizaciones sociales de mujeres víctimas del conflicto interno colombiano en la ciudad de San Juan de Pasto, capital del Departamento de Nariño, periodo 2001-2014.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los procesos organizativos de mujeres víctimas del conflicto interno colombiano en la ciudad San Juan de Pasto.
- Identificar los obstáculos y acciones en los procesos de conformación de las organizaciones sociales de mujeres víctimas del conflicto interno colombiano en la ciudad San Juan de Pasto.
- Establecer recomendaciones para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres víctimas e incidencia territorial, en situación de post-acuerdo para la construcción de la paz en Colombia.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

5.1.1 El espacio geográfico desde la geografía crítica. El espacio geográfico está formado por los elementos de la naturaleza y por las dimensiones sociales, producidas por las relaciones entre las personas, como la cultura, la política y la economía. Existen muchos significados de espacio, que pasan por las diferentes disciplinas.

El debate de la posmodernidad hay que enmarcarlo en los cambios epistemológicos y teórico conceptuales que suceden al interior de las nuevas ciencias sociales como la Sociología, Antropología, Psicología y la Geografía. En este sentido los años sesenta son los del movimiento crítico de la Geografía, en esta época se recogen dos corrientes geográficas que rechazan el positivismo tradicional: La Geografía Radical o Crítica y la Geografía Humanista o Cultural; esta última enfatiza en el nuevo humanismo y Geografía Social.

Estos cambios generan una profunda crisis en la Geografía tradicional, que obligó a la búsqueda de nuevos elementos teóricos, conceptuales y metodológicos, para el análisis, comprensión e interpretación del espacio geográfico y sus diferentes componentes. En el siglo XIX, Friedrich Ratzel, en consonancia con su tiempo y bajo la influencia de los planteamientos darwinistas, propuso el concepto de espacio a la geografía, visualizado como espacio vital. Los postulados de este naturalista convertido en geógrafo respondían a la necesidad de relacionar el poder con el espacio, en el marco de la conformación del Estado alemán a finales del siglo XIX²³.

En el siglo XX la Geografía no estuvo alejada del movimiento y debate postmoderno centrado en la idea de la renovación radical posterior a la II Guerra Mundial que dejó grandes impactos económicos, movimientos sociales, culturales y desarrollos en tecnología armamentista junto a las nuevas formas de concebir el planeta, donde las representaciones tradicionales en el arte, la cultura, el pensamiento y la vida social sintieron un profundo cambio impulsado por el proyecto modernista.

Es decir comienza la preocupación de analizar las problemáticas espaciales a escalas más pequeñas como los lugares marginados y fragmentados en las ciudades y su relación estrecha con la sociedad. Hay un amplio debate sobre el postmodernismo hasta el momento, sin embargo observamos en la Geografía que

²³ IBARRA GARCÍA, María. Tomado de Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos, 2009 [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-92742012000200010&script=sci_arttext

este movimiento reformó las tradiciones geográficas como la del positivismo lógico e historicismo y promovió la crítica social de las transformaciones espaciales.

El espacio como producción social fue definido por Henri Lefebvre (1974)²⁴, en oposición a la producción del espacio basado en la racionalidad cartesiana. De acuerdo con el filósofo, el espacio es una totalidad (Político, cultural, económico, social). El espacio manifiesta los sistemas de dominación: por tanto, el capitalismo y el patriarcado.

Milton Santos,²⁵ siguiendo a Lefebvre, estableció que el espacio es una totalidad metodológica, integrada de cinco elementos: la población, la economía, lo jurídico-político, el desarrollo científico-técnico y la segunda naturaleza, variables interrelacionadas de manera multicausal. Estos autores coinciden en que la Geografía debe trabajar el concepto de espacio como producción y reproducción social. El espacio es constitutivo de lo social, por ello manifiesta a la sociedad, no la refleja (Smith, 1984). En consecuencia, el espacio es histórico, dinámico y político. Se abandonan así las lecturas apolíticas de la Geografía y se desarrollan la Geografía radical, la feminista y la humanista.

El espacio como producción social es entendido por la Geografía Crítica como un concepto que permite analizar las relaciones de poder, en un sentido amplio, económico, político y de género.

El espacio es dinámico, no es estático ni neutro, varía en el tiempo así como el pensamiento y las ideas que se transforman en nuevas posturas y necesidades que lo modifican en todos sus componentes. Se podría decir, que el desencadenamiento de guerras y conflictos internos en los países a determinadas escalas pueden transformar la vida, apropiación, desalojo de los territorios de manera positiva y negativa en función de su uso; además, podría desencadenar otro tipo de desarrollo como el tecnológico, cambio en las dinámicas económicas, nuevas políticas estatales, movimientos sociales, transformación de los roles de género entre hombres y mujeres.

Según Ana Sábate²⁶, el espacio no es neutro desde la perspectiva del género, por esto es necesario incorporar las diferencias sociales en el análisis espacial y territorial, porque ellas, permiten entender las claves de la organización de la sociedad que discrimina a las mujeres, el acceso al espacio, que utiliza como medio de control social y político. De tal forma, mostrar que el espacio no es un

²⁴ LEFEBVRE, Henry (1974). La producción del Espacio. España, Editorial Capitan Swiny.2013

²⁵ SANTOS, Milton. "Espacio y método", en Geocrítica. Cuadernos críticos de geografía humana, año 12, núm. 65. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1986.

²⁶ SABATE, Ana; RODRÍGUEZ, Juana; DÍAZ, M. Ángeles. Mujeres, espacio y sociedad. Madrid: Síntesis, 1995.

ente neutral en la organización y reproducción de la vida social, es también hacer visibles sus potencialidades políticas.

5.1.2 Geografía y estudios Feministas con enfoque de Género. Desde finales del siglo XX, la Geografía Humana adopta el enfoque de Género en sus planteamientos, al igual que antes lo habían hecho otras ciencias sociales. Respondiendo a la evolución tanto de la propia disciplina como a las transformaciones experimentadas por el contexto socioeconómico en el que se desenvuelve. La aparición del enfoque de Género en los planteamientos de la Geografía Humana, así como en otras ciencias, podría interpretarse como la respuesta académica al movimiento feminista. No obstante hay que añadir consideraciones que hacen hincapié en el dinamismo de la propia disciplina. En este sentido, señala Ortega Valvárce²⁷:

La aparición de una geografía feminista se enmarca en un proceso cuyas raíces son, por una parte, el progresivo desarrollo y maduración del movimiento feminista, y por otra, los movimientos sociales radicales. El primero, desde sus primeras formas en el siglo XIX e inicios del XX, hasta sus formulaciones recientes, en el último cuarto del siglo XX. El segundo, con la definición de una geografía radical o geografía comprometida en el orden político, configurada a finales del decenio de 1960. Ésta estimula la introducción de cuestiones vinculadas con el mundo de la marginación social y con las prácticas discriminatorias propias de la ciencia social o dominante

La Geografía no es de las primeras disciplinas de las Ciencias Humanas que incorporan el tema de Género. La tardía acogida al enfoque de Género por parte de la Geografía, ha sido interpretada por Ana Sabaté²⁸ desde una doble perspectiva: por un lado el progreso del pensamiento geográfico a través del desarrollo de tendencias neopositivistas, y la evolución de la propia estructura académica de la comunidad científica en general.

Según el *Women And Geography Study Group Of The IBG*²⁹, La Geografía Feminista considera de forma explícita la estructura de género de la sociedad y, a la vez, contrae un compromiso con el objetivo de atenuar a corto plazo las

²⁷ ORTEGA VALVÁRCEL, J. Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía, por Figueras Cristina. Mujeres Empresarias y Desarrollo Rural. Experiencias en los Municipios Malagueños. Málaga: s.n., 2003. p. 59.

²⁸ SABATÉ, A. 'La mujer en la investigación geográfica'. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Núm. 4. Madrid: s.n., 1984. Pp. 273-282.

²⁹ WOMEN AND GEOGRAPHY STUDY GROUP OF THE IBG. Geogrphy and Gender, por Figueras Cristina. Mujeres Empresarias y Desarrollo Rural. Experiencias en los Municipios Malagueños. Málaga, 2003.

desigualdades basadas en el género y erradicarlas a través del cambio social a largo plazo.

Complementado las anteriores ideas, se citan las siguientes postulaciones teóricas por Sabaté, donde señala que:

Las relaciones de género en sentido estricto hacen referencia a las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres; en la mayor parte de ámbitos espaciales, culturales y temporales existe una relación de subordinación de las mujeres con respecto a los hombres. Sin embargo, las condiciones precisas, las contrapartidas y la intensidad de esta subordinación, experimentan grandes diferencias regionales³⁰.

Según las investigaciones que plantea esta autora, existen al menos tres áreas de interés geográfico, en donde las perspectivas de género son esenciales:

- Las relaciones existentes entre el género y conceptos clave en la geografía como son el espacio, el lugar y la naturaleza; el espacio en cuanto a la construcción social y el género; el concepto de lugar y la importancia que en su definición introducen las diferencias de género, y la relación entre género y naturaleza (o medio ambiente, en un sentido amplio).
- Las diferencias territoriales en los roles y relaciones de género.
- El uso y experiencia diferenciales del espacio entre hombres y mujeres, a distintas escalas: desde la escala local (utilización del espacio cotidiano, por ejemplo) a la global (movimientos migratorios transnacionales)³¹.

Otra teórica de la Geografía de Género es Doreen Massey, quien se declara marxista y feminista, plantea diferentes visiones alternativas del espacio, fundadas en las siguientes proposiciones:

- El espacio no es estático y el tiempo no es espacial. De hecho, la espacialidad y la temporalidad son diferentes, pero ninguna puede ser conceptualizada como la negación de la otra. Es necesario insistir en la necesidad de pensar que todas las cosas ocurren en el espacio-tiempo.
- Es necesario conceptualizar el espacio como producto de las interrelaciones, como la coexistencia simultánea de interpelaciones e interacciones en todas las escalas desde el nivel más local hasta el más global. Urge reconocer que lo espacial es socialmente constituido, tanto como que lo social es necesariamente constituido espacialmente. El espacio no es estático porque las relaciones sociales que lo crean son dinámicas. Como consecuencia de su creación social, el espacio está lleno

³⁰ Ibid., p 29.

³¹ Ibid., p 29.

de poder y simbolismo, y es una compleja red de relaciones de dominación, de subordinación, de solidaridad y de cooperación.

- Lo espacial es tanto un elemento de orden como de caos. El espacio contiene y expresa el orden impuesto por lo socialmente planeado, pero también el desorden producido por la yuxtaposición de espacialidades contradictorias, por los posicionamientos espaciales de los "otros", o las contra espacialidades de los subordinados. En este sentido, el espacio es político y abierto a la lucha política. No es fijo, ni muerto, ni mucho menos neutral.
- Los roles desempeñados por las mujeres en el hogar, en el trabajo y, en general, en todos los ámbitos de la vida social, son espacialmente organizados y espacialmente controlados por los hombres, y constituyen un instrumento de dominación y discriminación. Las prácticas sociales desarrolladas por las mujeres, son diferentes y generan espacialidades propias de su género.
- La emancipación femenina incluye la conquista del espacio, el empoderamiento espacial y la ruptura de espacialidades opresoras como las generadas en las relaciones patriarcales³².

Con estos elementos teóricos, la Geografía Feminista y el Género, aportan a la comprensión de los diferentes escenarios de la vida social, participación de las mujeres en esferas públicas dentro del conflicto interno colombiano, que representan una compleja relación entre el espacio, lugar y género; en la búsqueda de posibilidades y oportunidades de lucha política, para destruir las espacialidades injustas por ser víctimas y por ser mujeres a través de las organizaciones sociales, creadas por el capitalismo y por la violencia patriarcal. *

Trabajar desde la Geografía Feminista, en la identificación de las prácticas de empoderamiento social, político y económico de las mujeres, es incursionar en el reconocimiento de éstas por sus derechos humanos entre el que se encuentra el derecho a una vida digna, transformando los espacios que les han sido negados, abriendo caminos a nuevos territorios que no son improvisados, sino adecuados para restablecer sus vidas, la de sus familias y su comunidad.

³² MASSEY, D. Space, Place, and Gender. Minneapolis: University of Minnesota, 1994. Pp. 264-269.

* La violencia como práctica habitual y legitimada en el sistema patriarcal tiene su origen en cómo resuelve las relaciones con la alteridad, y en el lugar que los cuerpos ocupan en este orden socio-simbólico. El patriarcado que se ha configurado en occidente resuelve la pulsión de la incertidumbre, el miedo o la amenaza que supone la relación con la alteridad, lo irreducible e inclasificable que hay en las otras o los otros, deshumanizándolas/los. Es decir, no reconociéndoles iguales en naturaleza y valor.

5.2 MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL

5.2.1 Organizaciones sociales de mujeres en Colombia y Nariño. La organización social es un elemento espacial y temporal que varía de acuerdo a los propósitos, objetivos e instancias que reúnen a las personas para trabajar en base a un fin. Estas pueden permanecer, modificarse hasta desaparecer si los fines no se alcanzan o las condiciones políticas y geográficas no proveen un escenario adecuado para su desarrollo.

Para enmarcar esta investigación a una menor escala es necesario relacionarla con los movimientos de mujeres que se desarrollaron en Latinoamérica y específicamente a nivel nacional. Según Maier³⁴, a mediados de la década del setenta se perfilaron patrones análogos de participación femenina en los distintos países de América Latina. Surgieron amplias experiencias organizativas de mujeres que se movilizaban por demandas económicas, sociales, políticas y culturales.

Uno de los ejemplos paradigmáticos de este tipo de organizaciones lo constituyen las asociaciones de madres de personas desaparecidas, que se conformaron en países como Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Argentina, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y México. Muchas de las que persisten hasta ahora con un protagonismo muy importante en sus países, como las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina, las Comadres; en El Salvador y el Comité Eureka en México.

Estas coinciden en el planteamiento que creció y se desarrolló en países sometidos a regímenes autoritarios o con alteraciones internas del orden público. Lo que significa que las organizaciones de mujeres han actuado decisivamente en la recuperación democrática. Las organizaciones de mujeres confluyen de diferentes, etnias, clases, lugares y se consideran dentro de tres grupos importantes: populares, campesinas y sindicales.

El siguiente relato se realiza una aproximación a las iniciativas sociales de organizaciones de mujeres que se destacan y resaltan a nivel Local, Departamental y Nacional, donde se muestra como las iniciativas femeninas en Colombia, encierran similitudes que las asemejan con las de otros países del continente, con una particularidad que deriva de la relación entre iniciativas sociales y políticas en un mundo de guerra. Tres de las organizaciones que se

³⁴ MAIER, Elizabeth. Las madres de los desaparecidos. ¿Un nuevo mito materno en América Latina?, México, Universidad Autónoma Metropolitana, por Ibarra Melo María Eugenia. Transformaciones Identitarias como Resultado de su Participación Política en las Guerrillas y en las Acciones Colectivas por la Paz en Colombia. Madrid: s.n., 2007. p. 370.

destaca a continuación en Colombia son Ruta Pacífica de Mujeres, Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP) y Red Nacional de Mujeres.

A finales de los ochenta, en Colombia, aterrados por la ocurrencia de masacres, magnicidios, desapariciones forzadas, asesinatos selectivos, colombianos y colombianas se empiezan a congregarse y expresar contra la guerra, más allá del control de los partidos y de la Iglesia católica.

Así, entre otros sectores sociales, es además el de las mujeres el que se toma el espacio público y llama la atención sobre los estragos de la violencia en las regiones, sobre sus comunidades y sus cuerpos. Una de las primeras manifestaciones públicas de las mujeres a favor de la paz se registró en Bogotá el 18 de mayo de 1990, en la jornada Exorcicemos la Muerte y Alumbremos la Vida. El grupo de mujeres que convocaron la jornada conformaron la Red de Solidaridad, Mujeres por Colombia, que buscó: “brindar apoyo solidario a las mujeres víctimas de la violencia y generó la solidaridad de los grupos de mujeres, especialmente con las mujeres organizadas de Córdoba, Sucre y Villavicencio”³⁵.

Así, la guerra, con su barbarie y su arbitrariedad, impulsó en las iniciativas de mujeres una reflexión cualificada sobre la democracia, la cultura cívica, la tolerancia, la resolución de los conflictos por la vía del diálogo, el derecho a la diferencia, la aceptación del pluralismo y el lugar de las instituciones.

Una de las coyunturas críticas que mejor cristaliza el cambio de mentalidad de una amplia corriente de la ciudadanía colombiana defensa del derecho a la vida y valoración positiva de la democracia sería la de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. El 4 de mayo de 1991, cuando ya estaba en curso la Asamblea Nacional Constituyente, varios grupos, colectivos y ONG de mujeres se reunieron con el “propósito de coordinar esfuerzos que permitieran, de una mejor manera, incidir en el proceso constitucional”³⁶. El esfuerzo de esta coordinación rindió frutos: la Red Nacional de Mujeres nació de esta iniciativa, y este grupo gestor se encargó de emprender una estrategia de cabildeo con los constituyentes.

Luego de unos años donde no se organizaron grandes demostraciones públicas, en 1996, con fondos de la Dirección Nacional de Equidad de la Mujer, de otras instituciones gubernamentales y de la cooperación internacional, mujeres de distintas organizaciones dan vuelo a una gran marcha de protesta contra la guerra.

³⁵ CENTRO NACIONAL DE LA MEMORIA HISTORICA. Diciembre de 2014. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.centrodememoriahistorica.gov.co

³⁶ TAMAYO, Martha L. Los movimientos de mujeres en el proceso constitucional 1990-1991. Bogotá: s.n., 1998.

En el departamento de Antioquia, una región asolada por la guerra, se dan cita más de 1.500 mujeres para decir “¡No a la guerra y a la sangre derramada!” y para exigir que las incluyeran en las negociaciones de paz con las guerrillas. Además del esfuerzo y de la valentía que se requieren para organizar este tipo de eventos en una zona asediada por la guerra, lo que es interesante anotar es que las organizaciones convocantes y las mujeres asistentes se deslindan de todos los actores armados por igual, desde un discurso que apela a una ética de respeto de los derechos humanos y de la dignidad humana: “sentimos vergüenza de los actos que degradan y dañan la especie humana”, declararon en uno de sus primeros puntos. Y en otro convocaron a los actores de la guerra, “paramilitares, Convivir, narcotráfico, guerrilla y ejército a que se desarmen”³⁷, “De esta iniciativa nació la Ruta Pacífica de las Mujeres, una de las redes nacionales más importantes, que se ha mantenido y consolidado durante estos años”³⁸.

En 1998, la Ruta Pacífica de las Mujeres denunció la violación cometida por varios soldados contra mujeres indígenas de la zona de Urabá, de forma tal que comenzaban a visibilizarse las afectaciones específicas de las mujeres en medio del conflicto armado, agudizado para esos años.

Para 1999 la sociedad colombiana recibe varios golpes con el asesinato de personalidades de la vida nacional como la de Jaime Garzón. Las movilizaciones realizadas en repudio por este asesinato, fueron el escenario de una catarsis colectiva, en la cual se expresó la desilusión de colombianas y colombianos que habían cifrado sus esperanzas en el proceso de paz entre el gobierno y las FARC y los acercamientos con el ELN. Las serias críticas y debilidades del proceso fueron centro de mención en marchas que contaron con la presencia de amplias mayorías de ciudadanos³⁹.

En el año 2000, represiones sociales al movimiento estudiantil de la época, en el contexto local asesinan en Pasto a Adriana Fernanda Benítez Perugache quien fue una reconocida dirigente estudiantil y social, integrante y fundadora del grupo estudiantil Radicales Libres, dirigente de las movilizaciones universitarias en protesta por el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo (año 1999), dirigente del movimiento estudiantil y social por la rebaja de las tarifas del transporte urbano (primer semestre año 2000), organizadora del Foro departamental contra el Plan Colombia, que luego se haría en su memoria, también adelantaba trabajo social con madres comunitarias y al momento de su muerte fue reconocida por la comunidad universitaria y la comunidad nariñense como “La Flor de la

³⁷ MOVILIZACIONES. Ruta Pacífica de las mujeres. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://www.rutapacifica.org.co/movilizacion%20surantioquia.swf>

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ *Ibíd.*

Universidad”⁴⁰.

Ella participó audiencias públicas realizadas en San Vicente del Caguan, donde llevó reivindicaciones de los sectores populares denuncian el carácter neoliberal del gobierno de Andrés Pastrana. En esta visita Adriana se manifestó a nombre de la Universidad de Nariño las propuestas que desde la comunidad académica y el pueblo nariñense se aportaban para la solución del conflicto social y armado del departamento y el país⁴¹.

Este hecho coyuntural movilizó a cientos de personas en la ciudad y del departamento de Nariño, es así que se lleva a cabo marchas en la cual sobresale la marcha de las Rosas⁴² que impone el rechazo desde lo femenino a la represión social y posteriormente en memoria de su lucha, el coliseo deportivo de la Universidad de Nariño lleva su nombre, una placa conmemorativa en el sitio de su asesinato siendo estos unos de los pocos espacios físicos en la ciudad que rinde homenaje a una mujer revolucionaria.

En el 2001, se crea la Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP), la cual surge en la "Primera Conferencia de Mujeres Colombianas por la Paz" que se realizó en Estocolmo. El evento fue iniciativa de las mujeres dirigentes de la Federación de Trabajadores de Suecia, ST y el Departamento de la Mujer CUT de Colombia, quienes convocaron a participar a las mujeres representantes de diversas organizaciones de Colombia⁴³.

En 2002, más de 25.000 mujeres transitaron las calles del centro de la capital para manifestar su posición frente a la guerra, erigiéndose en actor político y visibilizando las afectaciones que sufren en razón de su género⁴⁴. Cinco grandes confluencias de organizaciones de mujeres –la Organización Femenina Popular-OFP (1988), la Red Nacional de Mujeres (1991), la Ruta Pacífica (1996), la Mesa Nacional de Concertación (2000) e Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, IMP (2002)– convocaron esta marcha, en la cual se exclamó al unísono: “No queremos parir más hijos para la guerra”, “Las mujeres paz harán”, “Ni un hombre, ni una mujer, ni un peso más para la guerra: ¡negociación ya!”. Son ellas quienes

⁴⁰ MEMORIAS DE LA REPRESIÓN: PERSECUCIÓN AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (Colombia). [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.movimientodevictimas.org

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Entrevista a la socióloga Yuri Acosta realizada por las investigadoras en mayo del 2015.

⁴³ MUJERES POR LA PAZ. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://www.mujeresporlapaz.org/>

⁴⁴ RED MUJERES DEL CARIBE. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: mujeresdelcaribecolombiano.blogspot.com

configuran el campo de iniciativas de mujeres por la paz, cada una conformada por varias organizaciones y procesos regionales que reflejan una forma organizativa que ha cobrado fuerza desde la última década del siglo pasado⁴⁵.

En el 2007, más de cuatro mil mujeres arribaron al puente internacional de San Miguel de Rumichaca el 23 de noviembre para hacer historia en la movilización Binacional de las Mujeres a la Frontera Colombo-Ecuatoriana, convocada por la Ruta Pacífica de las Mujeres y la Organización Femenina Popular para visibilizar la situación de desplazamiento y refugio de las mujeres en el sur del país y en la frontera ecuatoriana y a su vez, poder impulsar una agenda binacional para el tratamiento de esta problemática.

A continuación se toma el relato de la Ruta Pacífica de Mujeres de su experiencia en el paso en tierras nariñenses:

El encuentro en el que mujeres venidas de distintos y equidistantes territorios desaparecieron simbólicamente las fronteras para pronunciar a una sola voz: “Si se puede”, “antes solas, ahora juntas” “sin fronteras”, mientras confundidas en un abrazo amoroso dieron vida a un encuentro histórico entre las mujeres ecuatorianas y colombianas. El recorrido para llegar a la ciudad de Pasto, se convirtió en un tramo largo, con varias paradas en el esfuerzo de ir en rutadas para conservar la caravana, siendo esta una estrategia de protección utilizada en anteriores movilizaciones.

“La llegada a la ciudad de Pasto estuvo precedida por el sonido ronco de las bocinas de los autobuses, y aunque fueran ya las 8 y media del día 22 de noviembre después de nueve horas de viaje desde Popayán a Pasto, podría decirse que la ciudad se paralizó, el tráfico descendió para dar paso a la hilera de autobuses, la gente se asomaba por las ventanas y las puertas; mientras que otros y otras salieron de sus casas, de sus negocios para saludar y afirmar con sus sonrisas su presencia y la importancia de estar en Nariño.

Todos los autobuses llegaron a la Plaza principal, a la Plaza de Nariño, allí las esperaban las pastusas para darles la bienvenida. La música andina y los diferentes pronunciamientos políticos centraron su atención en día de No a la violencia contra las mujeres y denunciaron las diversas violencias que viven en sus vidas y en sus cuerpos, en la casa, en la calle, en lo privado y lo público.

Además, resaltaron los esfuerzos decididos que estaban desarrollando cada una de las organizaciones para transformar esta realidad desigual y discriminatoria. Esa misma noche, a raíz de las declaraciones del Presidente de la República, y de su decisión de no continuar apoyando la mediación para

⁴⁵ GOMEZ, Diana. Los movimientos sociales de mujeres. Innovaciones, estancamientos y nuevas apuestas. Bogotá: UNIANDES-Ceso, Norma, 2005.

lograr la liberación de los y las secuestradas, las mujeres aprovecharon la oportunidad para decir con toda la fuerza posible y en oposición a la decisión tomada: “Acuerdo Humanitario, YA”.

Después de esta velada, las mujeres se dirigieron al Coliseo para pasar la noche y levantarse antes del amanecer para salir a la ciudad de Ipiales. La caravana de autobuses aumentó considerablemente con la participación de las mujeres de Pasto donde se les sumarían sus paisanas en Ipiales⁴⁶.

Piedad Moreno, representante de madres comunitarias del departamento de Nariño, presidenta del sindicato a nivel regional quien participo en esta importante marcha relata lo siguiente:

“Se organizó entre el departamento y el municipio una marcha donde vinieron organizaciones de toda Colombia eran organizaciones de una de camiseta negra llamada ruta pacifica de Colombia, provenientes de Bogotá, Popayán, Medellín, Cartagena, se hizo una movilización donde la concentración fue en Ipiales en el parque 20 de julio, en la concentración no solamente fuimos mujeres aunque éramos la mayoría fueron llegando varios hombres que apoyaban el trabajo de mujeres, posterior a esto hicimos la marcha hasta llegar al puente de Rumichaca, el motivo era que la sociedad visibilice el trabajo de las mujeres, visibilizando a la mujer en el territorio en lo privado y en lo público esa era el objetivo primordial. En ese tiempo todavía no se hablaba de política, a partir del 2008 nace la política pública, entonces fueron como los primeros pininos, para que nos miraran que estábamos unidas y organizadas, no solamente éramos las de Pasto e Ipiales sino que también pudiéramos contar con muchas mujeres de Colombia, en ese espacio también hubo madres desmovilizadas, madres que lloraban por su hijos que los había tomado la guerrilla porque vinieron de Bogotá. Una mujer que vino fue María Arisabaleta, en la movilización ellas gritaban dignificando: ¡Nosotras las mujeres no parimos hijos para la guerra!, esa era la consigna, entonces nosotras empezamos a decir: “parimos hijos para que produzcan ellos mismos para su futuro, queremos construir familias para la paz”.

Las mujeres queríamos visibilizar lo que queríamos para Colombia ese era el objetivo de la marcha, además que los entes territoriales sepan que puedan contar con mujeres unidas, organizadas para hacer todos los procesos como planes de desarrollo, políticas, en ese momento no sabíamos que podíamos hacer una política pública para mujeres pero en si ya queríamos ingresar ya a la esfera de lo público como objetivo.

Nos enteramos de esta marcha mediante la gobernación de Nariño, las mujeres de otros departamentos pidieron la colaboración a la gobernación en ese tiempo había una oficina de género en el departamento que era dirigida por doctor Albornos en ese entonces gobernador que apoyaba

⁴⁶ BADILLO RAMÍREZ, Laura. Ruta pacifica de mujeres. 2007. Las mujeres “paz harán” en el Sur. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0090/articulo08.pdf>

mucho la oficina de género, entonces de allí sale que mujeres de Nariño debíamos apoyar esos proceso a mujeres. Las madres comunitarias y muchas otras fuimos a esa marcha” (Entrevista-23-12-2015).

Figura 1. Movilización de Mujeres, Puente de Rumichaca, frontera Colombo-ecuatoriana



Fuente: Radio internacional feminista, noviembre 2007, puente internacional Rumichaca, frontera política Ecuador-Colombia.

En el año 2013, miles de personas, en su mayoría mujeres, se encontraron en Bogotá en una multitudinaria marcha convocada por el colectivo Mujeres por la Paz con el objetivo de apoyar el final negociado al conflicto armado y reclamar su participación en el proceso.

“Muchas de las mujeres que marcharon en Bogotá eran de departamentos remotos como el Cauca, Meta, Vichada o Chocó, regiones muy castigadas por el largo conflicto interno y que han vivido en carne propia la violencia sexual, el reclutamiento forzado, así como los combates y bombardeos”⁴⁷.

En el presente documento se abordara las iniciativas de las organizaciones de Mujeres en la ciudad de San Juan de Pasto. En dicho contexto, las organizaciones de mujeres con las que se trabajó desarrollan sus demandas asociadas fundamentalmente al objetivo de la consecución de la paz mediante una salida negociada del conflicto, destacando en todo momento que no es posible la paz sin la justicia social y la equidad de género.

⁴⁷ SEMANA 2013. Artículo, Las mujeres marcharon y clamaron por la paz, [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://www.semana.com/nacion/articulo/mujeres-lideran-clamor-por-la-paz-en-marcha-en-bogota/365554-3>

De esa manera, las estrategias que las mujeres han impulsado para lograr la resolución negociada del conflicto armado han sido diversas. Inicialmente, a través de las asambleas nacionales de mujeres y de audiencias públicas de mujeres donde se debatía, entre otros, con el fin de “posicionar al movimiento social de mujeres como interlocutor válido en el proceso de negociación política del conflicto social y armado y de construcción del proyecto de país”⁴⁸; así mismo, por medio de la incidencia en la planeación local, el cabildeo, la formación y las movilizaciones, las mujeres han buscado posicionar sus intereses, fortalecerse como actor y exigir el cese de la guerra, el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario, la liberación de secuestrados y la concreción de una voluntad política de las partes.

⁴⁸ DIAZ, Sofia. Memorias de Audiencia Pública de las Mujeres, Economía y Empleo, Bogotá: Red de Mujeres, 2001. Pp3 y 33.

Tabla 1. Iniciativas y Movilizaciones de Mujeres Local y Nacional

| AÑO | MOVILIZACION | INICIATIVA |
|-------------|--|--|
| 1990 | Jornada Exorcicemos la Muerte y Alumbremos la Vida. | Fundación Red de Solidaridad de Mujeres por Colombia. |
| 1991 | Participación de movimientos de mujeres en la Asamblea Nacional Constituyente. | Fundación Red Nacional de Mujeres |
| 1996 | Conglomeración Nacional de Mujeres en Antioquia donde solicitaban la inclusión en las negociaciones de Paz con las guerrillas. | Fundación de Ruta Pacífica de Mujeres |
| 1999 | Ola de represión a nivel Nacional | Confluencia de organizaciones estudiantiles, trabajadoras, sindicales y mujeres en diferentes marchas sociales. |
| 2000 | Movilizaciones en la ciudad de Pasto de organizaciones de madres comunitarias, jefas de hogar, estudiantiles, de trabajadores, sindicales de hombres y mujeres en rechazo de la líder estudiantil Adriana Benítez. | Marcha de las Rosas en Pasto-Nariño |
| 2001 | "Primera Conferencia de Mujeres Colombianas por la Paz" que se realizó en Estocolmo. | Fundación de Iniciativa de Mujeres por la Paz. |
| 2002 | Confluencia en Bogotá por marcha por la Paz. | Iniciativa de grandes confluencias de mujeres: Organización Femenina Popular (1988), Red Nacional de Mujeres, Ruta Pacífica de Mujeres, Iniciativas de Mujeres por la Paz. |
| 2007 | Movilización de varias organizaciones de Mujeres a nivel Nacional e internacional convocada por Ruta Pacífica de Mujeres. | Marcha hasta el puente de Rumichaca, frontera colombo ecuatoriana de miles de mujeres. |
| 2013 | Marcha de Colectivos de Mujeres por la Paz. | Incidencia para la participación en las mesas de negociación en la Habana. |

Fuente: Sistematizado en esta investigación

A través de la información suministrada por las instituciones, lideresas e informes de las páginas web, se logró identificar iniciativas en los municipios de Samaniego, Mallama, Tumaco, Barbacoas, Ricaurte, Samaniego, Sapuyes, Tangua, El Peñol, El Rosario, Pasto, Leiva, Ipiales y Carlosama. Gran parte de ellas están orientadas al trabajo productivo, y debido a que hay una fuerte participación de mujeres campesinas e indígenas, estas iniciativas se han direccionado hacia la actividad agrícola. No obstante, también se orienta hacia el fortalecimiento de las mujeres tanto con conocimientos técnicos como con valores democráticos y de liderazgo que les permiten exigir el respeto de sus derechos.

Son organizaciones con una gran preocupación socio-política que las ha llevado a desarrollar gran número de actividades sociales y a tener una alta participación y promoción de actividades públicas de protesta y concientización, que favorecen la convivencia armónica entre las comunidades y el entorno⁴⁹. Las organizaciones identificadas en estos municipios se describen en la tabla 2.

⁴⁹ ECOMUJER. Cartografía de la esperanza: Iniciativas pacíficas desde las mujeres. Colombia: Gente Nueva, 2006.

Tabla 2. Organizaciones de mujeres en Nariño

| Organización | Municipio | Año de creación | Objeto | Acciones |
|---|---|-----------------|--|--|
| Organización de Mujeres Indígenas (Resguardo Indígena Cuaspud)- | Carlosama | 1994 | Capacitación y empoderamiento de las mujeres indígenas dentro y fuera del resguardo. | la organización trabaja para evitar la migración, prevenir la prostitución, contribuir al sostenimiento del hogar, prevenir la violencia y el desplazamiento; desarrollo de programas productivos agrícolas en huertas, floristería y panadería, grupos de lácteos y artesanales |
| Fundación Mujeres Indígenas Brisas Volcán Chiles | Cumbal | 1994 | Empoderamiento a mujeres, desarrollo de proyectos productivos, movilización para generar acuerdos, capacitación en buen trato, generación de comunicación | Realización de campañas de reforestación y marchas por la paz. |
| Mujeres de Samaniego de la vereda Cartagena | Samaniego | 1998 | Fomentar la participación de las mujeres y empoderamiento en exigencia de sus derechos. | Fomenta valores culturales empoderamiento, organización de las mujeres, talleres de sensibilización en pedagogías de paz, movilizaciones a favor de la paz, campañas para colecta de productos para niños, proyectos productivos, de lácteos, frutas e invernadero, medicina natural y un programa de radio. |
| FEMUCAN (Federación de Mujeres campesinas) | Mallama Tumaco Ricaurte Samaniego Sapuyes Tangua Peñol Rosario Pasto Leiva | 2011 | Organización que se dedica a conocer y exigir los derechos de las Mujeres Campesinas del Departamento de Nariño | integrada por asociaciones y grupos de mujeres campesinas de varios municipios, que se dedica a conocer y exigir nuestros derechos, construyendo propuestas alternativas y procesos de transformación social y cultural hacia el reconocimiento del aporte de las mujeres a la producción campesina y el papel como sujetas políticas. |
| Mujeres Sembradoras de Vida y Paz | Samaniego | 2005 | Lucha por la promoción defensa y respeto de los derechos de las mujeres y el campesinado, en la búsqueda del cambio de conciencia colectiva, la construcción de una sociedad basada en la equidad y la justicia social | Tienen un trabajo interesante, ellas fueron a los diálogos de concertación en la Habana, establecieron una sede en Pasto |
| La Asociación de Lideresas de Nariño (ASOLINAR) | Tumaco | | Mujeres lideresas que luchan por sobrevivir ante el flagelo de la inequidad social, lo cual ha servido para adelantar muchos procesos de cambio en los diferentes lugares, organizando la mesa principal de mujeres. Trabaja con niñas víctimas de violencia sexual, de maltrato familiar, | Ha trabajado fuertemente con mujeres víctimas, han sido constantemente apoyadas por la Alcaldía de Tumaco, tienen una estrategia muy fuerte implementada a través de la campaña: "Consíenteme y no me pegues" debido a que en Tumaco se dispararon los feminicidios aunque |

| | | | | |
|--|-------|------|--|--|
| | | | madres adolescentes y las mujeres víctimas del conflicto armado, apoyando todos los procesos donde se pueda realizar un cambio social en búsqueda de la paz y de la vida digna | ninguno de ellos hasta el momento han sido declarado como tal, se considera que este crimen está al margen del conflicto armado; cuando mataron a la lideresa en el 2013. |
| La mesa Departamental de Mujeres de Nariño | | 2009 | Busca promover la participación de mujeres y dar reconocimiento al rol de su trabajo en la creación de Políticas Públicas en el tema de equidad de género para la protección de la mujer. Consecuentemente, se basan en el diálogo directo con el gobierno local municipal, departamental y nacional, todo para popularizar, monitorear y gestionar el cumplimiento de sus objetivos. Formulan programas y proyectos basados en la creación de condiciones propicias para garantizar los Derechos Humanos de las mujeres, por medio del fortalecimiento de los espacios públicos de incidencia en la política departamental; complementando su trabajo con la recopilación y diseño de memorias para todos los procesos llevados a cabo desde sus asociaciones en el departamento de Nariño. | Trabaja en la línea sexta de la política pública denominada "Mujeres Constructoras de Paz, ellas en el 2009 se adelantaron a lo que actualmente está sucediendo en el contexto político y crearon una línea de construcción de paz que va de la mano con los diálogos en la Habana, tienen un convenio entre ONU Mujeres y la Corporación Humanas, trabajan derechos humanos y acceso a justicia transicional donde están formando mujeres en el tema de posconflicto, todo lo relacionado con la Ley de Víctimas y Restitución Ley 1448 del 2011 y la incidencia del papel de las mujeres en el proceso que se adelanta, esta es una de las iniciativas más que desde la institucionalidad considera en el papel de las organizaciones de mujeres, porque tienen una agenda amplia e incluyente de paz, construida con varios sectores en el Departamento de Nariño |
| El Consejo Ciudadano de Mujeres de Pasto | Pasto | 2006 | Desarrollar proceso de información- formación en asuntos institucionales y conceptuales de género. Fortalecer a las organizaciones sociales de mujeres, asumiendo compromiso y participando activamente. | Participar e incidir en políticas públicas, promover nuevos liderazgos. Inclusión de las mujeres en el sector rural, en todos los escenarios de la vida política, económica, social y cultural, así como también el acceso a las nuevas tecnologías. |

Fuente: Sistematizado en esta investigación

5.2.3 Conflicto Interno Armado Colombiano y Violencia de Género hacia las mujeres. Según el Protocolo II adicional a los convenios de Ginebra de 1949 y el Estatuto de Roma los conflictos armados internos *“Son aquellos que tienen lugar en el territorio de un Estado cuando existe un conflicto armado prolongado entre las autoridades gubernamentales y grupos armados organizados o en tales grupos”*. En este sentido, el Protocolo Adicional II, señala que esos grupos se caracterizan porque actúan *“bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas”*.

La mayor parte del conflicto armado en Colombia se debe a varias causas acumuladas: la lucha por acceder o mantener el poder político, que en Colombia se ha manifestado en la exclusión de nuevas formas de expresiones políticas, el control del territorio o la población.

Existe un creciente reconocimiento del impacto diferenciado que las guerras y los conflictos tienen sobre las mujeres y los hombres. Si bien éstos últimos son la mayoría de las víctimas mortales, las mujeres se ven sometidas a violencia, embarazos forzados, esclavitud y violencia sexual y constituyen, conjuntamente con niños y niñas, la mayoría de la población en desplazamiento forzado en el mundo. Escasamente esta situación ha sido tomada en cuenta y ha sido silenciada la vulneración de sus derechos e ignoradas las medidas dirigidas a su reparación.

En el contexto particular de conflicto interno, en el que se encuentra Colombia hace más de 50 años, prevé un desafortunado escenario de afectaciones específicas sobre la vida, libertad, la seguridad y en general sobre el goce y ejercicio pleno de los derechos de las mujeres colombianas. Según la Defensoría del Pueblo (2007)⁵⁰, durante el 2003 más de una mujer murió cada día en Colombia a causa de la violencia sociopolítica. Del total de muertes registradas en ese año, 589 personas eran mujeres, de ellas 442 fueron muertas o desaparecidas en hechos no relacionados directamente con el desarrollo del conflicto armado, es decir en su casa, en la calle o su lugar de trabajo, 40 fueron desaparecidas y 87 murieron a causa de la violencia contra personas socialmente marginadas.

Como menciona María Cristina Hurtado⁵¹, estos fenómenos se han hecho evidentes en Colombia, en donde la discriminación y la exclusión tradicional que experimentan a través de la historia, se ha agravado con la degradación del

⁵⁰ DEFENSORÍA DEL PUEBLO, & PROFAMILIA. Módulo de la A a la Z en Derechos Sexuales y reproductivos para funcionario y funcionarias con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual. Bogotá, 2007.

⁵¹ HURTADO, M. Violencias de Género y Acceso a la Justicia, un enfoque desde la perspectiva de Género. Quito, Ecuador: En P. e. andina (Ed.), 2005.

conflicto armado que sitúa en la actualidad a las mujeres, especialmente en los sectores rurales, indígenas y marginales, en una especial condición de vulnerabilidad.

La situación de violencia y el desplazamiento no sólo afectan la subjetividad femenina sino que quiebran el derecho de las mujeres a participar en organizaciones y restringe el ejercicio del liderazgo que ha costado tanto esfuerzo a las mujeres y a la sociedad. Según ACNUR (2009)⁵², desde finales de los noventa, lideresas campesinas tuvieron que reorientar su reclamo; cuando apenas habían logrado políticas públicas que reconocieran su papel en la economía rural, pasaron de reclamar acciones para disminuir la pobreza, a exigir el compromiso gubernamental para proteger el derecho a la vida en distintas zonas del país. En vez de concentrarse en la capacitación para la participación y la gestión frente a las entidades del sector agropecuario, han tenido que preocuparse por adelantar acciones humanitarias con familias desplazadas o tomar medidas para la protección de dirigencia de la organización que empezaba a ser amenazada y que después ha sufrido el desplazamiento, la violencia sexual e incluso la muerte.

5.2.3.1 El cuerpo de las mujeres como territorio de guerra.

La violencia que enfrentan las mujeres en los distintos espacios, tiene su asiento en las relaciones de poder y dominación propias de una cultura sexista. En el marco del conflicto armado, que es por sí mismo la agudización del autoritarismo, la expresión de la negación del otro, de la otra, y un deseo de desahogar la ira y la frustración, se incrementa la violencia intrafamiliar. En este ambiente de subordinación y violencia se acentúa la imposibilidad de desacuerdo, y el castigo físico o la dominación específicamente sexual, como forma de sometimiento a la autoridad, se vuelve simbólicamente legítima y útil como forma de control. En la práctica se produce la imposición de un accionar y un pensamiento único, cuya razón está apoyada por la fuerza y las armas.⁵³

El cuerpo de la mujer se ha convertido en un espacio donde se ha registrado la guerra, el cuerpo como territorio en el cual ha atravesado el conflicto armado y se ha desatado la crueldad de la guerra; es por esto que se considera el cuerpo de la mujer como botín de guerra, que ha tenido que soportar el desplazamiento, la discriminación, el maltrato y el abuso sexual. El desplazamiento a marcado implicaciones significantes en las mujeres que han tenido que abandonar sus tierras, muchas de ellas solas sin sus esposos, que pasan a ejercer funciones que antes no les correspondían, como convertirse en cabezas de familia y proveedoras

⁵² ACNUR, Op. cit., p. 13.

⁵³ RUTA PACÍFICA DE MUJERES. 2013. Informe sobre la Verdad de las Mujeres en el Conflicto armado.

del hogar. Los abusos sexuales como una práctica de humillación de los grupos armados, donde toman el control y posesión sobre el cuerpo de las mujeres en su forma de vestir, de actuar, pensar; que les restringen la capacidad de interacción con el mundo que las rodea para poder combatir frente al enemigo.

Por otra parte está la persecución y asesinato de mujeres líderes, que por medio de sus organizaciones han trabajado en defensa por sus derechos en la situación de guerra y que han tenido que ser sometidas a amenazas y desplazamiento.

El conflicto interno colombiano tiene componentes de guerras pasadas y nuevas, que reproduce fielmente en el presente, una de sus más antiguas prácticas: la violación y agresión sexual de las mujeres del bando opuesto. Este conflicto ha logrado desestructurar la vida cotidiana, el tejido social, las relaciones de intercambio, los sistemas materiales de apoyo y los hogares que han sufrido modificaciones sustanciales. En este largo enfrentamiento, las mujeres han resultado más afectadas, pues tienen una responsabilidad particular en la reproducción diaria de la vida, al estar encargadas de la supervivencia de la familia en todas las circunstancias: como viudas de militares, paramilitares y guerrilleros; como desplazadas o familiares de presos políticos, desaparecidos o secuestrados. Lo que tiene, por supuesto, distintas connotaciones de acuerdo con la etnia, clase social y el escenario en el que se presenta la violencia, es decir, el espacio rural o urbano.

Las mujeres, como lo demuestran los análisis de distintos estudios realizados sobre el desplazamiento forzado en el país, están asumiendo mayores obligaciones y en ese sentido, ellas viven una doble amenaza. En primer lugar, ellas son víctimas de la violencia originada por los grupos armados, algunas veces son violadas, amenazadas y golpeadas. En segundo lugar, cuando presencian la violación de los derechos humanos (masacres, agresiones sexuales, asesinatos, saqueos, desapariciones y demás infracciones a los derechos humanos y al DIH) su situación de vulnerabilidad aumenta, pues deben callar para preservar sus vidas.

Estos actores han convertido los cuerpos de las mujeres en verdaderos campos de batalla, al instalar el terror como mecanismo de control y explotar este recurso para conseguir éxitos militares. Las mujeres y las niñas son las víctimas ocultas de esta guerra, tal como argumenta el informe de Amnistía internacional Colombia:

Cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado. El abuso y la mutilación de índole sexual de mujeres y niñas, es una característica común de las masacres perpetradas por los grupos paramilitares, frecuentemente actuando en connivencia con las fuerzas de seguridad. Muchas mujeres también han sufrido abusos tras ser secuestradas por grupos armados tanto ilegales como legales. De los grupos legales mientras estaban bajo la custodia de las fuerzas de seguridad o

durante registros domiciliarios. Los grupos paramilitares y guerrilleros también han secuestrado a mujeres para que prestaran servicios sexuales a sus mandos y han reclutado a mujeres y niñas de las que posteriormente sus compañeros han abusado sexualmente. Asimismo, los grupos guerrilleros han obligado a las combatientes a abortar y utilizar métodos anticonceptivos. La violencia sexual contra mujeres en zonas que los grupos armados se disputan militarmente ha sido especialmente numerosa. Entre los sectores que corren más peligro están las afrodescendientes e indígenas, desplazadas, campesinas y las pobladoras de barrios de la periferia de las ciudades, muchas de ellas ya desplazadas⁵⁴.

Considerados y tratados sus cuerpos como territorio a conquistar por los contendientes, los motivos por los que las mujeres están en el punto de mira son diversos: sembrar el terror en las comunidades, facilitando imponer el control militar; obligar a la gente a huir de sus hogares y así conseguir territorio; vengarse de los adversarios; acumular “trofeos de guerra” y explotarlas como esclavas sexuales. “La violencia sexual, por tanto, ha marcado de forma indeleble la vida de las mujeres en Colombia. Hombres y mujeres también han sido atacados por su orientación sexual o su identidad de género”⁵⁵.

En el citado informe se demuestra que la violencia contra las mujeres, en el marco del conflicto armado es una práctica extendida en el país. Las organizaciones de mujeres, muchas de ellas se han especializado en la denuncia y sistematización de casos de violencia contra las mujeres, que son dados a conocer a través de diferentes eventos, realizados el 25 de Noviembre: día de la no- violencia contra las mujeres. Pero ellas también son objeto de ataques por su labor en defensa de los derechos humanos o por brindar alternativas sociales y económicas.

5.2.4 Perspectivas del Conflicto Interno en el Departamento de Nariño y su impacto en las mujeres, Periodo 2001-2014. El departamento de Nariño se encuentra ubicado en el extremo suroccidente de Colombia. Tiene una población de 1.722.945 habitantes de los cuales 864.728 son hombres y 858.217 son mujeres⁵⁶. El departamento se divide en tres subregiones geográficas: la llanura del Pacífico, el Macizo Colombiano y la llanura amazónica. Todas ellas impactadas por el conflicto armado, en especial la llanura del Pacífico; la Llanura Pacífica representa el 52% del territorio departamental. Esta región se caracteriza

⁵⁴ AMNISTÍA INTERNACIONAL, C. Amnistía Internacional. Recuperado el 03 de 11 de 2014, [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR23/040/2004/es/f7f1ff1d-d598-11dd-bb24-1fb85fe8fa05/amr230402004es.html>

⁵⁵ *Ibíd.*

⁵⁶ DANE. GEIH TRIMESTRE NOV 2014-ENE 2015. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.dane.gov.co

por una alta pluviosidad (3.000 mm), fuertes temperaturas y una vegetación selvática. La región de la cordillera de los Andes ocupa el 46% del territorio departamental y su pluviosidad es inferior a 1.000 mm. Su relieve montañoso alcanza alturas cercanas a los 5.000 m.s.n.m. La vertiente amazónica, que representa el 2% restante, se caracteriza por una vegetación selvática y de altas precipitaciones (superior a los 4.000 mm), vinculada económicamente al departamento del Putumayo. (Ver Mapa 1).

“Con la expansión del monocultivo de coca tras su desplazamiento del Putumayo, Nariño se ha convertido en el primer departamento con este tipo de cultivos con 16.428 hectáreas correspondientes al 24% del total nacional. Al mismo tiempo, es el departamento más fumigado de todo el país”⁵⁷.

El departamento de Nariño se caracteriza en el momento actual por ser epicentro de numerosas violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH (Derecho Internacional Humanitario). Al lado de ello, el desplazamiento forzado, tanto con casos individuales como masivos, las amenazas de muerte y el hostigamiento a distintas expresiones sociales y cívicas, causadas por la presencia activa de guerrillas de las FARC (Frente 29) y del ELN, que hacen presencia sobre todo desde el 2000; de grupos paramilitares (los Rastrojos, la Organización Nueva Generación y las Águilas Pablo Sevillano, sembró el terror en la región, particularmente por su interés en el control del tráfico de armas y de cocaína.

⁵⁷ ISACSON,A. En la convulsionada Tumaco, pocos avances, 2011. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://ccai-colombia.org/2011/06/09/en-la-convulsionada-tumaco-pocos-avances-2/>

Mapa 1. Mapa Físico Departamento De Nariño



Fuente: Esta investigación

La situación de desplazamiento forzado interno ocasionado por la intensidad y frecuencia de operaciones militares en diversas áreas, en especial la costera, así como las fumigaciones aéreas y las actividades de erradicación manual, mantienen en Nariño una de las emergencias complejas más graves del país. Tal y como lo señalan los boletines de la Sala de Situación Humanitaria de la Oficina de la ONU para Asuntos Humanitarios (OCHA), con base en información de diversas agencias gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el tema, la situación de departamento es de las más graves del país en materia de confinamiento y desplazamiento interno forzado de comunidades, en especial indígenas y afrocolombianas⁵⁸.

En general, todo el departamento se caracteriza por la existencia de graves violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

La situación de las mujeres en el departamento de Nariño es una de las más graves y silenciadas de todo el país, por los efectos desproporcionados que tiene el conflicto armado interno, combinado con la exclusión histórica y los impactos negativos diferenciales de estas realidades, y la debilidad de los espacios institucionales que abordan los problemas que enfrentan las mujeres.

Según datos obtenidos de la Unidad de Atención y Reparación a Víctimas (De aquí en adelante UARIV), identifica que del total de personas víctimas identificadas suman en el periodo comprendido entre el 2001 a 2014 en el departamento de Nariño hay 400,611 personas, de las cuales 204,577 es decir el 51 % de la población de víctimas son mujeres como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 3. Número de personas víctimas del conflicto armado por género durante el periodo 2001-2014.

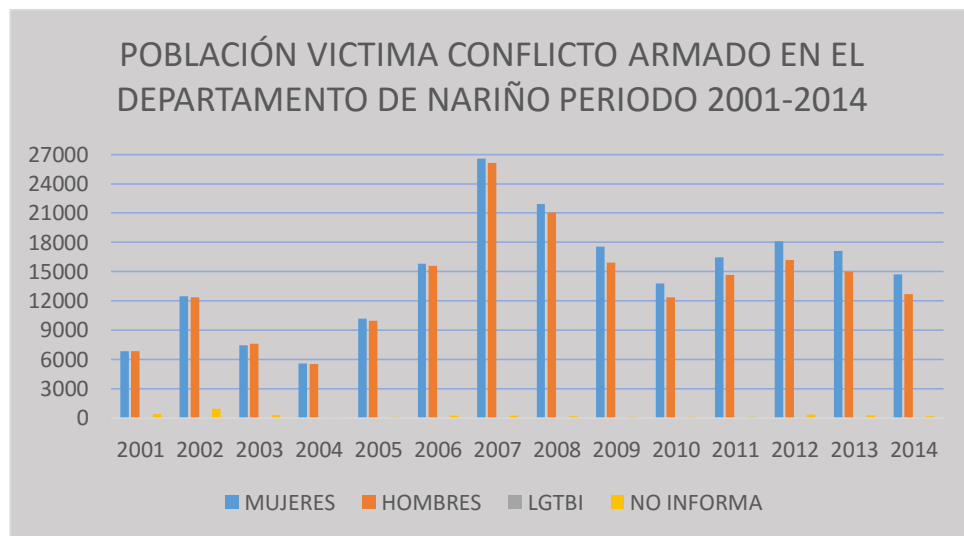
| POBLACIÓN | TOTAL |
|-------------------|--------------|
| MUJERES | 204577 |
| HOMBRES | 192024 |
| LGBTI | 58 |
| NO INFORMA | 3952 |

Fuente: información procesada de Unidad para la atención y reparación integral para las víctimas.

⁵⁸ OCHA. Sala de Situación Humanitaria, Desplazamiento Masivo Tumaco (Nariño). [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://www.colombiassh.org/site/spip.php?article814>

En el periodo estudiado se observa que los registros de población de víctimas las mujeres son quienes representan mayor número de sobrevivientes en el departamento de Nariño, en el año 2007 es el donde hay mayores denuncias que corresponden a 26.551 a mujeres víctimas. Según la gráfica siguiente en la serie de tiempo a partir del 2001 al 2002 hay un incremento considerable de víctimas que tiende a disminuir hasta el año 2004, donde nuevamente los registros se triplican tal y como se observa en la siguiente gráfica, además representa el número total de población de víctimas por género en el departamento de Nariño, donde se observa que las cifras de mujeres en todos los años están por encima que la de los hombres.

Grafica 1. Población victima conflicto armado periodo 2001-2014



Fuente: información procesada de unidad para la atención y reparación integral para las víctimas.

El conflicto interno genera amenazas específicas para la mujer como: riesgo de violencia, abuso o explotación sexual, el riesgo de ser esclavizadas para ejercer labores domésticas de grupos al margen de la ley, el riesgo de que recluten forzosamente a sus hijos e hijas, y los obstáculos que generan los rezagos de una sociedad machista en la que la mujer no es dueña de la tierra y tiene que probar su propiedad o posesión para aspirar a la reparación⁵⁹.

Con respecto al tipo de hecho victimizante se identifica para el caso de las mujeres en el departamento de Nariño, que 67520 son víctimas de desplazamiento; 681 por feminicidios;* 5300 por amenaza; 2319 a causa de

⁵⁹ ACNUR, Op. cit.

* Este delito se tipifica de esta manera puntual para el caso de las mujeres.

desaparición forzada; 2917 por pérdida de inmuebles y 7238 debido a actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos como se muestra a continuación:

Tabla 4. Hecho victimizante y género como variable durante el periodo 2001-2014.

| HECHO | MUJERES | HOMBRES | LGBTI | NO INFORMA |
|---|---------|---------|-------|------------|
| Homicidio | 7797 | 8848 | 0 | 498 |
| Abandono o despojo forzado de tierras | 126 | 104 | 0 | 357 |
| Pérdida de bienes o inmuebles | 2917 | 2668 | 1 | 1286 |
| Secuestro | 438 | 1435 | 0 | 26 |
| Tortura | 281 | 486 | 0 | 15 |
| Delitos contra la libertad y la integridad sexual | 681 | 38 | 2 | 19 |
| Vinculación de niños, niñas y adolescentes | 72 | 127 | 0 | 2 |
| Actos terroristas/ atentados/combates y hostigamientos | 7238 | 7157 | 2 | 377 |
| Minas antipersona/ Munición sin explotar/ Artefacto explosivo | 108 | 285 | 0 | 4 |
| Amenaza | 5300 | 5172 | 3 | 109 |
| Desplazamiento | 67520 | 63890 | 49 | 1631 |

Fuente: información procesada de unidad para la atención y reparación integral para las víctimas.

Se resalta que frente al subregistro del delito contra la libertad y la integridad sexual del departamento de Nariño reporta el 10 % del total nacional que se encuentra en 6.931 casos reportados de forma individual según el auto 092 del 2008⁶¹, los efectos de la violencia sexual sobre el ejercicio de los derechos fundamentales de sus víctimas se perpetúan en las distintas secuelas que aquella puede conllevar, las cuales limitan las denuncias de búsqueda y de justicia frente al delito.

5.2.5 Localización del área de estudio. El área de localización del estudio, es la ciudad de San Juan de Pasto, capital del Departamento de Nariño, está situado en el sur occidente de Colombia, en medio de la Cordillera de los Andes, en el

⁶¹ *Ibíd.*, p. 34.

macizo montañoso denominado Nudo de los Pastos, el denominado Valle de Atriz, al pie del Volcán Galeras y está cerca de la línea ecuatorial. Para el año 2014 el municipio de Pasto tiene un total de 439.943 habitantes, en el área urbana se encuentran 360.238 habitantes, (POT 2014-2027)⁶², que está dividida en 12 comunas y la zona rural está compuesta por 17 corregimientos. (Ver Mapa 2)

5.2.5.1 Contexto del Conflicto Armado en la ciudad de San Juan de Pasto.

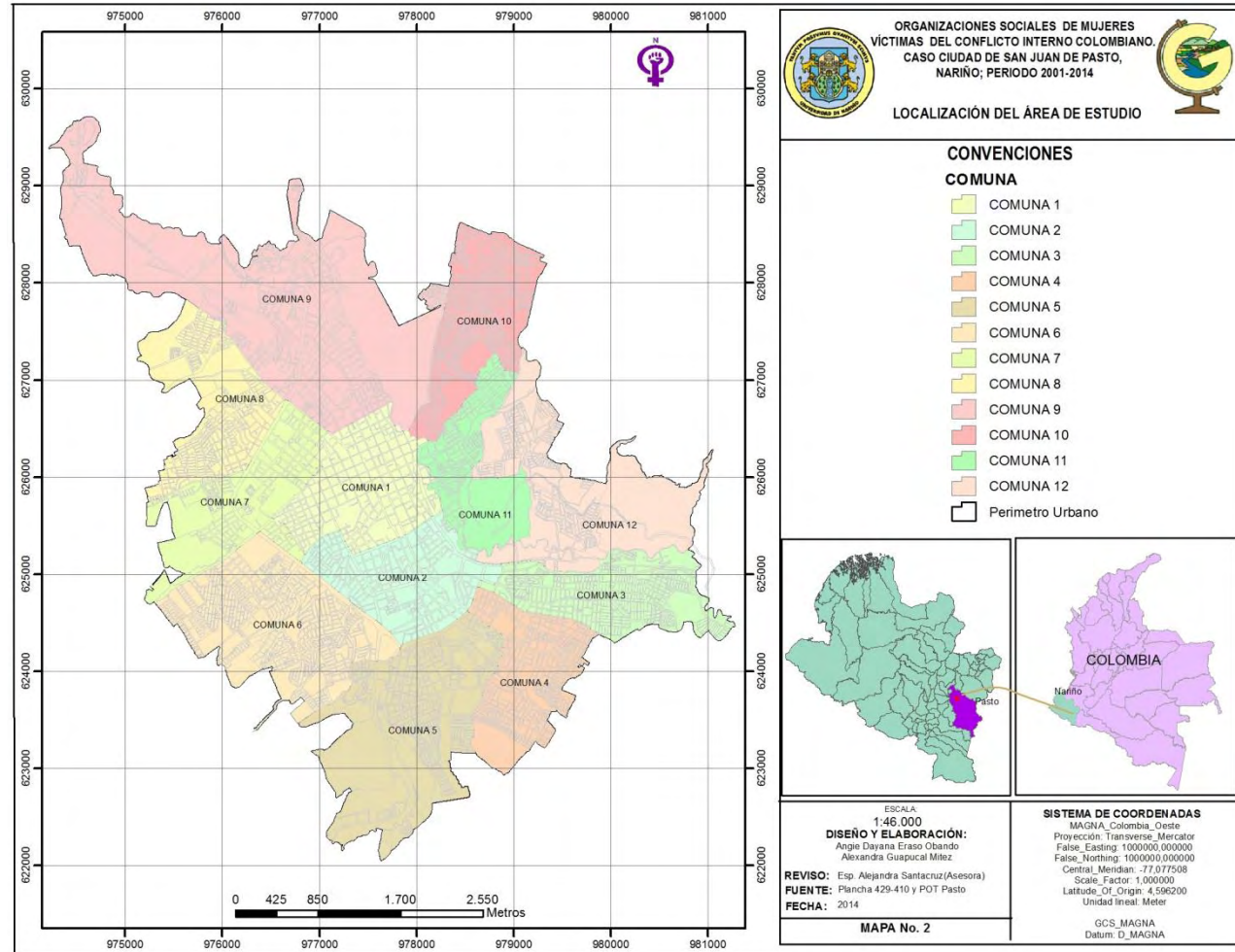
El conflicto armado afecta a la ciudad de San Juan de Pasto, por ser el centro administrativo y poblacional del departamento de Nariño, es el principal receptor de personas desplazadas de otros municipios, polo comercial del suroccidente colombiano y en el confluyen una gran cantidad de vías de comunicación con las diferentes regiones del Departamento.

Aunque la presencia de actores armados al margen de la ley no es tan evidente en la ciudad como en otras zonas del Departamento; se tiene información de presencia de milicias urbanas de las FARC y ELN y miembros de bandas post – paramilitarismo, especialmente en el sector urbano. Teniendo en cuenta información suministrada por la Unidad de Atención y Orientación a la Población Desplazada (antes U.A.O) ahora punto de Atención a Víctimas del Municipio de Pasto, recogida en el Plan Integral Único (P.I.U), donde se cita el informe “Caracterización situacional de la población víctima de desplazamiento forzado en el Municipio de Pasto”, desarrollado por el Consejo Noruego para los Refugiados y la Universidad de Nariño,⁶³ el mayor porcentaje de población desplazada se ubica en las comunas cinco y diez, correspondiente aproximadamente a un 45% del total. La comuna cinco se encuentra ubicada en el sector suroriental del sector urbano de Pasto y la comuna diez en el denominado Corredor Oriental del sector urbano del Municipio.

⁶² POT- Pasto 2014-2027. Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pasto “ Territorio con sentido”

⁶³ Ibíd.

Mapa 2. Mapa de localización del área de estudio



Fuente: Esta investigación

Hechos victimizantes a las mujeres víctimas del conflicto en Pasto, periodo 2001-2014. Se realiza una aproximación de la situación en relación a los hechos victimizantes de las mujeres en Pasto durante el periodo de estudio. Como se puede observar en la tabla 5, el hecho más representativo padecido por mujeres es el desplazamiento que corresponde 69%, otro de los hechos victimizante es el de homicidio con el 18% que pudo ser de algún miembro de su familia.

Tabla 5. Hechos victimizantes en contra de mujeres víctimas del conflicto armado en Pasto, periodo 2001-2014

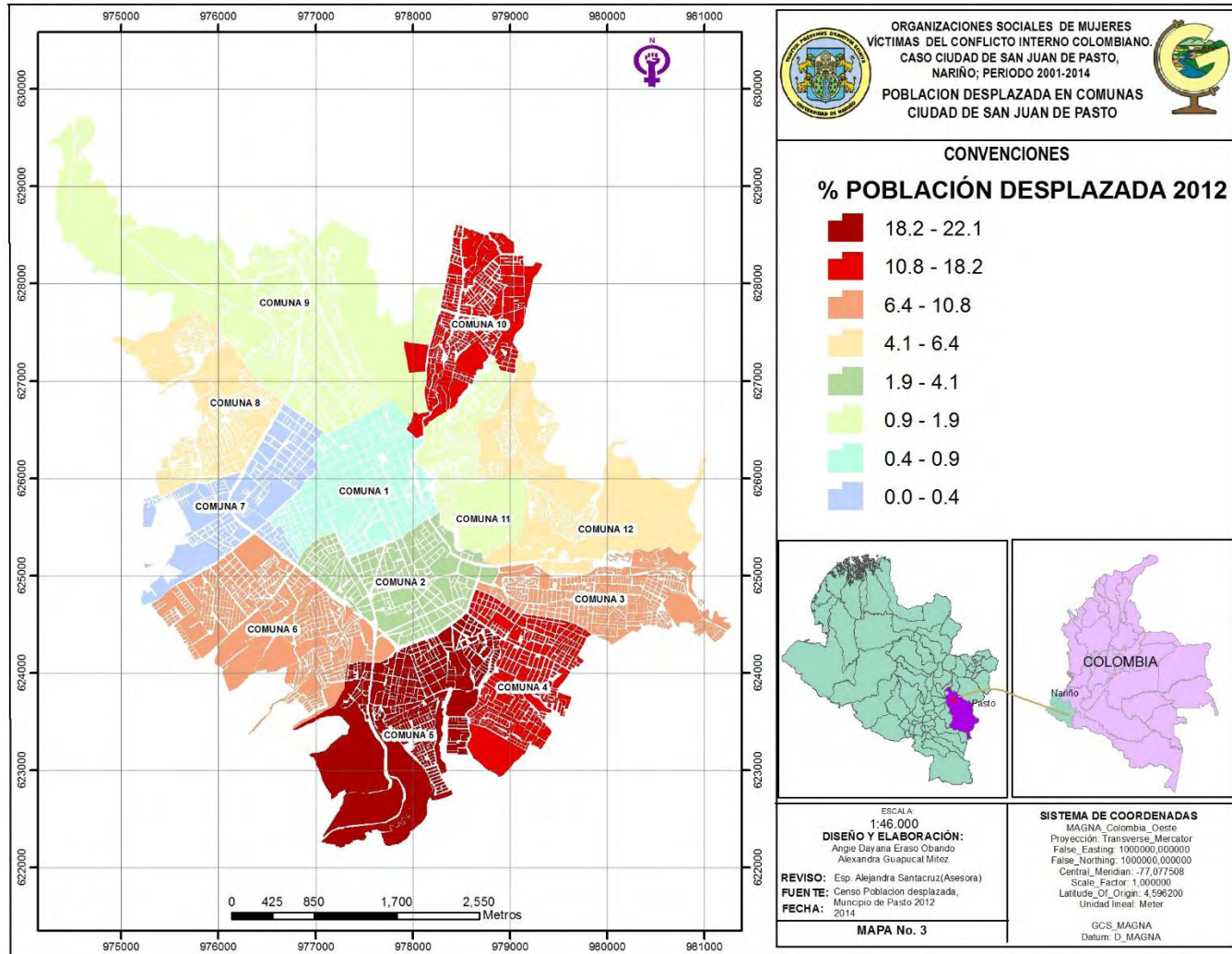
| Hecho victimizante | Mujeres |
|--|----------------|
| Acto terrorista/Atentados/ Combates/Hostigamientos | 1168 |
| Amenaza | 912 |
| Delitos contra la libertad y la integridad sexual | 257 |
| Desaparición forzada | 1697 |
| Homicidio | 8462 |
| Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo | 14 |
| Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles | 542 |
| Secuestro | 1168 |
| Tortura | 81 |
| Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes | 37 |
| Desplazamiento | 32639 |
| sin información | 1 |
| abandono o despojo de tierras | 98 |
| TOTAL | 47076 |

Fuente: Procesado en esta investigación, datos obtenidos de la Red Nacional de Víctimas.

El desplazamiento forzado es el encabeza la lista de los hechos victimizantes a mujeres, este es una grave violación de los derechos humanos que ocasiona, a su vez, la violación de otros derechos humanos relacionados. Es una infracción al derecho internacional humanitario (DIH) aplicable a los conflictos armados internos, un crimen de guerra y de lesa humanidad. Los casos registrados de mujeres por la Unidad de Atención de Víctimas municipal son 47.076 de casos declarados en la ciudad de Pasto durante el periodo 2001 a 2014. En esta medida probablemente las mujeres se establecen en la ciudad, son provenientes de diferentes municipios del departamento o del resto del país.

Según el censo de población desplazada que llega a la ciudad de San Juan de Pasto realizada en el 2012, indica que tienden a concentrarse en la comuna 5, seguida de la comuna 10 y 4. (Ver Mapa 3)

Mapa 3. Porcentaje de población desplazada por comunas ciudad de San Juan de Pasto



Fuente: Información obtenida del censo de población desplazada del municipio de Pasto 2012

6. MARCO TEÓRICO LEGAL

En el siguiente marco teórico legal se encuentra un buen número de provisiones regulatorias, leyes a nivel internacional, nacional y local que aplican al objeto de estudio y brindan las bases generales para la garantía y protección de los derechos humanos de las mujeres. En este aparte se sustentan las herramientas legales con las que cuenta el Estado para afrontar la violencia contra las mujeres, tanto en espacios públicos como privados. A continuación se presentan algunas normas a nivel internacional y nacional:

6.1 ÁMBITO INTERNACIONAL

La existencia del conflicto armado en Colombia, impone la necesidad de tener en cuenta las normas y principios que hacen parte del derecho internacional humanitario, las principales fuentes son el denominado derecho internacional humanitario, cuyas principales fuentes son el derecho de la Haya, un conjunto de disposiciones que regulan la conducción de las hostilidades y el derecho de Ginebra, una normativa destinada a proteger a las víctimas de la guerra

Resolución 3318. La declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado, de la asamblea general de la ONU, 14 de diciembre de 1974.

Estatuto de la Corte Penal Internacional de 1998 (Aprobado en Colombia por la ley 742 de 2002). Visibiliza los problemas que dentro de los conflictos bélicos afectan directamente los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres como la violación sexual sistemática, la esclavitud sexual, el tráfico de mujeres, el embarazo forzado, la esterilización forzada y los califica como delitos de lesa humanidad.

La resolución 1325 del 2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Enmarca la responsabilidad de los Estados por la impunidad de crímenes, incluyendo la violencia sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y niñas. Visibiliza el papel crucial que ha desempeñado la mujer en la construcción de la paz y la importancia de reconocer e incrementar el papel de las mujeres en los procesos de toma de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales para la prevención, gestión y resolución de los conflictos.

6.2 SISTEMA INTERAMERICANO

Convención Americana de Derechos Humanos (año de entrada en vigor en Colombia; 1978).

La convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la Mujer. Esta convención es incorporada en la legislación Nacional a través de la Ley 51 de 1981, donde Colombia se compromete a adoptar estas medidas.

El protocolo facultativo CEDAW (Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer). Incorporado en la legislación Nacional a través de la Ley 984 de 2005, donde se da vigilancia al cumplimiento de la convención de la vulneración o amenaza de los derechos humanos de las mujeres.

Convenio Belem Do Para del Brasil. Es una convención Interamericana (OEA) para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra la mujer, incorporada en la legislación nacional a través de la Ley 248 de 1995; define la violencia contra la mujer, sus modalidades y cuáles son las obligaciones del estado para combatirlas.

6.3 ÁMBITO NACIONAL

Constitución Política Colombiana de 1991. Define a Colombia como un Estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista fundado en el respeto de la dignidad humana, los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso que reconocen los derechos humanos prevalecen en el orden interno. Los artículos 2, 12, 13, 16, 33, 42, 43, 44, 45 recogen los derechos de la población víctima y los deberes del Estado frente a su protección.

CONPES 2726, DNP, 1994. Es la Política de equidad y participación de la mujer.
La ley 387/97: Política pública sobre desplazamiento: "Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad o residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos, infracciones al Derechos Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las circunstancias anteriores que puedan alterar drásticamente al orden público" (Artículo 1).

Ley 418/1997. En ella se consagra por primera vez en la legislación Nacional una definición de víctima en relación al conflicto armado así: "se entiende por víctimas aquellas personas de la población civil que sufren perjuicios en su vida, grave deterioro en su integridad personas y/o bienes, por razón de actos que se susciten

en el marco del conflicto armado interno tales como: atentados terroristas, combates, ataques y masacres entre otras”. (Artículo 15).

Ley 599 del 2000. Actual código penal donde sanciona los delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, los delitos de violencia intrafamiliar, recoge las últimas reformas, adiciona los delitos cometidos contra personas protegidas con ocasión del conflicto interno. Delitos sexuales en personas protegidas por el DIH (Derecho Internacional Humanitario). Colombia ha avanzado legislativamente al incluir en su código penal, los crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos contra los cuerpos de mujeres, niños y niñas en el contexto del conflicto armado.

Ley 782. En 2002 se expide la Ley 782, que prorroga la Ley 418/97 que a su vez fue prorrogada por la Ley 548/99, en ella se modifica el concepto de víctima, así: “Se entiende por víctimas de la violencia política, aquellas personas de la población civil que sufran perjuicios sobre su vida, grave deterioro en su integridad personal y/o bienes por razón de atentados terroristas, ataques, masacres, combates en el marco del conflicto armado interno. Los desplazados son víctimas según los términos de la ley 387/97. Así mismo también se entiende por víctima a todas las personas menores de edad que tomen parte en los hostigamientos “(Legislación del ICBF, Derecho Internacional Humanitario, artículo 15).

Ley 975. En el 2005 se expide la Ley 975, de justicia y paz que define así a las víctimas: “Son víctimas la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionan algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual o auditiva), sufrimiento emocional pérdida financiera, y menoscabo de sus derechos fundamentales”. (Artículo 5).

Colombia ha avanzado ampliamente en la normatividad sobre la definición de víctima a partir de la Ley 975 del 2005 y la Sentencia de la Corte C-370, que favoreció aún más este concepto. Se parte de este señalamiento jurídico para establecer que tan lejos está la definición jurídica del reconocimiento en la realidad de los derechos de las víctimas del conflicto armado.

Auto 092 de 2008. En la sentencia de la Corte Constitucional mediante el auto 092 de 2008, se adoptan las medidas para la protección de los derechos fundamentales de las mujeres, víctimas de desplazamiento por conflicto armado en el país y la dignidad de las mujeres.

Ley 1257/2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Ley 1448 de 2011. Donde se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, con decretos reglamentarios con los

que se crean las herramientas que harán realidad la transformación de un pasado de dolor en un futuro de esperanza y de prosperidad para miles de personas afectadas por la violencia.

Política Pública Nacional 2012, Política Pública Nacional de Equidad de Género para las mujeres.

La Resolución 0388 del 10 Mayo de 2013. Donde se adopta el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado con enfoque diferencial.

CONPES 3784, Es la política pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado.

6.4 ÁMBITO DEPARTAMENTAL

Ordenanza No. 015 del 19 de Julio de 2009. Política Pública para la Equidad de las Mujeres nariñenses desde su diversidad étnica, social y cultural, en un territorio en construcción de paz.

6.5 ÁMBITO MUNICIPAL

Acuerdo No. 020 de 31 de octubre de 2.007 “Por medio del cual se adopta la política pública para las mujeres y la equidad de género en el Municipio de Pasto y se dictan otras disposiciones”: Este Acuerdo aprobó el primer ejercicio que se hizo en el Municipio de Pasto sobre formulación de política pública y su adopción mediante Acuerdo Municipal. Dicha política entrega a la Alcaldía Municipal de Pasto la responsabilidad de diseñar planes, proyectos, programas y acciones integrales y transversales, que materialicen lo establecido en el documento de política.

Frente a la eventual política pública a desarrollar por el Municipio de Pasto sobre víctimas del conflicto armado, se deberá articular con lo establecido en la política pública de género, garantizando un enfoque diferenciado de la misma.

Acuerdo No. 013 de 4 de Junio de 2.010 “Por el cual se crea el Consejo Municipal de Paz de Pasto y se dictan otras disposiciones”: La creación del Consejo Municipal de Paz del Municipio de Pasto es un antecedente de articulación interinstitucional, en temáticas de promoción de la convivencia, la resolución pacífica de los conflictos y acciones que conduzcan al logro de la paz.

7. METODOLOGIA

7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN Y MÉTODO

El proyecto titulado “*ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO. CASO CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, NARIÑO; PERIODO 2001-2014*”, bajo la modalidad de tesis, se enmarca dentro de la línea de investigación estudios geopolíticos, sociales y culturales del Programa de Geografía de la Universidad de Nariño.

El paradigma investigativo a seguir es el método histórico hermenéutico, utilizado en las Ciencias Humanas para interpretar y comprender el contexto social y político en el que viven las organizaciones, desde la visión de la Geografía feminista con enfoque de género, para analizar los procesos organizativos de las mujeres víctimas del conflicto armado en la ciudad de San Juan de Pasto.

El estudio es de tipo socio-crítico, se utilizó el estudio de caso; caracterizado por describir casos provenientes de la vida real y de experiencias de algunas personas u organizaciones en un espacio geográfico determinado. El estudio de caso, se inscribe en el marco de la metodología cualitativa, con la participación activa de un grupo de mujeres, donde se conoció sus historias de vida y testimonios del proceso organizativo, además, se realizó un taller de cartografía social para analizar las relaciones socio- espaciales de las mujeres víctimas del conflicto y sus propuestas de paz en el territorio.

La investigación socio-crítica fue seleccionada, porque permite llegar a conocer la situación organizativa de la sociedad y la transformación social del espacio. Para la recolección de información primaria y secundaria se utilizaron herramientas cualitativas como entrevistas semiestructuradas, encuestas y taller grupal.

7.2 DISEÑO METODOLÓGICO

7.2.1 Población y Muestra. El universo de estudio corresponde a las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto interno colombiano presentes en la ciudad de San Juan de Pasto. La unidad de investigación fueron cuatro organizaciones de mujeres que se escogieron teniendo en cuenta ciertos criterios: participar activamente en espacios políticos, estar legalmente constituidas, participación y gestión de proyectos, tener un cierto reconocimiento en la comunidad de víctimas a nivel local, nacional e institucional.

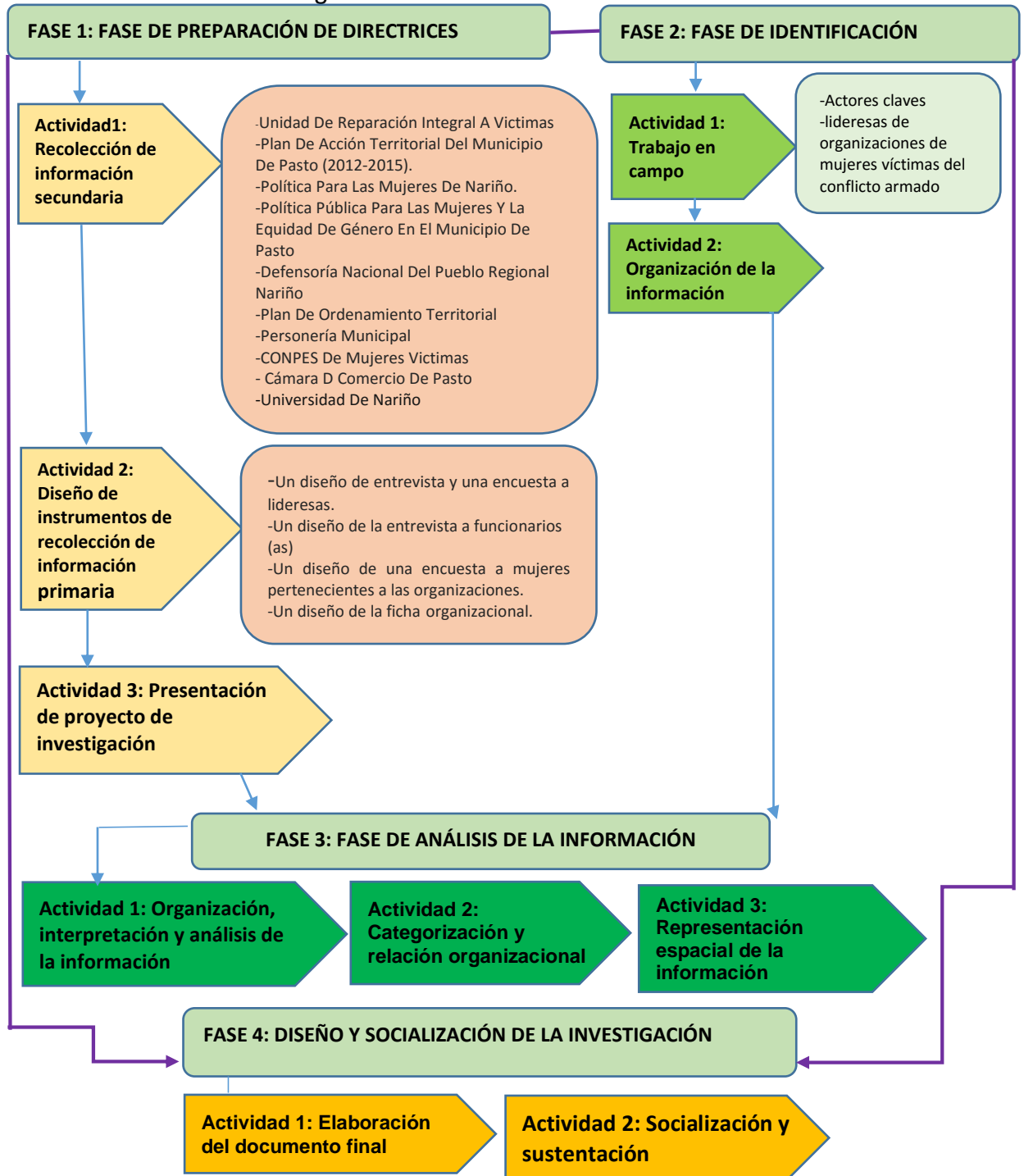
7.3 FUENTES, TECNICAS E INSTRUMENTOS EN RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

A nivel técnico los procedimientos utilizados se caracterizaron por ser abiertos, flexibles y adaptables para llegar a un entendimiento comprensivo de los procesos de conformación de las organizaciones de mujeres en la ciudad, se emplearon fuentes primarias como la observación, la entrevista semiestructurada y técnicas como el diario de campo, registros fotográficos, grabaciones que permitieron un acercamiento y vivenciar la incidencia de las organizaciones en el territorio.

- A. La Observación: consistió en la percepción del trabajo de las mujeres víctimas cuando participaban en talleres, movilización social, foros y diferentes escenarios en la ciudad.
- B. Diario de campo: se constituyó como una herramienta de apoyo a la observación, considerada como una técnica de registro de información, en la cual se describen actividades, hechos, elementos, entornos, situaciones que se observan y suceden en el contexto.
- C. Entrevista semiestructurada consistió en establecer una serie de preguntas que condujeron al dialogo, que permitió un grado de familiarización con las subjetividades e historias de vida con las mujeres y un acercamiento al trabajo de las instituciones en torno al tema de organizaciones de víctimas.
- D. Encuestas: se realizó con el fin de conocer las características personales, socioeconomica, de hechos victimizantes y su situación frente a la verdad justicia y reparación
- E. Registros Fotográficos: constituyó una fuente de verificación de la información descrita por las investigadoras y mujeres participantes en las organizaciones. Como mecanismo de protección de las víctimas las fotografías fueron tomadas en ángulos específicos que no dejaban ver sus rostros de esta forma facilitaron sus registros fotográficos.
- F. Grabaciones: Medios de apoyo en audio y video que permitió construir de manera holística la realidad de los procesos de las organizaciones a través de la vida de las lideresas y las demás integrantes en diferentes escenarios. En algunos casos no fue posible acceder a este tipo de registro debido a medidas de protección de las víctimas.

7.4 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Tabla 6. Diseño Metodológico



Fuente: Esta investigación

FASE 1: FASE DE PREPARACIÓN DE DIRECTRICES

Actividad 1: Recolección de información secundaria: La recolección y consulta de información tanto de tipo estadística como documental, procedió de fuentes nacionales y locales de la Unidad de Reparación Integral a víctimas, Plan de Acción Territorial del Municipio de Pasto (2012-2015), Política para las Mujeres de Nariño, Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en el Municipio de Pasto, Defensoría Nacional del Pueblo Regional Nariño, el Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo del Municipio de Pasto, Personería Municipal, CONPES de Mujeres Víctimas, Cámara de Comercio de Pasto y Universidad de Nariño.

Actividad 2: Diseño de instrumentos de recolección de información primaria: Se diseñaron varios instrumentos de recolección de información primaria, entre ellos encuestas, entrevistas semiestructuradas, así como también fichas técnicas de organizaciones, que se aplicaron en la segunda fase a las lideresas. Además se formuló y se realizó un taller grupal con la participación de mujeres víctimas pertenecientes a las organizaciones.

Para la recolección de información primaria, se abordaron aspectos como:

-PROBLEMAS: Consiste en identificar las situaciones negativas que se presentan como resultado de una serie de obstáculos en la participación y como los enfrentan como organización de mujeres en distintos escenarios partiendo desde su situación de víctimas del conflicto en los espacios sociales e institucionales.

-LA MISIÓN: Fin o razón por la que se conforman las organizaciones, cuáles son sus necesidades y las metas por las que trabajan colectivamente.

-VISIÓN: Relacionado hacia donde quieren llegar, propósitos y deseos como organización

-PROCESO DE CONFORMACIÓN: Con el fin de conocer el contexto histórico del surgimiento de la organización, así como las personas que iniciaron y se encuentran hasta el momento.

-OBJETIVOS: que acciones y actividades proponen, para mirar cuáles son sus enfoques y prioridades para trabajar.

-REDES Y ALIANZAS: Tiene como propósito identificar las relaciones con otras instituciones, movimientos sociales con el fin de tener un panorama de incidencia y apoyo entre estas.

-OBSTÁCULOS: Lo que les limita la participación y transformación de los espacios públicos y privados, como las amenazas de los grupos armados, los mitos

patriarcales que impiden su participación efectiva.

-**POTENCIALIDADES:** Se relaciona a las capacidades individuales y colectivas con las que cuentan como organización, para llevar a cabo distintas actividades que les permita fortalecerse como grupo y alcanzar sus objetivos.

-**INICIATIVAS DE PAZ:** Consiste en conocer sus propuestas, ideas y acciones realizadas en el territorio como apuesta política y social para la paz.

- **LOGROS:** en el trayecto de la organización teniendo en cuenta: condiciones de alcance geográfico y demográfico, composición de los hogares, división genérica del trabajo, número de integrantes discriminando variables de sexo, escolaridad, lugar de procedencia, posición sociopolítica y acceso a la justicia y reparación individual y colectiva de acuerdo a la ley y, por último, incidencias en los diferentes espacios de la ciudad.

Como resultado de esta actividad se obtuvo:

- Un diseño de entrevista y una encuesta a lideresas.
- Un diseño de la entrevista a funcionarios
- Un diseño de una encuesta a mujeres pertenecientes a las organizaciones.
- Un diseño de la ficha organizacional.
- Un diseño del taller grupal

Actividad 3: Presentación de proyecto de investigación: Se presentó ante el comité curricular del Programa de Geografía el proyecto de grado para su revisión y aprobación.

FASE 2: FASE DE IDENTIFICACIÓN

Actividad 1: Trabajo de campo: En esta fase se realizó acercamiento con actores claves presentes en el área de estudio como: Personería Municipal, Secretaria de Gobierno del Municipio, con la Unidad de Orientación a Personas Víctimas en Condición de Desplazamiento (UAO) ahora Unidad de Víctimas-Pasto, Consejo Noruego para Refugiados, Secretaria de Equidad de Género e Inclusión Social del Departamento de Nariño, Unidad de Víctimas del Departamento de Nariño, oficina de Género del Municipio de Pasto, Fundaciones como Aldea Global, FUNDEPAZ y Cámara de Comercio de Pasto y dos entrevistas con el actual consejero presidencial para los Derechos Humanos, Guillermo Rivera coautor de la Ley 1448 del 2011, María Teresa Arizabaleta, promotora de la de la Ruta Pacífica de Mujeres.

Al mismo tiempo, se realizó acercamiento con diferentes lideresas en la ciudad mediante la asistencia a foros, capacitaciones, talleres, organizados por

diferentes organizaciones e instituciones en la ciudad.

Actividad 2: Organización de la Información: La información recolectada en campo se organizó y sistematizó de acuerdo a las secciones y preguntas establecidas en las entrevistas, encuestas y el taller grupal, lo que permitió una mejor comprensión y análisis del problema de investigación.

FASE 3: FASE DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Actividad 1: Organización, interpretación y análisis de la información: La información recopilada permitió el análisis de variables cualitativas que acercaron al contexto sociodemográfico de mujeres víctimas del conflicto armado en el territorio, además de conocer las experiencias participativas y organizativas de otras organizaciones, especialmente de mujeres a nivel nacional, sus principales obstáculos y acciones emprendidas como resistencia frente a la guerra.

Actividad 2: Categorización y relación organizacional: A través de las categorías de análisis se identificaron los principales obstáculos y acciones emprendidas por las organizaciones y se determinó la relación entre ellas.

Actividad 3: Representación espacial de la información: A partir de la sistematización de la información primaria y secundaria se realizaron representaciones cartográficas utilizando herramientas de información geográfica, a través de software libre, que permitió e identificar en el espacio- tiempo, las dinámicas de las mujeres víctimas y sus organizaciones en el territorio como iniciativas de resistencia frente a la guerra, lugar de procedencia de las mujeres y grupos armados presentes en la ciudad.

FASE 4: DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Actividad 1: Elaboración del documento final: Se elaboró el documento final con sus anexos correspondientes para la consulta de la investigación.

Actividad 2: Socialización y sustentación: Se socializa y sustenta los resultados finales de la investigación y adoptando las sugerencias de jurados evaluadores.

8. PROCESOS ORGANIZATIVOS DE MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, PERIODO 2001-2014

En este capítulo se realiza una breve descripción de cómo han surgido los procesos organizativos en medio del conflicto interno colombiano en la ciudad de San Juan de Pasto periodo 2001 a 2014, teniendo en cuenta que este municipio es el mayor receptor de población víctima del Departamento de Nariño por ser capital y contar con la mayor oferta institucional para su atención como ya se describió anteriormente.

Desde el contexto patriarcal se ha cuestionado a las mujeres señalándolas en diferentes ámbitos políticos, económicos, políticos y religiosos. Muchas mujeres a nivel de Latinoamérica y de Colombia, han tomado actitudes en un actuar de rebeldía, impulsando iniciativas para la conformación de organizaciones sociales, constituyéndose como sujetas sociales individuales y colectivas marcando una identidad, asumiendo nuevos roles para la transformación de espacios.

Actores claves: Para comenzar con la identificación de las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado en la ciudad de San Juan de Pasto, fue necesario el acercamiento con actores claves para conocer y dar un panorama general de cómo es el acompañamiento frente a estos procesos organizativos, de las cuales se pudo contar con la colaboración de la Personería Municipal, con la Unidad de Orientación a Personas Víctimas en Condición de Desplazamiento (UAO) ahora Unidad de Víctimas-Pasto, Consejo Noruego para Refugiados, Secretaria de Equidad de Género e Inclusión Social del Departamento de Nariño, Unidad de Víctimas del Departamento de Nariño, oficina de Género del Municipio de Pasto, Fundaciones como Aldea Global, FUNDEPAZ y dos entrevistas con el actual consejero presidencial para los Derechos Humanos, Guillermo Rivera coautor de la Ley 1448 del 2011, María Teresa Arizabaleta, promotora de la Ruta Pacífica de Mujeres.

Las ONG como Aldea Global y FUNDEPAZ en Pasto, han desarrollado programas y fortalecido organizaciones y grupos especiales diferenciales como jóvenes, niños mujeres víctimas del conflicto armado, esto surgió a raíz de los procesos de atención humanitaria llevada con las familias víctimas de desplazamiento.

Desde el año 2007 la fundación Aldea global, mediante la ejecución de un programa de atención a víctimas atiende y enseña a las mujeres, las diversas formas de violencia, porque generalmente la sociedad relaciona únicamente el abuso sexual como violencia de género, pero es necesario hacer conocer las demás categorías que existen, como la violencia de tipo psicológico, económica, la física que incluyen otras categoría ⁶⁴. De las actividades realizadas para

⁶⁴ Entrevista con director de Aldea Global, Jesús Arciniegas, 23 de marzo de 2014

comprender los flagelos de la violencia en las mujeres esta fundación se dio cuenta que: “el desplazamiento se convirtió en una oportunidad para huir de su victimario, no victimario necesariamente como actor armado sino a veces su pareja, fue una oportunidad para que algunas mujeres salgan de su municipio para huir también de prácticas no consentidas o de maltrato de su pareja”⁶⁵.

Las mujeres que hacen parte de las organizaciones han vivido situaciones de dolor, como la destrucción de sus familias, comunidades, territorios y economía en la región. Las mujeres y sus comunidades tuvieron que presenciar acciones violentas en contra de vecinos, familiares y amigos; esto ha llevado a que muchas de ellas se levanten en defensa de los derechos humanos como una forma de afirmar la vida, como opción política y de derecho, y con las organizaciones trabajan en defensa de los derechos de las mujeres y los hombres con el objetivo de alcanzar una vida digna, de hacer visibles la existencia e importancia de la mujer y su papel en la resistencia.

La oficina de género del municipio de Pasto vienen trabajando con cierta población de mujeres como es la asociación de madres comunitarias, a partir del 2013 en todo lo que tiene que ver con la promoción y conocimiento de la ley 1257 del 2008 de los derechos de las mujeres y en temas de concientización y reconstruir todo lo que son los patrones de machismos. De las organizaciones que conocen y de las iniciativas en contra de las diferentes formas de violencia en este caso el del conflicto armado en la ciudad de San Juan de Pasto, según la funcionaria de esta oficina comenta que “las organizaciones de mujeres se unen al rededor a la conmemoración del 8 de marzo que son varios los espacios donde las mujeres vienen trabajando como son las movilizaciones las capacitaciones como medios para que la gente conozcan sus derechos la comunidad conozca que se empapen que aprendan a identificar la violencia porque no todo el mundo identifica la violencia, la violencia simplemente la identifican cuando se ve un golpe, pero hay toda las demás violencias que son las violencia psicologicas, económica, simbólica, entonces estas movilizaciones y otras formas de visibilizacion lo que es 25 de noviembre el día de la no violencia contra la mujer también las organizaciones se unen y también se unen en casos puntuales donde hay mujeres víctimas en el caso de feminicidio, en el desapariciones”⁶⁶.

La secretaria de género del departamento de Nariño ha apoyado algunas organizaciones del departamento como es en Tumaco y Samaniego, en la ciudad de San Juan de Pasto no ha sido tan presente el acompañamiento a estos procesos organizativos y reconocen las acciones llevadas a cabo por las

⁶⁵ Ibíd.

⁶⁶ Entrevista con la directora de la oficina de género del municipio de Pasto Silvia Meneses camino, 14 mayo del 2014

organizaciones de la sociedad civil y el trabajo que han hecho estas organizaciones de mujeres “venimos apoyando a mujeres que tomaron fuerza en el 2008 en todo en el desarrollo de la escuela de género, la conformación de las mesas subregionales de mujeres y la mesa departamental, prácticamente la que es ASOVICMAR que es en Tumaco, ellas si vienen trabajando fuerte con víctimas, que han sido muy apoyadas por la Alcaldía de Tumaco tienen una estrategia muy fuerte que están implementando una campaña que se llama consiénteme y no me pegues porque Tumaco se disparó los feminicidios, de mujeres sembradoras de vida y paz ellas si tienen un trabajo muy interesante porque fueron a los diálogos de concertación de la Habana como tal como organización tienen un fuerte componente incluso su representante legal tiene una sede en pasto. de la federación de mujeres campesinas han trabajado en escuela de genero tienen proyectos productivos muy interesantes de ONU MUJERES que estaba mirando estrategias de víctimas, tuvieron una reunión que les fue muy bien en el cual tocan el tema de mujeres víctimas del conflicto, la mesa departamental de mujeres que estamos adelantando todo la línea sexta de la política pública que se denomina mujeres constructoras de paz, estas mujeres en el 2009 se adelantaron a lo que está pasando y crearon una línea de construcción de paz que va muy de la mano con los diálogos de la habana con un convenio entre ONU MUJERE la Corporación humana que es de derecho y acceso a justicia nacional y la gobernación en la cual se están formando mujeres en el tema de posconflicto, todo lo que tenga que ver con la ley restitución la ley 1448 y las mujeres como inciden cual es el papel de las mujeres en este proceso que se viene, entonces es una de las iniciativas más clara que se mira de las organizaciones porque la mesa se formó se cualifico tiene una agenda de paz que ya está construida con ONU MUJERES y la gobernación de Nariño ya tiene una agenda de paz una agenda amplia construida con varios sectores que la esta trabajando gobierno y lo que hicimos con ONO MUJERES es revisar esta agenda de paz y mirar como se la incorpora dentro de la agenda departamental⁶⁷.

Personaría municipal de Pasto a partir de ley 1448 con anterior a la ley 387 ha venido trabajando con organizaciones de mujeres teniendo en cuenta que la ley de víctimas propone escenarios de participación donde se visibilice un trabajo de las víctimas para todo en la estructura y cumplimiento a la ley esto al cumplimiento de derechos. “Hay muchas organizaciones que la personería municipal en el 2013 inscribió varias organizaciones de mujeres también tenemos mujeres representando en conflicto en Pasto la ley 1448 a diferencia de la ley 387 nos establece hechos victimizantes, se tiene en cuenta el desplazamiento como un hecho victimizante también muy representante de mujeres en hecho victimizanta

⁶⁷ Entrevista realizada a la funcionaria Tatiana Delgado, Subsecretaria de Género- Gobernación de Nariño, 12 de mayo del 2014

de la violencia sexual y delito contra integridad⁶⁸.

Teniendo en cuenta las versiones de las actores claves se encontró que algunas de ellas si vienen apoyando en el acompañamiento a estos procesos organizativos, pero todavía les falta involucrarse más ir de la mano con las organizaciones para gestionar proyectos que beneficien a estas organizaciones y en especial de mujeres víctimas del conflicto armado

Dado el desconocimiento de las mujeres como personas y como sujetos sociales, estas organizaciones promueven la visibilización de las realidades y su derechos en diferentes lugares, lo que favorece la participación masiva de las mismas en actividades públicas como foros, seminarios, marchas, actos político- culturales y otros escenarios de incidencia, de movilización social y de coordinación con otras organizaciones de la región, en los que además han logrado involucrar a algunas instituciones educativas, personerías y administraciones.

Para el caso del Municipio de Pasto y en la ciudad de San Juan de Pasto, se identificaron varias asociaciones, entre ellas: Asociación de mujeres afro-desplazadas progreso y paz, Asociación de mujeres construyendo futuro, Asociación de mujeres desplazadas de Colombia (AMUDESCO), Asociación de Víctimas de Desaparición Forzada (AVIDES), Asociación semillas de paz, Asociación de víctimas de Nariño, Federación de mujeres campesinas de Nariño sede Pasto (FEMUCAN), Mujeres campesinas sembradoras de semillas y paz, Iniciativas de mujeres por la paz (IMP) sede Pasto, Buscando nuevos senderos, Asociación de víctimas fe y esperanza. Estas organizaciones han llevado un trabajo constante de lucha, se han logrado posicionar en distintos espacios de participación y aportar en la formulación de la política pública de mujeres, programas de Gobierno, planes de acción territorial (PAT) y consejos territoriales de planeación.

En tal sentido, vienen buscando visibilizar todo el tejido asociativo de resistencia que las mujeres forjan en el territorio, teniendo en cuenta las iniciativas de carácter nacional y global. Partiendo de estrategias emprendidas, motivadas, en constante diálogo con las demás iniciativas nacionales como: la Ruta pacífica, Iniciativas de mujeres por la paz, Casa de la mujer, Sisma mujer y algunas ONG internacionales, han ido apareciendo organizaciones en la ciudad. Es importante señalar que la mayoría de las organizaciones en Pasto, han sido impulsadas por mujeres y encabezadas por lideresas, que han logrado reconocimiento y compromiso con el trabajo de las organizaciones.

⁶⁸ Entrevista realizada a la funcionaria Eunici Parra personera de derechos humanos del municipio de Pasto, 8 de mayo del 2014

La mayoría de los procesos organizativos de mujeres están ligados a la ola de violencia y desplazamiento en el departamento de Nariño y el Putumayo. Muchas mujeres que se vieron en situación de desempleo o desplazamiento y falta de recursos económicos para el sostenimiento de su familia, se vieron obligadas a organizarse para hacer frente a dichas necesidades, es importante señalar que durante el periodo 2001–2014, según la UARIV Pasto recibió 20115 mujeres víctimas de desplazamiento forzado entre los 18 y 60 años⁶⁹.

Paradójicamente, estos factores de violencia han llevado a las mujeres salgan de la esfera privada a la esfera pública, se vuelvan visibles como mujeres organizadas para ser visibles y reclamar sus derechos⁷⁰.

No obstante, la guerra enriquece la acción colectiva que emprenden las mujeres, estas iniciativas no se detienen y a la vez transforman los reclamos sociales en determinados espacios.

A continuación se resalta las características más sobresalientes de las iniciativas de las lideresas y la conformación de las organizaciones.

⁶⁹ UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.cifras.unidadvictimas.gov.co

⁷⁰ PLACER, MUJERES COCA Y GUERRA, Op. cit., p. 343

8.1.1 Organización. Trabajando por tu futuro:

Proceso de Conformación: Esta organización nace de la iniciativa de una mujer en el año 2003, en principio el motivo fue crear un espacio donde se escuche y atiende a las mujeres víctimas. A continuación se presenta un relato de la historia de vida y características personales de la lideresa, mostrando la afectación del conflicto armado en su vida, situación que la motivó a emprender un espacio organizativo de confluencia de mujeres víctimas.

“Salí de Villa Garzón Putumayo en el año 1998 con mis siete hijos a la ciudad de Medellín tenía 42 años, en ese momento ellos eran aun pequeños, salí a buscar una vida tranquila, segura para mí y mis hijos, vendí mi casa para sacar a mis hijos. El motivo del desplazamiento fue amenazas a mi familia y porque me secuestró un grupo armado, en ese entonces mi trabajo era de docente y fundé el sindicato de profesoras de la escuela. Donde vivía trabajaba por el bienestar de la comunidad y las mujeres, una de las iniciativas en el lugar donde viví fue fundar la escuela con el nombre “ Luis Carlos Galán”, un espacio sin distinción alguna para los niños y niñas, mi ideal fue que no llevaran uniformes porque la gente era muy pobre y en la escuela del pueblo no dejaban entrar a estudiar si no lo llevaban, esto me indignó y por eso quise fundar mi propia escuela, busqué el lote por diferentes partes hasta que un día un señor lo donó... Después de Medellín viajé a Pasto donde me establecí con mi familia”. (Entrevista 6-05-2015).

Dos son las motivaciones para iniciar este proceso organizativo. La primera, parte de una idea de identidad femenina y la segunda, coloca de precedente la existencia de experiencias de liderazgos anteriores:

“Cuando llegué a Pasto en el año 2001, no sabía nada acerca de los programas y leyes que cobijaban a las víctimas, un señor dijo que me dirigiera a la UAO (Unidad de Atención y Reparación de Víctimas), ahí habían unas filas largas por varias horas de mujeres con sus hijos en brazos quienes les lloraban, de las primeras incidencias que hice fue gestionar unas carpas de la Cruz Roja” (Entrevista 6-05-2015).

El contexto particular en el que se inscribe el surgimiento de esta organización, da cuenta de la situación de vulnerabilidad de las mujeres cuando llegan a las ciudades y requieren ser atendidas para el registro de víctimas. Aquí es fundamental centrar la atención en aquellos procesos a partir de los cuales, las mujeres exigen el reconocimiento y protección en los espacios públicos como en las instituciones. Esta exigencia es la que posibilita la modificación de aquellos entornos más inmediatos.

“Es así que en el año 2003 decidí conformar la organización, unos de los primeros trabajos fue reivindicar los derechos de las víctimas en la ciudad, en aquel entonces llegaba mucha población desplazada a la ciudad y su primera opción era mendigar en los semáforos y calles, entonces dedicábamos nuestro tiempo en orientar a estas personas para que obtengan en primera instancia la ayuda

humanitaria". (Entrevista 6-05-2015).

Esta realidad, denota el trabajo de las organizaciones de víctimas por resarcir la dignidad de ellas. La organización la conforman 69 mujeres en conjunto con sus núcleos familiares, comprenden edades entre 18 y 45 años, el lugar de procedencia en su mayoría son del Departamento del Putumayo, también hay mujeres del Cauca, de Nariño de los municipios de Tumaco, Policarpa y Samaniego, algunas de ellas están en el extranjero por motivos de seguridad.

Las violencias que han padecido estas mujeres en medio del conflicto han sido delitos contra la integridad sexual, tortura, maltrato físico, desplazamiento forzado y minas antipersonales. Aun en la ciudad, han padecido de otro tipo de violencias como las constantes amenazas a la representante, violencias basadas en género de algunas integrantes por parte de sus parejas, estigmatización de la comunidad, falta de oportunidades de empleo, situación que conlleva a que algunas mujeres recurran al trabajo sexual.

La misión de la organización es el empoderamiento de la normatividad y exigencia de los derechos humanos de las víctimas. La visión es que para el 2021 la mayoría de mujeres, 70% reciban su reparación integral según lo estipulado en la Ley de Víctimas. La organización tiene como propósito, el apoyo a víctimas, el emprendimiento económico, la gestión de proyectos, participar en capacitaciones, talleres de género, derechos humanos, trabajar en temáticas de derechos para la eliminación de la violencia a las mujeres, incidir políticamente y realizar movilizaciones sociales.

En general los proyectos que lideran son económicos, políticos, ambientales, de liderazgo y participación, con enfoque social; esto ha permitido participar en instancias como la contribución al auto 092 del 2008, que corresponde a las medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado, la Mesa Municipal de Víctimas en el periodo 2013 a 2014; aportar a la formulación de la Política Pública de las Mujeres en Pasto en el año 2007, ser parte del consejo Ciudadano de Mujeres de Pasto y de la mesa Departamental de mujeres de Nariño. Al mismo tiempo participar en diferentes foros, talleres y seminarios como instancias de participación de víctimas.

Objetivos de la organización: Una de las principales características de los movimientos sociales es la gestión de un conflicto político sobre la base de una dimensión pública que cuestiona las estructuras sociales, es decir, los actores que participan de la colectividad, posicionan y visibilizan vulneraciones concretas, las cuales serán objeto de su accionar organizativo. Para el caso de las organizaciones de mujeres víctimas, la gestión de ese conflicto político se ve reflejada en el planteamiento de sus objetivos organizativos.

Esta organización centra sus objetivos en el bienestar de las asociadas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad en la ciudad a causa del conflicto

interno armado y la violencia patriarcal, a través de la exigencia de los derechos humanos y el cuestionamiento de los roles de género.

Objetivo central: Propender por el bienestar de las mujeres asociadas en condición de víctimas de desplazamiento forzado por el conflicto armado.

Objetivos específicos:

- Generar los mecanismos y herramientas para garantizar la participación efectiva de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado y la protección a la vida, la integridad personal y la seguridad a las mujeres.
- Exigir los derechos de las víctimas a través de las herramientas jurídicas.
- Propiciar espacios de convivencia social.

A partir de estos planteamientos, se evidencia que la violencia padecida por estas mujeres, no les impide organizarse para resignificar y dignificar su existencia en los nuevos espacios en los que se encuentran. Plantean entonces, discursos que generan recursos para enfrentar los efectos negativos de la violencia dentro y fuera del conflicto armado. Con respecto a lo anterior la representante de esta organización dice:

“me motiva cada vez que a una mujer se le respetan los derechos, nosotras las mujeres buscamos una vida digna libre de violencias en todo sentido” (Entrevista 6-05-2015).

Las mujeres que hacen parte de las organizaciones han vivido situaciones de dolor, destrucción de sus familias, comunidades, territorios y economía en la región. Las mujeres y sus comunidades han presenciado acciones violentas en contra de vecinos, familiares y amigos; esto ha llevado a que muchas de ellas se levanten en defensa de los derechos humanos como una forma de afirmar la vida, como opción política y de derecho.

Toma de decisiones y recursos: Desde la teoría de los Movimientos Sociales, se plantea que “la naturaleza de los recursos no suele ser de carácter material, sino que suelen ser simbólicos-como la cohesión emocional, la disciplina y el compromiso de sus miembros” (Pedro Ibarra, et al, 2002:25)⁷¹, aspectos que van más allá de un formalismo, se trata de una conciencia de lucha, de un sentido de pertenencia entre el colectivo organizado que genera compromisos y responsabilidades arraigados en creencias de un cambio social.

⁷¹ IBARRA, Pedro, et al. Creadores de democracia radical: movimientos sociales y redes políticas públicas. Barcelona, España: Icaria, 2002.

“Los movimientos sociales tratan, pues, de dotar a los individuos de las creencias necesarias para el cuestionamiento de determinadas situaciones y para su movilización” (Pedro Ibarra, et al, 2002:47)⁷².

La organización se reúne una vez al mes para tratar temas de capacitaciones en derechos humanos, legislación de las mujeres, temas acerca de violencia de género, discutir proyectos, celebrar fechas especiales, planear respaldos a diferentes organizaciones y movimientos. Los recursos económicos con los que cuenta la organización provienen de la lideresa.

Los proyectos que han ejecutado hasta el momento como organización han sido: Programa de Reforestación para el río Pasto y Veeduría Ciudadana al Hospital Departamental. El primero no culminó. Estos proyectos no han tenido seguimiento por la falta de recursos físicos y humanos, por ello no cuentan con documentación o registros de los mismos.

Características del liderazgo: Los liderazgos femeninos que se afianzan con la construcción de organizaciones tienen ciertas características especiales que representan aspectos positivos y negativos en la construcción del género dentro del contexto patriarcal.

En este aparte se toma ciertos rasgos particulares que conllevan a conocer la realidad desde el sentir diario de las mujeres que lideran estos procesos. Para esta organización, la lideresa cuenta con estudios profesionales, característica que le ha permitido impartir el conocimiento a las demás personas e incidir en diferentes espacios, inició el trabajo organizativo por motivación propia y la de su familia.

“siempre he pensado en las mujeres, siempre sentí discriminación en lo laboral, familiar y en si en la sociedad” (Entrevista 6-05-2015).

Las motivaciones que conllevan a continuar estos procesos están ligadas a la reivindicación del papel de las mujeres en la sociedad.

“Siento que los liderazgos de las mujeres son diferentes a los de los hombres, “las mujeres nos convertimos en consejeras, nos tomamos como propio el dolor de las demás personas, estamos dispuestas a escucharlas en todo momento y terminamos siendo psicólogas entre nosotras mismas”. (Entrevista 6-05-2015).

Los obstáculos que impiden que las mujeres participen en organizaciones están ligados al contexto patriarcal que tienen que ver con el bajo empoderamiento económico y las relaciones desiguales en lo familiar. Sumado a esto la discriminación en los espacios mixtos, donde tradicionalmente han llevado la

⁷² Ibíd.

vocería los hombres, situación que ha llevado a la baja participación de las mujeres en los espacios públicos.

“en los espacios donde participaba los hombres eran los que hablaban, en un evento nacional creamos un espacio para discutir los temas de mujeres y los principales opositores fueron los hombres”. (Entrevista 6-05-2015).

Apoyo institucional, redes y alianzas: La organización eventualmente ha recibido apoyo institucional de entidades como la Unidad de Víctimas, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) a través de programas de vivienda para mujeres cabezas de familia. Además, han presentado proyectos en alianza con otras organizaciones a través de la Mesa Municipal de Víctimas del Municipio de Pasto. Uno de estos proyectos es el de Memoria histórica con la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), titulado: “Un museo vivo: Memoria en el Cuerpo” con el objetivo de invitar a la reflexión, reconciliación, reparación simbólica, construcción de memoria histórica y respeto a los derechos humanos a través de una exposición fotográfica y una obra de teatro en la ciudad de Pasto y otros municipios del departamento.

Figura 2. Exposición de Memoria Histórica en San Juan de Pasto



Fuente: Esta investigación

El liderazgo de la organización es empírico, con baja formación para el fortalecimiento, y participación. Sin embargo, han recibido capacitaciones por parte de las universidades y la Alcaldía de Pasto. Tienen influencias institucionales

para el fortalecimiento de la vida a través de organizaciones feministas como SISMA Mujer y Casa de la Mujer de Bogotá. El trabajo de la organización se ha articulado a través de redes con Tumaco y Samaniego relacionados con proyectos de Paz.

8.1.2 Organización. Mujeres víctimas del conflicto armado del Movimiento político Mira:

Proceso de Conformación: En este proceso organizativo del movimiento político MIRA, hace parte una lideresa integrante del consejo ciudadano de mujeres de Pasto quien representa a las mujeres víctimas del conflicto interno en el periodo 2011-2015.

El movimiento político MIRA se constituye independiente de carácter nacional, y con proyección internacional, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y en las leyes 130 de 1994 y 974 de 2005.⁷³ Éste encabeza el ranking a nivel nacional en fomento de la participación de las mujeres según PNUD (2013), del trabajo que adelantan con mujeres desde la secretaria para la mujer están proyectos de ley que cobijan a todas mujeres y en si a las víctimas del conflicto armado como la educación gratuita de primaria y secundaria para las mujeres víctimas del conflicto armado que sean cabezas de familia.

“Esta organización ha adelantado trabajo vinculado a la labor social con el fin de incrementar los niveles de calidad de vida de las mujeres por lo cual su labor se caracteriza por la búsqueda constante de la paz, la democracia, la justicia, la equidad, el conocimiento y el trabajo para todos los colombianos y colombianas”. (Entrevista 07-18-2015).

En la ciudad de Pasto, esta organización política ha vinculado a muchas mujeres víctimas del conflicto armado.

“Hay muchas mujeres víctimas del conflicto que llegan a este lugar, ahí nos ayudan a superar y a llevar las cargas que nos ha dejado la guerra, nos brindan ayuda psicológica y espiritual para poder sanar las heridas que llevamos, para mí lo más importante es haberme valorado yo misma, antes no me valoraba no tenía tiempo, aceptaba lo que me toque, ahora tengo mejor mi autoestima y me veo mejor de lo que era antes”. (Entrevista 07-18-2015).

El siguiente testimonio brinda un contexto de los acontecimientos de esta lideresa, situación que da un panorama de las mujeres que hacen parte de esta

⁷³ NUESTRO MOVIMIENTO. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.movimientomira.com/nuestro-movimiento/

organización.

“ Salí de la Hormiga Putumayo en el año 2006, junto con mis hijos y esposo, en ese entonces tenía 37 años, allá se quedó mi mamá y mi hermana, luego mataron a mi hermano eso hizo que ya no regresara por allá, yo era agricultora, sembraba plátano, personas de mi comunidad trabajaban en cultivos ilícitos, allá tenía nueve hectáreas de tierra, estas no tenían escritura pero si un documento de venta, hace poco tiempo fui a ver qué pasaba con esas tierras pero dicen que se adueñaron la guerrilla. Antes no participaba en actividades políticas. Llegar a la organización fue algo importante para mí, las cosas empezaron a mejorar un poco mi vida y la de mi familia, empecé a participar en proyectos y a capacitarme, después se dio la oportunidad de representar a las mujeres en el consejo ciudadano”. (Entrevista 07-18-2015).

Las motivaciones de ser parte de este proceso organizativo nacen de la idea de buscar una estabilidad emocional y espiritual para poder sobrellevar los estragos de la violencia, a pesar de que no existen experiencias de liderazgos anteriores, las capacitaciones, la identidad que se crea frente a los principios de la organización por el trabajo con las mujeres motiva e impulsa a la participación y liderazgo.

El contexto particular del trabajo de esta organización, da cuenta de la situación de las mujeres cuando llegan a las ciudades y requieren ser atendidas no sólo económicamente; se presentan situaciones de violencia machista la cual tiende a aparecer o a incrementar cuando las mujeres empiezan a transformar sus roles al acceder a espacios públicos en la ciudad.

El trabajo de la lideresa en la organización incide directamente a 57 mujeres,

“mi día es corto, lo primero que hago es trabajar y el poco tiempo que me queda lo dedico a la labor social, muchas mujeres llegan a preguntarme para asesorarlas, lo que hago es ayudarlas para que se empoderen de sus derechos así como lo hago yo”. (Entrevista 07-18-2015).

Las violencias que han padecido las mujeres que integran la organización son desplazamiento forzado, despojo de tierras, violencia sexual y también de género. La misión de la organización es contribuir a que los ciudadanos y ciudadanas, residentes en el país y en el exterior, eleven permanentemente su calidad de vida, asegurando la dignidad humana. Para ello, MIRA realiza trabajo social continuo, promueve y canaliza la participación de los ciudadanos en las decisiones democráticas de la Nación, cuenta con una oficina de la mujer donde coordinan acciones encaminadas al empoderamiento político y social. Brindan capacitaciones sobre derechos humanos de las mujeres. Fue uno de los promotores de la creación de la política pública de las mujeres (2007) y el consejo ciudadano de mujeres en el municipio de Pasto (2006).

En general los proyectos que lideran son económicos, políticos, ambientales, de liderazgo y participación con enfoque de género, social y religioso; esto ha permitido participar en diferentes instancias en la ciudad como juntas de acción comunal, consejo ciudadano de mujeres, mesa departamental de mujeres y en el concejo municipal.

Características del liderazgo: La lideresa cuenta sólo con estudios primarios, situación que le obliga a esforzarse más para poder sobresalir, sin embargo esto no le ha impedido continuar con el compromiso que ha adquirido con su labor, sus motivos:

“Tengo el valor para defender mis derechos, los de las demás y hacerme valer, tener ganas de liderar una comunidad, me he motivado porque salí de un encierro, padecí de violencia de género dentro y fuera del conflicto armado, con las capacitaciones me sentí más liberada, ahora tengo más conocimientos”. (Entrevista 07-18-2015).

Las motivaciones que conllevan a continuar estos procesos están ligadas a la superación personal, al entusiasmo de compartir con otras personas los conocimientos adquiridos para fortalecer los procesos de incidencia social y político.

Figura 3. Participación en el Consejo Ciudadano de Mujeres de Pasto



Fuente: Esta investigación

Ella comenta que los liderazgos de las mujeres son iguales a los de los hombres:

“Las mujeres y los hombres tenemos las mismas capacidades, sin embargo las mujeres somos las que trabajamos por una vida libre de violencias en todos los espacios”. (Entrevista 07-18-2015).

El trabajo por la equidad de género abraza todos los espacios dentro y fuera del conflicto armado, es así que las experiencias organizativas permiten llegar a más mujeres:

“hablando con mujeres que no conocen sus derechos ellas también se empoderan, a través de las leyes la 1257 del 2008, el mensaje no es que ellas vayan a mandar más que los hombres y seguir en problemas, es llegar más al dialogo, haciéndose respetar, abriendo espacios para que las mujeres participen más a través de las capacitaciones”. (Entrevista 07-18-2015).

8.1.3 Organización. Buscando nuevos senderos:

Proceso de Conformación: Esta organización nace en el año 2007, por iniciativa de dos mujeres que vieron la necesidad de ampliar la participación de las mujeres en diversos espacios. A continuación se presenta un panorama sobre el proceso organizativo narrado por sus fundadoras:

“Salí del Placer Putumayo con mi familia, porque volaron el restaurante de mi papá. Primero fuimos a Ipiales pero ahí no encontramos quien nos colabore, de ahí vinimos a Pasto, llegamos a vivir a un parqueadero, donde ahora es el éxito de la pana, por un compañero de Transipiales que nos llevó a vivir.

Pasamos cosas que nunca me he de olvidar, nos tocó dormir con ratas porque eso era destapado, pero como era gratis pues tocó, porque no teníamos nada, después de haberlo tenido todo quedamos sin nada, fue difícil empezar, con la ayuda de Dios hemos salido adelante y ahí vamos, ya no voy sola sino con más mujeres trabajando.

Mi papá era líder allá en el Putumayo, yo vendía en el restaurante con mi mami, era un restaurante y granero grande, casi media cuadra, cuando volaron lo de las Brisas eso salió en las noticias, allá no realizaba actividades comunales, cuando llegué acá comencé, me ayudaron las doctoras de la UAO, primero pertenezcía a otra asociación, pero en esa solo pedían plata para todo y nunca mirábamos nada. Un día fui a la UAO, ahí me ayudaron a construir la organización junto con la Cruz Roja, empecé con cuatro mujeres, siempre entran y salen”. (Entrevista 03-07-2015)

Dos son las motivaciones para iniciar este proceso organizativo. La primera, parte de una idea de solidaridad entre las mismas mujeres, la segunda del escenario de

oportunidad y motivación personal.

El contexto particular en el que se inscribe el surgimiento de esta organización, da cuenta de las iniciativas de las mujeres en el contexto de la ciudad, antecedentes de liderazgos familiares y la situación vulnerable de las víctimas cuando llegan a las ciudades:

“Nuestro sueño es poder buscar una parte amplia donde poder tener más espacio, siempre hay personas que buscan un lugar donde quedarse, quiero poder tener un lugar amplio para poder ayudar a más gente”. (Entrevista 03-07-2015).

Esta organización está conformada por 27 mujeres entre los 18 y 65 años de edad, las integrantes proceden de diversos lugares de los departamentos de Nariño, el Putumayo y el Meta (Tangua, Rio Bobo, Santa Bárbara, Puerto Asís, Villa Garzón, la Hormiga, Valle de Guamuez y de Villavicencio).

Las violencias que han padecido estas mujeres en medio del conflicto han sido delitos contra la integridad sexual y desplazamiento forzado, el primer hecho victimizante es el más representativo de la organización. (Entrevista 03-07-2015)

La misión de la organización es conseguir que todas las mujeres tengan acceso a una vivienda digna, salud, educación y que tengan recursos propios. La visión es tener una empresa consolidada y reconocida a nivel Nacional, el propósito en sí es apoyar a las víctimas y tener un emprendimiento económico, participar en capacitaciones, talleres de género, derechos humanos, trabajar en temáticas de derechos para la eliminación de la violencia a las mujeres e incidir políticamente.

En general los proyectos que ejecutan son económicos, liderazgo y participación, con enfoque de género y feminista; esto ha permitido participar en instancias como el seguimiento al auto 092 del 2008, C-25 del 2004, y contribución al protocolo de participación de víctimas y posteriormente representante la Mesa Municipal de Víctimas en el periodo 2013 a 2014.

Objetivos de la organización: Esta organización centra sus objetivos recuperar el tiempo perdido, superar el daño que ha dejado el conflicto armado y trabajar por el empoderamiento económico de las mujeres.

Objetivo central: Buscar una mejor calidad de vida para las asociadas a través de la adquisición de recursos económicos, dentro de parámetros de igualdad y libertad.

Objetivos específicos:

- Buscar condiciones de vida digna para las asociadas y demás mujeres víctimas del conflicto armado en situación de vulnerabilidad y pobreza.

- Buscar recursos que estimulen a las asociadas para su bienestar.
- Realizar acuerdos con otras instituciones privadas o públicas que trabajen con proyectos de vivienda, proyectos productivos y generación de ingresos.

A partir de estos planteamientos, se evidencia que la situación de las mujeres en la organización está encaminada al empoderamiento económico como iniciativa para construir una vida mejor, se resalta que cuando las víctimas llegan a la ciudad sufren un proceso de desarraigo y a la vez un proceso de adaptación a las condiciones de vivir en la ciudad, situación que entra en contraste con la vida que llevaban en el otro lugar.

Toma de decisiones y recursos: La organización se reúne constantemente en la semana como parte de las responsabilidades y tareas de los proyectos en que participan, sin embargo el sábado cada quince días lo dedican a un encuentro personal e íntimo entre las asociadas, donde reciben atención psicológica para mejorar su autoestima e intentar superar las heridas que ha dejado el conflicto armado en su cuerpo y familia. Los recursos económicos con los que cuenta la organización provienen de la gestión de proyectos con diferentes entidades.

Los proyectos que han ejecutado hasta el momento como organización han sido: Gestión de máquinas para la modistería con el DPS, máquinas complementarias como fileteadoras y tejedoras al PNUD, talleres con el SENA de modistería y bordeado. Estas herramientas fueron entregadas a las integrantes de la organización y otras se encuentran en la sede.

Características del liderazgo: En este aparte se toma ciertos rasgos particulares que conllevan a conocer la realidad desde el sentir diario de las mujeres que lideran estos procesos. Para esta organización, la lideresa cuenta con estudios secundario sin embargo esto no ha sido un impedimento para construir sus sueños y ayudar a otras mujeres.

“mi sueño era terminar mi bachillerato y lo logré, ahora mi sueño es entrar a la universidad. Sé que mis sueños se hacen realidad...” (Entrevista 03-07-2015)

Las motivaciones que conllevan a continuar estos procesos están ligadas a brindar un apoyo especial y diferente al que asumen otras organizaciones en la ciudad, fomentando el buen trato entre las mismas mujeres, trabajando constantemente así sea muchas veces agotador. Sin embargo, el trabajo constante tiene su recompensa.

Ella siente que los liderazgos de las mujeres son un poco diferentes a los de los hombres,

“las mujeres somos un poco más de confianza entonces el trato es como mejor. Aquí hay respeto, confianza, comprensión”. (Entrevista 03-07-2015).

Los obstáculos que impiden que las mujeres participen en organizaciones están ligados al contexto patriarcal que se ven reflejados al tener problemas cuando las mujeres salen de sus hogares a las reuniones.

Apoyo institucional, redes y alianzas: La organización ha recibido apoyo institucional de entidades del PNUD, el Sena, DPS y UAO, han solicitado capacitaciones a la Universidad de Nariño, Universidad Mariana y para la formulación de proyectos recurren a la asesoría de un profesional. Tiene influencias para el fortalecimiento de la vida a través de organizaciones feministas como SISMA Mujer.

Las Redes de las cuales hacen parte son: Mesa Municipal y Departamental de Víctimas, IMP (Iniciativa de Mujeres por la Paz), Comité Nacional de Violencia Sexual y asociaciones con grupos indígenas en el Putumayo.

8.1.4 Organización. Asociación de víctimas de desaparición forzada AVIDES:

Proceso de Conformación: Esta organización se consolidó por medio de la fundación Desarrollo y Paz FUNDEPAZ, en el año 2013. Este espacio permitió reunir a diferentes víctimas de desaparición forzada en su mayoría mujeres quienes están comprometidas con la implementación de la política de Reparación Integral a las Víctimas, se han articulado con el fin de aportar en el proceso de fortalecimiento de las víctimas de Desaparición Forzada y contribuir, a su vez, a la reparación simbólica de las víctimas.

Se destaca aquí la presencia institucional, que brinda apoyo para fortalecer el trabajo de las víctimas y aunar esfuerzos colectivos para ser representativos a través de la organización. Esta organización está conformada para el año 2014 por 35 mujeres y un hombre, con edades comprendidas entre los 36 y 65 años, los lugares de procedencia son: Pasto, Consacá y el resto del Departamento del Putumayo.

El hecho victimizante que reúne a estas mujeres es la desaparición forzada de sus familiares, esposos, hijos y hermanos.

La misión de la organización es conocer la verdad de los hechos de sus familiares, dignificar la memoria de las víctimas y encontrar a todos los desaparecidos.

“No vamos a descansar sino hasta que encontremos hasta el último aparecido”.
Entrevista (10-02-2015).

La visión encontrar a todas las personas víctimas de la desaparición forzada. La

organización incide políticamente en diferentes espacios como foros, marchas pacíficas, misas simbólicas hacia la paz, participan en actividades en la semana de la Paz en el mes de Abril, sobre todo el 9 de abril que es el día de las víctimas de desaparición forzada y el 30 de agosto que es día internacional de la desaparición forzada.

Algunos de los logros alcanzados es haber encontrado un desaparecido después de 21 años, lograr que asistan 23 mujeres a un encuentro de víctimas internacional de desaparición en Bogotá, para este evento llevaron un pendón con fotografías de los desaparecidos en Nariño, siendo este un espacio de fraternidad e intercambio de experiencias a nivel nacional y finalmente destacan el empoderamiento de las mujeres de la normatividad y exigencia de los derechos humanos de las víctimas.

Figura 4. AVIDES en la iglesia Catedral de Pasto



Fuente: AVIDES, 2014

La visión es que para el 2021 la mayoría de mujeres, 70% reciban su reparación integral. La organización tiene como propósitos el apoyo a víctimas, el emprendimiento económico, la gestión de proyectos, participar en capacitaciones, talleres de género, derechos humanos, trabajar en temáticas de derechos para la eliminación de la violencia a las mujeres, incidir políticamente y realizar movilizaciones sociales.

En general los proyectos que lideran son políticos y de justicia. Los sectores donde enfocan su trabajo son barrios y comunas; unas de las actividades realizadas en la ciudad son un mural simbólico que visibiliza la desaparición forzada en el coliseo Sergio Antonio Ruano, apoyo a las familias de personas desaparecidas, donde destacan la marcha en apoyo a Nicol Palacios, niña desaparecida en Buesaco Nariño en el año 2014.

Objetivos de la organización:

Objetivo central. Buscar la verdad y justicia para las víctimas.

Objetivos específicos:

- Apropiación de instrumentos que garanticen la participación de las víctimas.
- Exigir los derechos de las víctimas a través de las herramientas jurídicas.
- Realizar actividades simbólicas para visibilizar la desaparición forzada.

A partir de estos planteamientos, se evidencia la necesidad de trabajar por el empoderamiento político de sus integrantes, trabajar en conjunto por la memoria de sus desaparecidos y a la vez generar espacios de encuentro para planear estrategias encaminadas a la verdad y la justicia.

Toma de decisiones y recursos: La organización se reúne eventualmente para tratar temas de capacitaciones, asambleas, programación de eventos, encuentros especiales como los cumpleaños, día de madre y la mujer.

Los recursos económicos con los que cuenta la organización provienen de proyectos, también de la gestión con otras organizaciones, cuentan con un profesional en derecho que las asesora en los diferentes casos. Además, manejan un portal de la organización que les permite dar a conocer su trabajo.

La organización no cuenta con un espacio físico propio, las reuniones las realizan en diferentes auditorios de la ciudad y en la sede de FUNDEPAZ.

Características del liderazgo: A continuación se realiza una aproximación de los factores que llevaron a liderar esta organización. Cuenta con estudios secundarios, la motivación de liderazgo fue propia y a la vez decisión de la comunidad.

“Soy de la Florida Nariño y también vivía en Pasto, en 1993 mi hermano fue víctima de desaparición por un grupo armado, cuando las personas desaparecen la gente empieza a decir por algo ha de haber sido, esto es muy doloroso para las familias y esto paso en nuestro caso, los vecinos hablaban mal y no se daban cuenta del sufrimiento y la incertidumbre con la que se queda, de joven participaba en actividades comunales pero a raíz de este hecho comencé a buscar a mi hermano y a tocar puertas en diferentes lugares para saber qué pasó con él, en el camino fui encontrando a más mujeres que están buscando a sus desaparecidos y la verdad de los hechos, he tenido varias amenazas pero eso no ha impedido que siga buscando a mi hermano y a los demás”. Entrevista (10-02- 2015).

En este aparte se toma ciertos rasgos particulares que conllevan a conocer la realidad de este tipo de organizaciones, que en la mayoría de casos son mujeres

que buscan a sus hijos, esposos y demás familiares. Los obstáculos que impiden que a las mujeres y demás líderes continúen estos procesos son las constantes amenazas a las que están sometidas siempre.

En su liderazgo ha fomentado la equidad de género, promoviendo el respeto entre las mismas mujeres y promoviendo valores como la honestidad, respeto y sinceridad, elementos que afianzan la sororidad* entre mujeres.

Apoyo institucional, redes y Alianzas: Han recibido apoyo de organizaciones internacional como *The Mach International Women Fund*, quienes financian a organizaciones de derechos de las mujeres en el Sur global para hacer cambios duraderos en las vidas de las mujeres y las niñas, ofrecen talleres de capacitación donde enseñan a las mujeres acerca de sus derechos.

Su vinculación con FUNDEPAZ ha sido una oportunidad para el fortalecimiento organizativo relacionado con la formación en derecho, participación y proyectos.

Las organizaciones de mujeres conformadas por víctimas del conflicto interno colombiano, han surgido a raíz de muchos factores que tienen que ver con la búsqueda de la reivindicación de sus derechos, de espacios donde han buscado que sus voces sean escuchadas para hacerse visible ante el Estado, las instituciones y la sociedad. Teniendo en cuenta las entrevistas realizadas a lideresas, se determinó que sus procesos organizativos se generaron a partir de: la necesidad de conocer sobre la verdad, justicia y reparación de los hechos victimizantes que padecieron, el trabajo para apoyar y beneficiar a la población víctima y el interés de incidir en diferentes espacios de participación que permitan el reconocimiento.

Estas organizaciones se han ido vinculando al comité de seguimiento de la sentencia T0125/2004* y a la mesa departamental de victimas (2013), que vienen tratando asuntos que tienen que ver con población víctima y organizaciones en Nariño, este espacio conquistado por estas organizaciones les ha permitido una mayor participación y un mayor conocimiento sobre sus derechos, las leyes vigentes que rigen en beneficio y ha dado paso a la organización de nuevos grupos.

* La Sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Este término enuncia los principios ético político de equivalencia y relación paritaria entre mujeres. Se trata de una alianza entre mujeres, propicia la confianza, el reconocimiento recíproco de la autoridad y el apoyo. Tomado de Diccionario Feminista: www.rosacandel.es/diccionario/

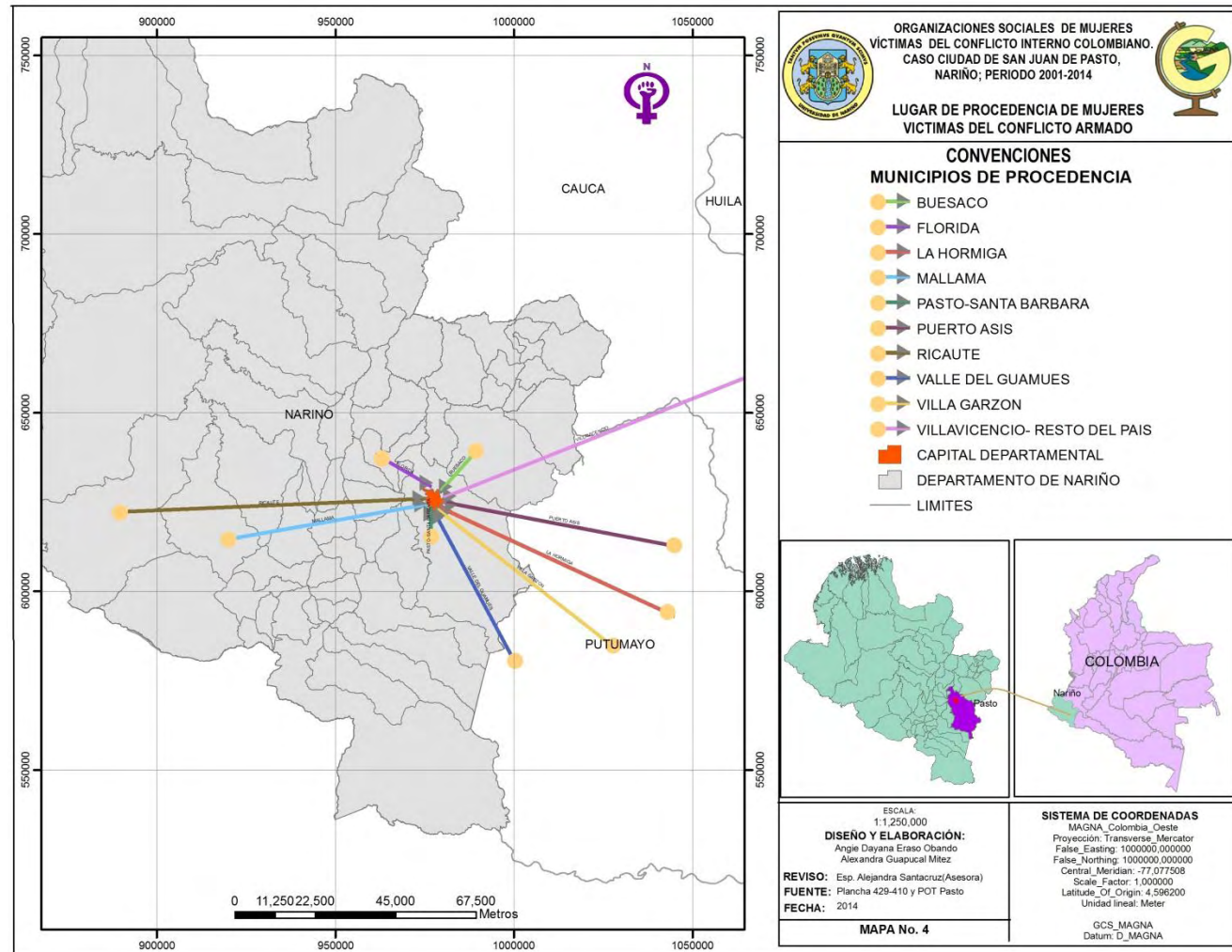
* La violación masiva y sistemática de un alto número de derechos de la población desplazada, muchos de ellos considerados de rango fundamental, y la insuficiencia de la respuesta del conjunto de las entidades responsables de atender y proteger a esa población, obligaron a la Corte Constitucional a declarar en el 2004 un estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento forzado por medio de la sentencia T-025.

9. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LAS MUJERES PERTENECIENTES A LAS ORGANIZACIONES DE VICTIMAS PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN

A continuación se describen las características principales de las mujeres que participaron en la investigación, a través de las encuestas se indagó sobre el lugar de origen, para conocer un panorama general de que parte proceden y se encontró que son de diferentes municipios del departamento de Nariño como Tangua, Ricaurte, Buesaco, Mallama, corregimiento Santa Bárbara (Pasto) y también se encuentran del Departamento del Putumayo de municipios como: Puerto Asís, Valle de Guamuez (El Placer), la Hormiga, Villagarzon en su mayoría de zonas rurales. En el mapa 4, se representa la trayectoria de los lugares de cual provienen hasta llegar a la ciudad de San Juan de Pasto, por ser la capital tienden a llegar la población victimas porque es donde se encuentran la mayor oferta institucional y de servicios.

Como se puede evidenciar son de diferentes lugares del territorio muchas con diferentes identidades culturales, costumbres, arraigo a la tierra, algunas de ellas relataron que fue muy difícil en el momento de su salida y llegada a Pasto, en donde el entorno urbano les fue completamente diferente de donde estaban acostumbradas y tener que poco a poco aprender adaptarse a las condiciones de la ciudad.

Mapa 4. Procedencia de las mujeres víctimas participantes de la investigación



Fuente: Esta investigación

Las mujeres que hicieron parte del estudio, se ajusta al criterio deliberado e intencional del muestreo (mujeres víctimas del conflicto armado pertenecientes a una organización) y que sumado a lo anterior, tuvieron disposición para participar en el taller se aclara que aunque las integrantes de la organización son veintisiete, solo quince mujeres participaron, fueron quienes tenían mayor disposición de tiempo para participar en la investigación.

Según las encuestas estructuradas, tienen edades y grados de escolaridad muy variados, la mayoría tiene secundaria y sólo una mujer joven tiene nivel técnico, cuando llegaron a la ciudad algunas no habían terminado sus estudios; la edad que tenían antes de llegar la ciudad, se encuentra entre 12 a 51 años, eran muy jóvenes al momento de su llegada. En cuanto a su estado civil un número 16 mujeres son solteras e incluso son madres solteras y jefas de hogar, asumen todas las riendas del hogar y comentan que sostienen económicamente a sus hijos e hijas, quienes actualmente se encuentran en el rango de 16 a 20 años de edad.

Lo anterior permite reafirmar lo planteado por la Corte Constitucional⁷⁶, donde dice que las mujeres víctimas sobrevivientes no parten del mismo punto para reconstruir sus vidas que la de los hombres, en la medida de que ellas “se ven forzadas a asumir nuevos roles familiares, económicos y sociales distintos a los acostumbrados”⁷⁷.

Las edades de mujeres de la organización, al momento de la investigación se encuentran entre los 24 a 69 años, solo una se identifica como indígena y otra como afrodescendiente. Sus principales ocupaciones tienen que ver con: amas de casa, manualidades, auxiliar de cocina, comercio informal, empleada doméstica, modistería, artesanías, otras son desempleadas. (Ver Tabla 7)

El oficio de las manualidades hace parte de las capacitaciones a través de talleres o cursos con la organizaciones, esto se ha convertido en una alternativa para la obtención de recursos desde sus hogares para el sustento familiar, tienen a su cargo de una a seis personas, no cuentan con vivienda propia, viven en apartamentos arrendados y en anticresis.

⁷⁶ COLOMBIA. Corte Constitucional, elaborado en seguimiento a la sentencia T025/2004.

⁷⁷ *Ibíd.*

Tabla 7. Condiciones sociodemográficas de las mujeres víctimas del conflicto armado perteneciente a organizaciones

| | EDAD DE SALIDA | RANGO DE EDAD ACTUAL | EDAD ACTUAL | ESCOLARIDAD | ESTADO CIVIL | PERSONAS A CARGO | JEFA DE HOGAR | HIJO (AS) | ACTIVIDAD LABORAL ACTUAL | GRUPO POBLACIONAL | VICTIMIZANTE |
|----|----------------|----------------------|-------------|-------------|--------------|------------------|---------------|-----------|--------------------------|-------------------|---|
| 1 | 17 | 24-40 | 24 | técnico | soltera | 1 | si | 1 | manualidades | mestiza | violencia sexual |
| 2 | 12 | | 25 | secundaria | unión libre | 2 | no | 2 | ama de casa | mestizo | desplazamiento |
| 3 | 14 | | 28 | secundaria | soltera | 6 | si | 2 | informal | mestiza | vida y libertad-desplazamiento |
| 4 | 26 | | 39 | primaria | casada | 4 | no | 3 | manualidades | mestiza | desplazamiento |
| 5 | 26 | 41-50 | 41 | primaria | soltera | 6 | | 6 | auxiliar de cocina | mestiza | desplazamiento |
| 6 | 37 | | 46 | primaria | unión libre | 6 | si | 2 | oficios varios | mestiza | violencia sexual, desplazamiento, vida y libertad |
| 7 | NI | | 47 | secundaria | divorciada | 2 | si | 2 | artesana | indígena | violencia sexual |
| 8 | 41 | | 49 | secundaria | unión libre | 5 | si | 4 | comerciante informal | afrodescendiente | desplazamiento forzado |
| 9 | 42 | | 49 | primaria | casada | 2 | no | 3 | no informa | mestiza | vida y libertad |
| 10 | 26 | | 49 | secundaria | soltera | 4 | si | 4 | oficios varios | mestiza | vida y libertad |
| 11 | 36 | 51-70 | 56 | primaria | soltera | 2 | si | 2 | empleada domestica | mestiza | vida y libertad |
| 12 | 51 | | 57 | secundaria | casada | 1 | no | 2 | varios | mestiza | vida y libertad |
| 13 | 46 | | 60 | secundaria | soltera | 2 | si | 7 | varios | mestiza | vida y libertad, desplazamiento forzado |
| 14 | 43 | | 63 | secundaria | casada | 1 | si | 3 | modistería | mestiza | desplazamiento |
| 15 | NI | | 69 | secundaria | viuda | 3 | si | 4 | tejidos | mestiza | desplazamiento |

Fuente: Esta investigación

Siguiendo con tabla 7, indica que las mujeres que están casadas y en unión libre, no se asumen como jefas de hogar sin embargo aportan a la economía del hogar. Según las encuestas sus ingresos económicos están por debajo de los 200.000 pesos.

Este grupo de mujeres tienen unas características singulares referente a las marcas que ha dejado el conflicto armado muchas de estas son víctimas directas que han padecido diferente hecho victimizante por diferentes grupos armados.

Según las encuestas, en cuanto a los hechos victimizantes padecidos por estas mujeres son: homicidio, desaparición forzada, secuestro, violencia sexual, desplazamiento forzado entre los años de 1993 al 2009, afirman que si conocen la verdad oficial de los hechos por la cual fueron víctimas y quienes son los actores intelectuales de estos hechos. Y en afectaciones de los hechos victimizantes, declaran que la principal corresponde a la económica, seguida de la psicológica y a sus proyectos de vida. Señalan que si conocen algunas instituciones para la atención a víctimas y algunas de estas mujeres se han vinculado a algunos programas de atención y reparación. Estas instituciones son: La Defensoría del Pueblo, Personería Municipal, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Unidad de Víctimas, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), Entidades de Cooperación Internacional y ONG nacionales.

9.1 AFECTACION DEL CONFLICTO EN EL CUERPO DE LA MUJER

En el taller grupal se solicitó a las mujeres de la organización “Buscando un nuevo sendero”, que representarán el cuerpo de la mujer y las afectaciones que ha dejado el conflicto armado en sus cuerpos. Fue una de las actividades más simbólicas porque a través del dibujo representaron sus sentimientos desde el miedo, la angustia, el dolor, desintegración de la familia, pérdidas de tierras y su desolación.

En los relatos las mujeres sugieren que sus cuerpos han sido catalogados como botín de guerra, que les ha dejado unas marcas imborrables; estas marcas se representan en afectaciones social-cultural, economía, familiar, física, emocional y psicológica.

A continuación se toman unos relatos de las mujeres, donde se evidencia en su sentir el impacto de la guerra en sus cuerpos:

En lo social porque han sentido miedo a relacionarse con los demás, esa discriminación por la que han pasado en distintos espacios dentro de la ciudad como barrio, comuna, espacios recreativos, en las escuelas y colegios al ser estigmatizadas como personas desplazadas, comentan que a medida de lo

que les ha pasado ponen distancia frente a los demás...

...En lo económico han dejado y perdido todo, en lo físico porque algunas personas han perdido un miembro físico de su cuerpo, en lo familiar porque se ha dado desintegración en las familias, en lo emocional porque ya no es lo mismo... ...En lo cultural el desarraigo de nuestras costumbres desde la comida, adaptarse al clima, en el campo se habla del buen vivir, "Se ha tenido que dejar todo, en la ciudad se aprende a vivir hasta con el Galeras...

...El trauma que deja, tener que recordar el momento tan cruel que vivimos y dejar todo, la gente las tierras etc. Afectan ya que nuestro cuerpo es cuerpo de guerra. En el cuerpo ha dejado soledad abandono, tener que dejar el lugar donde se crece, salir con hijos pequeños y mirar romper las relaciones familiares porque no se cuenta con apoyo, cada quien toma rumbos diferentes, el que lo resiste todo es el cuerpo...

...La guerra deja corazón partido, tristeza dolor. Afectado en lo psicológico porque cuando las mujeres salen y les pasa este hecho victimizante es difícil volverse a unir con más gente, tienen temor hablar a relacionarse con los demás. El conflicto armado ha dejado muchas mujeres madres que son cabezas de familia y es difícil llegar como desplazado porque había mucha discriminación y el acompañamiento psicológico solo se lo recibe una solo vez cuando se llega a la UAO. Del resto porque como organización se ha buscado ese acompañamiento con la universidad de Nariño, universidad Mariana, ONG's. Pero las entidades ninguna ayuda se ha recibido...

...Después del desplazamiento me trajo crisis económica destrucción de mi núcleo familiar. El rechazo de las entidades hacia mis peticiones por ejemplo como vivienda, en proyectos, la indemnización tampoco se ha dado. Educación para mis hijos. Soledad y abandono es lo que ha traído el conflicto...

...En nuestras vivencias a raíz del conflicto podemos decir que antes nuestros hijos salían a jugar solían ser libres de miedo y felices jugando después del conflicto niños temerosos de salir a jugar con limitaciones de los padres que siempre va estar pensando que de pronto le va a pasar algo, desunión familiar que es algo que ha marcado y lo de las tierras de dejar abandonado todo y cambiar el campo a la ciudad. En el campo tiene una tiene más salida en el sustento en cambio en la ciudad no, todo es plata y la situación de las víctimas del conflicto no es la mejor y dificulta estar en la ciudad.*

* Palabras de participantes en el taller grupal.

Figura 5. Actividad del cuerpo de la mujer



Fuente: Esta investigación

A partir de la información estadística y los estudios de la caracterización desplazada existentes, no es posible establecer cuantas mujeres víctimas del conflicto armado pertenecen a organizaciones. Sin embargo, de los anteriores relatos, se propone visibilizar todo el denso tejido asociativo de resistencias frente al conflicto armado que se forjan desde las asociaciones, en donde poco a poco incorporan el lenguaje de derechos reconociendo la vulneración de los mismos cuando aceptan las injustas consecuencias que ello provoca en su cotidianidad, sus cuerpos y proyectos de vida.

Se evidencia como la guerra destruye las estructuras familiares tradicionales (aumenta las jefaturas femeninas), sociales y culturales (enfrenta a las familias desplazadas a entornos desconocidos). El desplazamiento genera procesos de desarraigo que no han sido valorados suficientemente, estos testimonios dan cuenta de la complejidad del fenómeno y sus efectos, la estigmatización, la falta de oportunidades en la ciudad, la escasez de alimentos generan una sensación de impotencia en las víctimas, que muchas ocasiones, genera violencia doméstica. La violencia domestica la justifican en el sentido de que ellas empiezan a salir sus casas en busca de obtener el sustento y poder asistir a las reuniones que las benefician, pero en algunos casos se le atribuyen de que puedan descuidar sus hogares y es ahí donde surgen los problemas intrafamiliares.

El espacio de la organización les ha permitido resistir ante la guerra y la violencia de género, cuando ellas hablan de sus problemas al mismo tiempo se levantan en exigencias políticas, sociales, culturales y económicas que buscan consolidar una plena ciudadanía tanto en el ámbito público como en el espacio de la vida cotidiana y de su intimidad.

10. OBSTÁCULOS Y ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO

10.1 OBSTÁCULOS DE LAS ORGANIZACIONES EN EL TERRITORIO

En este capítulo, tomando como base la información recolectada en el diagnóstico de los problemas de las organizaciones sociales de mujeres víctimas, se realiza un acercamiento al contexto de los obstáculos y problemáticas que impiden avanzar en sus procesos de organización. Si bien esta investigación no agota el análisis del problema, se puede anticipar que en el territorio bajo estudio en las dinámicas de las organizaciones de mujeres víctimas, se observan obstáculos de relevancia, algunos de los cuales exceden las posibilidades de incidencia de los actores locales si no hay una articulación con el resto de la comunidad.

Se encontró que son bastantes los obstáculos que tienen que afrontar las mujeres y sus organizaciones para continuar en esta labor, estos se categorizaron como internos y externos, en los ámbitos privados y públicos de las mujeres, teniendo en cuenta que los dos tienen una amplia interrelación.

- *Obstáculos Internos en los procesos organizativos de las mujeres víctimas del conflicto interno colombiano*

Esta categoría implica las problemáticas partiendo desde la educación, la toma de decisiones, empoderamiento económico de las integrantes de las organizaciones. De los obstáculos más sobresalientes en el proceso de consolidación de las organizaciones está la inasistencia de las mujeres, atribuido al sistema patriarcal de dominación en el que se encuentra la región:

“Hay mujeres que entraron a la organización y no tenían terminada la primaria, gracias a la asociación se capacitaron con el Sena en sistemas, terminaron el bachillerato con el Consejo Noruego, algunas no pudieron terminar estos estudios por falta de tiempo y dinero. Las que terminaron, ellas salieron adelante, algunas encontraron trabajo hay mujeres que todavía dependen de los hombres que no las mandan a las reuniones, en cambio la mayoría de las que están aquí dicen que el tiempo donde nos humillaban se acabó”. (Entrevista 03-07-2015).

Los roles asignados a las mujeres tradicionalmente están sujetos la forma de pensar, actuar en contexto machista y que no permite que estas se motiven a salir de ese sistema y mucho menos a vincularse a una organización, al permanecer tiempo fuera de sus hogares, las cargas domésticas y celos por parte de sus parejas, romper estos estereotipos hace parte de un proceso que cada vez se afianza con la unión y fuerza de los testimonios entre compañeras.

Sin embargo las mujeres al llegar a la ciudad son las que tienden a desplazarse con sus hijas /os con mayor frecuencia que los hombres, de un lugar a otro buscando el sustento diario, visitan instituciones para recibir apoyo en el ámbito económico, educativo y salud.

“La ciudad de Pasto ya la conocía, aunque para mi llegar a la ciudad fue difícil ya no quería vivir, sentía morirme, mis hijos eran pequeños y me pedían muchas cosas, no sabía cómo darles, por mi situación económica, la cual permanece hasta ahora, sumado a eso fui víctima de violencia de género por parte de mi pareja cuando llegue, podía movilizarme por la ciudad, para todo se necesita dinero, tenía que hacer diligencias todas a pie, mis hijos eran pequeños y para todo lado andaba con ellos, también padecí una enfermedad y eso me impedía movilizarme”. (Entrevista 07-18-2015).

Los lugares a los que acuden son las plazas de mercado, zonas de prostitución y logran acceder a trabajos como empleadas domésticas, trabajos que no son bien remunerados.

La doble jornada asumida por las mujeres a diario en cuestiones del hogar, como trabajadora, como ciudadana, como madres y como esposa, hace que haya impedimentos para participar en otros escenarios. De cierta forma resulta ventajoso asistir a una organización cuando sus hijas /os ya tienen una edad avanzada o en el caso contrario no tener hijas/as.

En cuanto a las lideresas de estas organizaciones sus principales obstáculos a la hora de direccionar y tomar decisiones, influye en su bajo nivel de formación académico, las mujeres no cuentan con capacitaciones que las empoderen de los temas de género y de derechos humanos de las mujeres, sin embargo en ciertas participantes se notó el entusiasmo de continuar con su formación académica profesional.

La única lideresa que cuenta con estudios profesionales, tiene un alto compromiso con la comunidad, sin embargo a pesar que dispone de la mayoría de su tiempo para colaborar, este no es suficiente y hay una sobrecarga de trabajo, cuestiones que en algún momento han deteriorado su salud situación que pospone compromisos con las víctimas que requieren de su apoyo como por ejemplo redactar algún escrito, derechos de peticiones y acompañamiento a alguna institución.

Otra de las dificultades que presentan es que no tienen conocimiento en cómo formular, evaluar y realizar seguimiento a proyectos, los recursos humanos y físicos son insuficientes, esto ha hecho que en muchas ocasiones no hayan gestionado proyectos y se estaquen en muchos procesos, junto a esto no cuentan en su mayoría durante el periodo analizado con un archivo fotográfico de las

acciones emprendidas, debido al poco acceso con las nuevas tecnologías, sin embargo en la actualidad poco a poco con el acceso a la tecnología han ido superando estas barreras.

- *Obstáculos Externos en los procesos organizativos de las mujeres víctimas del conflicto interno colombiano*

Esta categoría aborda las problemáticas como factores externos, se catalogan de esta manera, con el fin de evidenciar las limitaciones que impiden el desarrollo de los procesos organizativos ajenos a las organizaciones que trascienden hacia lo interno de las mismas. Uno de estos obstáculos son las constantes amenazas a las lideresas y a mujeres integrantes que limitan su participación; algunas cuentan con sistemas de protección política, sin embargo hay desconfianza y sienten inseguridad al no sentirse realmente protegidas por el Estado.

Según el Auto 098/2013⁷⁹, la dimensión de género de la violencia contra las mujeres defensoras de derechos humanos se manifiesta igualmente en que encaran riesgos de género que no enfrentan los defensores varones, en la misma proporción, debido a los roles preestablecidos que subvaloran y degradan la condición femenina. La Sala ratificó que las mujeres defensoras enfrentan de forma constante el riesgo de ser objeto de abusos, agresiones y esclavitud sexual, trata de personas con fines de esclavitud sexual y doméstica, el reclutamiento con fines de explotación doméstica y sexual, amenazas de violencia sexual, humillaciones públicas con contenido sexual, marcas en el cuerpo producidas con objetos cortos punzantes o quemaduras en la que imprimen mensajes denigrantes contra la víctima. Muchas de las amenazas y actos de violencia se dirigen contra miembros del núcleo familiar, especialmente contra hijos e hijas, lo cual pone de manifiesto que tales ataques también pretenden una afectación diferenciada que ocasiona daños en los bienes y relaciones que las mujeres consideran valiosos e importantes dada su condición femenina.

Bajo esta situación, según información suministrada por el PAT⁸⁰ y la Defensoría del Pueblo (2011)⁸¹, realizaron un estudio donde informan acerca de la presencia de milicias urbanas de las FARC, ELN y miembros de bandas post-paramilitarismo, situación que teóricamente se denomina como la urbanización del

⁷⁹ Sentencia de la Corte Constitucional en materia de desplazamiento forzado-seguimiento sobre prevención y protección del derecho a la vida, integridad y seguridad personal de mujeres líderes desplazadas y mujeres de organizaciones que trabajan a favor de población desplazada según sentencia T-025/04 y autos A 200/07 y A 092/08.

⁸⁰ PAT. 2012-2015. Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado del Municipio de Pasto.

⁸¹ INFORME DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NARIÑO PASTO DEFENSORÍA DEL PUEBLO. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: sisat.defensoria.org.co

conflicto, hecho presente en el territorio Nacional y por ende en la ciudad de San Juan de Pasto.

La Defensoría del Pueblo regional Nariño en Pasto informó que se tiene conocimiento de la presencia del grupo armado ilegal “Los Rastrojos”, quienes se instalaron en diferentes comunas señalando, amenazando y extorsionando a las mujeres y hombres líderes barriales que se opusieron a sus normas, asimismo a los defensores y defensoras de derechos humanos, representantes estudiantiles y de las víctimas, y miembros de organizaciones sociales⁸².

Los nuevos grupos armados pos- desmovilización de las AUC y al grupo armado ilegal “Los Rastrojos”, hacen presencia en las comunas nueve, diez, once y cinco, al igual que el ELN, las FARC y en la comuna cinco además se encuentra el grupo denominado Águilas Negras, las anteriores comunas son las que habitan la mayoría de personas víctimas de desplazamiento forzado en la ciudad⁸³.

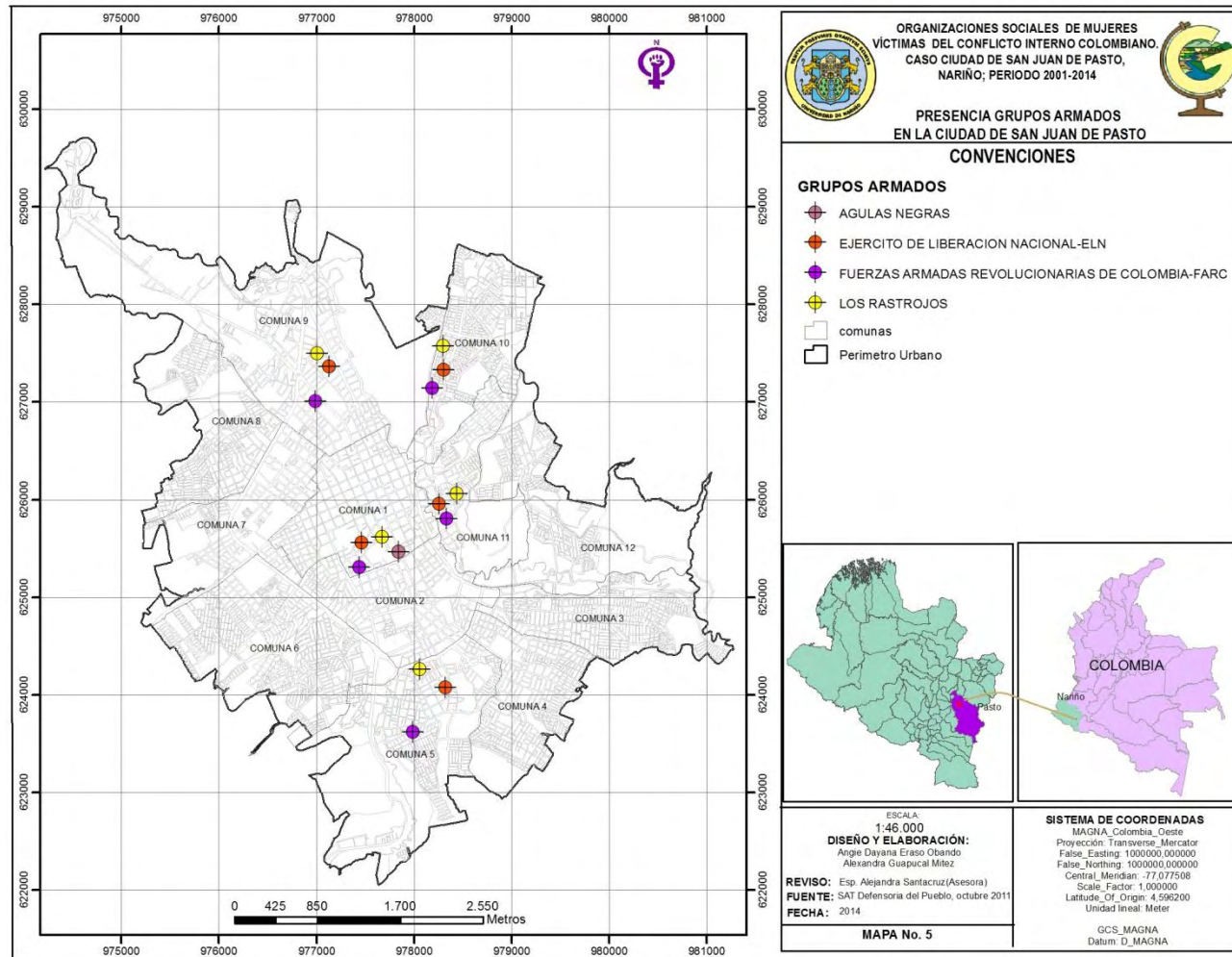
En el siguiente mapa (ver Mapa 5) se muestra según por comuna la presencia de los actores armados y las principales vulneraciones a los derechos humanos aun ya siendo víctimas del conflicto armado.

Los sectores como las comunas uno, cinco, nueve, diez y once, estas zonas presentan mayor vulnerabilidad y exclusión social relacionadas con pobreza y hacinamiento. Sin embargo la comuna uno, es donde se concentra la presencia institucional por ser la zona céntrica de la ciudad, también hay plaza de mercado y zonas de prostitución, zonas que anteriormente se nombraron que eran zonas de llegada de víctimas del conflicto en su mayoría mujeres.

⁸² *Ibíd.*

⁸³ PAT, Op. cit.

Mapa 5. Actores armados ciudad de San Juan de Pasto según la Defensoría del Pueblo



Fuente: Información obtenida de la Defensoría del Pueblo

Otros obstáculos, son la discriminación de la sociedad y su indiferencia frente a las problemáticas que padecen las víctimas, la falta de oportunidades laborales, por ser víctimas del conflicto repercute en los señalamientos y limitaciones en cuanto al acceso a espacios que ofrece la ciudad, un ejemplo es poder solicitar una casa o algún lugar en arriendo para vivienda propia o la organización.

Estas organizaciones no cuentan con espacio propio para reunirse, las lideresas muchas veces han dispuesto de sus casas, gestionan salones, auditorios con entidades como la gobernación, la alcaldía municipal, fundaciones y parques para reunirse. Deben disponer de la voluntad de las personas encargadas para el préstamo de estos sitios, elementos de trabajo, estas han sido unas de las mayores dificultades para permanecer y seguir articulando su trabajo.

El desconocimiento y falta de claridad en los componentes de reparación integral individual y colectiva según el objeto de la Ley de Víctimas 1448/2011 en el Artículo 1⁸⁴, donde muchas mujeres no manejan claramente las rutas para acceder a las medidas de satisfacción, rehabilitación y restitución y mucho menos las leyes que protegen a las mujeres en cuestión de violencia dentro y fuera del conflicto armado.

En sí, para la participación de las organizaciones sociales de mujeres en el diseño e implementación de las reparaciones en Colombia se dividen en tres grandes bloques: los obstáculos derivados del hecho de ser mujeres; los obstáculos sociopolíticos, económicos y culturales; y los obstáculos derivados de las barreras institucionales y relacionadas con la voluntad política de las servidoras y los servidores públicos.

Las barreras con la institucionalidad es otro de los limitantes para la participación de las organizaciones y el rol activo de las mujeres en los procesos políticos y ciudadanos con la no articulación de las políticas públicas a nivel nacional, departamental y local.

10.2 ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES EN EL TERRITORIO

Las reflexiones teóricas anteriormente mencionadas, permiten realizar la lectura geográfica de los procesos organizacionales de las mujeres víctimas e identificar sus acciones en la ciudad, inicialmente se plantea la necesidad de interpretar las relaciones en el espacio geográfico desde las ópticas de los componentes

⁸⁴ Ley 1448 del 2011, Art. 1. La cual tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3o de la ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

sociales, económicos, políticos y sociales.

En el periodo de análisis 2001-2014, las organizaciones objeto de estudio de esta investigación han ido surgiendo una a una por diferentes procesos, uno de estos de le puede atribuir a la cantidad de población víctimas del conflicto armado encontradas en la ciudad en diferentes años, lo cual implica un número incrementado de víctimas en este caso mujeres que necesitan un espacio con garantías para su existencia, la de sus familias y su comunidad. Las personas víctimas del conflicto armado no siempre buscan organizarse o hacer parte de un colectivo al momento de su llegada, puesto que sus intereses van de la mano de sus necesidades inmediatas como la vivienda, salud, alimentación y estudios.

Es así, que las personas que llegan a la ciudad, buscan formas de subsistir de manera intuitiva, a través de su experiencia acumulada de vivir en la ciudad, centros poblados o del dialogo con pares quienes las orientan para que accedan a las ayudas humanitarias que en primera instancia deben recibir.

Los procesos geograficos son tambien procesos sociales⁸⁵, las relaciones sociales que producen las victimas en este caso las mujeres a partir de sus intenciones de conformar o hacer parte de una organización producen espacios y la consecución de sus objetivos en ellos. Al lograr conformar sus organizaciones, las relaciones con otras victimas y con diferentes entidades o instituciones que trabajan con esta población promueben movimientos de los espacios sociales. En esos movimientos las acciones, relaciones y expresiones materiales e inmateriales son manifestadas en el territorio.

Es asi como inician una terretorialización del espacio en la ciudad, cuando empiezan a manifestar sus dinamicas de creación de espacios de interlocución con otras victimas en la exigencia de sus derechos; cada historia de las lideresas y sus motivos para liderear una organización, da un panorama de las necesidades inmediatas de las mujeres victimas y los motivos que en principio parecen ser personales pero al final resultan siendo parte de un proceso de reivindicación de las mujeres en la lucha por acceder a espacios publicos tradicionalmente negados, las organizaciones de mujeres víctimas forman parte de los procesos geográficos, producto de las relaciones sociales en el espacio.

A continuación se trabaja con un término que propone la Comisión nacional de memoria histórica: La “Polinización”; utilizado para describir los procesos y trabajos de las organizaciones de mujeres en el conflicto armado en los territorios:

⁸⁵ MANÇANO FERNANDES, Bernardo. Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>

La polinización de los procesos aluden a prácticas y circuitos de comunicación que se tejen entre mujeres y organizaciones que no necesariamente comparten un territorio, ni de hecho, un lenguaje. Los discursos producidos en distintos niveles - en la esfera pública global, pasando por la nacional hasta llegar al local- se difunden y retroalimentan sin que necesariamente sus gestoras se conozcan o compartan una identidad política, social o cultural, los procesos de polinización permiten que discursos de diferente índole circulen entre personas que no presenten cara a cara. Hoy, por ejemplo el discurso de derecho se divulga y mujeres de todas las condiciones sociales lo escuchan y se apropian de él para formular sus reivindicaciones en un lenguaje donde claramente ellas, más que percibirse como pidiendo favores se conciben como ciudadanas titulares de derechos *

Esta polinización entre organizaciones de base e iniciativas académicas, regionales, nacionales e internacionales ha permitido fortalecer los procesos locales protagonizados por mujeres que viven en la ciudad de San Juan de Pasto. Por ejemplo, a lo largo de la última década, ONG'S como Sisma Mujer, la Casa de la Mujer, IMP, Red Nacional de Mujeres, Fundación Si Mujer, Fundación Arte y Vida, redes internacionales como *The Mach International Women Fund*; y centros académicos como la Universidad de Nariño, la Universidad Mariana, el Centro de estudios superiores María Goretti (CESMAG), SENA y la Escuela de estudios superiores en Administración Pública (ESAP), han desempeñado un papel fundamental en la transmisión de discursos y acompañamiento de prácticas de las organizaciones de mujeres en la ciudad.

La interlocución con académicas y profesionales que trabajan con un enfoque feminista trae al debate discusiones sobre temas antes desconocidos como la ley de cuotas, derechos sexuales y reproductivos, la ley 1257 del 2008, la ley 1448 del 2011 con el enfoque de género; movimientos de mujeres desde las apuestas culturales en contra del machismo.

Como lo recuerda la lideresa de la “Organización Buscando Nuevos senderos”, quien ha asistido a diferentes capacitaciones con enfoque feminista y de género:

“En el año 2014, participamos de capacitaciones a través de talleres con diferentes ONG feministas como Casa de la Mujer, SI Mujer, Y fundación Arte y Vida de Cali quienes nos enseñaron a partir de diferentes discursos desde la academia y la salud temas sobre derechos sexuales y reproductivos, movimientos de mujeres y abordar las leyes desde el sentir de los cuerpos”. Entrevista 03-07-2015).

Los procesos de polinización permiten el trabajo en red, cada día las mujeres reconocen el trabajo de otras mujeres que participan en diferentes espacios de incidencia política y social; las organizaciones con las que se trabajó Mujeres

* Mujeres y guerra. Comisión de la memoria histórica nacional

Trabajando por tu Futuro, Buscando nuevos Senderos, Asociación de Víctimas de Desaparición forzada de Nariño (AVIDES) y de la representante actual de mujeres víctimas en el Consejo Ciudadano de Mujeres de Pasto, surgen desde el 2002, 2007, 2011 y 2013, en apoyo con instituciones del municipio, del departamento y de la Nación, quienes por incidencia de las mismas víctimas se crean espacios de participación e interlocución.

Los relatos de cada proceso organizativo e iniciativas de incidencia, provienen desde las voces e imaginarios de sus protagonistas, porque son historias vividas y sentidas en el espacio-tiempo de los acontecimientos del conflicto interno colombiano en el contexto de desigualdades de género.

Constituir una organización y trabajar por los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado, representa para las mujeres que participaron en esta investigación la oportunidad de defender sus derechos, los de las demás y los de su familia, con el fin de resignificar sus vidas y construir un mejor futuro en la ciudad.

El crecimiento demográfico de la población en situación de desplazamiento proveniente principalmente del interior del departamento de Nariño, del Putumayo del resto del país, se incrementó en la última década. La restitución de derechos a esta población a través de programas de vivienda, se integraron junto a proyectos que incluyeron a personas en situación de vulnerabilidad social.

Las mujeres víctimas pertenecientes a las organizaciones objeto de estudio, comentaron cuál era su percepción al llegar a la ciudad y cómo a través de la incidencia de las organizaciones plantean mejorar los servicios y asesorar a más víctimas en el proceso de llegada a la ciudad. Los lugares donde llegan con mayor frecuencia son zonas socialmente vulnerables donde se concentra la población víctima de desplazamiento, estos lugares son: en la comuna cinco (Barrios: La Rosa, El Chambú, El Pilar), en la comuna cuatro (Barrio San Lorenzo, Cánchala), en la comuna once, comuna diez, comuna ocho (Barrio Figueroa).

Figura 6. Taller de Cartografía social para la identificación de zonas donde llegan las víctimas y la presencia institucional en la ciudad de San Juan de Pasto.



Fuente: Esta investigación

Las anteriores zonas en los últimos años, son lugares donde se han implementado proyectos de vivienda y se han expandido hacia el corredor nororiental de la ciudad y hacia el norte en la comuna ocho, donde viven en su mayoría población víctima del conflicto armado y personas en situación de vulnerabilidad. Las lideresas junto con sus organizaciones han impulsado estos proyectos de reparación y restitución de bienes con diferentes entidades a nivel local y nacional. Las organizaciones de mujeres víctimas han conformado unidades productivas para generar recursos en el beneficio de sus integrantes como: artesanías, costura, bordado, tejidos y bisutería, también se dedican a varias actividades extras para la generación de ingresos desde las sedes de las organizaciones o sus casas.

Este tipo de emprendimientos e incidencias son obtenidos a través de recursos de cooperación internacional y nacional como ONG, fundaciones, el SENA, alcaldía municipal. La relevancia de identificar estos procesos geográficos deriva de tomar como referencia el significado de la palabra acción en la investigación, entendida como se deja de tener un rol pasivo a un rol activo en el ámbito público.

La presencia institucional en la ciudad influye en la gestión de las organizaciones de mujeres para el desarrollo de sus proyectos. Las primeras instituciones que visitan en su condición de víctimas son: la Alcaldía Pasto (Unidad de Víctimas antes UAO, Personería Municipal), hospital departamental de Nariño, Cruz roja y las instituciones religiosas.

La contribución de los movimientos sociales al sistema democrático desde los propios procesos de participación política, se evidencia desde su aportación a la profundización de la democracia y en la construcción de la ciudadanía, dentro del proceso de transformación social en el territorio, los propósitos que tienen estas organizaciones principalmente es el apoyo a víctimas, gestión de proyectos ambientales, capacitaciones, talleres en género y derechos humanos y rescate de la cultura, a través de sus aportes en la construcción de la política pública de las mujeres en Pasto en el año 2007, planes de desarrollo a nivel nacional, departamental, local a partir de los años 2001, 2004 y 2008, rendición de cuentas, veedurías ciudadanas y presupuesto participativo.

Las organizaciones sociales de mujeres víctimas, hace eco al movimiento social de las mujeres a nivel nacional e internacional de los siglos XX y XXI, estas han sido sectores políticos de movilización en la ciudad, promoviendo marchas por la paz y las víctimas cada 9 de abril, la dignidad de las mujeres cada 8 de marzo, el día de la eliminación de la violencia y discriminación contras las mujeres cada 25 de noviembre, el reconocimiento de las mujeres víctimas del conflicto armado en Pasto cada 30 de abril, iniciativa que surgió de las organizaciones de mujeres en el año 2014 en los principales centros emblemáticos de la ciudad como la plaza de Nariño, donde a través de elementos simbólicos representan su dolor y la lucha por la reivindicación de sus derechos.

Figura 7. Manifestación simbólica cada 30 de Abril conmemoración del día de las mujeres víctimas del conflicto armado



Fuente: Esta investigación

Las acciones desarrolladas por estas organizaciones se enfatizan en las formas de participación alternativas a las que propone el estado al igual que en el afianzamiento de la democracia a través de la participación de las mujeres, además trabajan en contribuir al fortalecimiento de la vida cuestionando relaciones

como el patriarcalismo y la discriminación buscando alternativas a las relaciones violentas en la comunidad, en el hogar y su trabajo.

Un elemento potencial de las organizaciones de mujeres, es que poseen una identidad propia que las caracteriza y a través de esto que buscan trabajar en conjunto para beneficio de todas las víctimas. Sus lideresas se han empoderado en cuestiones de género y de defender los derechos, esto hace que mantengan las organizaciones consolidadas.

Para las integrantes de la organización Buscando nuevos senderos la misión de las organizaciones es comprometerse con una ciudad que brinde:

“muchas oportunidades para los jóvenes, prestándoles más atención para que no se vuelvan delincuentes, queremos una ciudad más organizada con mayores centros de ayuda, atención que permitan con facilidad para la restitución de nuestros derechos y en si a una vida libre de violencias”. (Entrevista 07-18-2015).

Según las instituciones que participaron en esta investigación las acciones de las organizaciones son construidas participativamente porque ellas y la sociedad civil dinamizan el territorio, las organizaciones son las que formulan, son las que dicen cómo desarrollar algo, convirtiéndose en generadoras de ideas y de procesos que empiezan a apoyarse e implementarse por incidencia de las mismas.

10.2.1 Mujeres como Constructoras de paz en el Territorio

De acuerdo a los acercamientos con las organizaciones de mujeres víctimas de la ciudad de San Juan de Pasto, se ha identificado que el alcance de incidencia política de las organizaciones es nacional y departamental. Se han llevado propuestas que contienen las necesidades de las mujeres víctimas con el fin de que sean tenidas en cuenta en la política pública del departamento, planes de desarrollo. Todo esto, para lograr la reparación integral de muchas mujeres víctimas, estas propuestas también se han llevado a la mesa regional de víctimas, foros, agenda de Paz y a la mesa de negociación del Gobierno Nacional y las FARC-EP en la Habana, a continuación se identifican algunas de ellas:

- Agenda de paz de las mujeres de Nariño

En las distintas regiones del país se viene trabajando en la agenda de paz de mujeres y Nariño no es la excepción, a través de la mesa departamental de Mujeres de Nariño en el año 2014, cuyo objetivo es lograr el reconocimiento y el goce efectivo de los derechos de las mujeres, varias organizaciones vienen trabajando con sus aportes y están siendo tenidas en cuenta en el cumplimiento de esta agenda.

- Esta agenda tiene como objetivos específicos, articular la institucionalidad con una red de apoyo para garantizar el restablecimiento integral de los derechos de la mujer víctima del conflicto armado.
- Lograr una inclusión de la mujer en la participación activa de los diferentes procesos en la construcción de paz y con ello disminuir la brecha de desigualdad y promover el alto desarrollo
- Educar a las mujeres constructoras de paz con igualdad de género y justicia social. Aportar desde el sentir femenino a la construcción de un desarrollo a la escala humana y alternativo que tenga como pilar fundamental la vida digna, el derecho al agua como principio vital, la armonía con el ecosistemas como derecho de la naturaleza y que por tanto visible los efectos negativos sobre las mujeres de la mega y de la fumigación con glifosato

Dentro de esta agenda están establecidos puntos de gran importancia relacionados con mujer y educación, mujer en búsqueda de la paz, mujer y liderazgo comunitario, mujer y participación, mujer y normatividad que protege sus derechos. En cada una de estos puntos se presentan actividades que velen por los derechos de las mujeres.

- Política Pública para la Equidad de las Mujeres Nariñense

Surge de un proceso participativo, las mujeres del departamento de Nariño propusieron una política pública de equidad de género, con una acción transformadora en donde hay tres determinantes en las condiciones de desarrollo que se refiere a las competencias de los entes públicos en creación de condiciones de equidad en el acceso a la oferta de bienes y servicios necesarios para la subsistencia. La relación de poder tiene que ver con la participación y el control como mecanismos para la construcción de democracia, en los ámbitos públicos y privados. Dentro de los principios de la política pública de equidad de género para las mujeres está el de la dignidad humana, justicia social, equidad, diversidad, construcción de la paz

- Mesas de diálogo en la Habana, sub comisión de género

Las organizaciones de mujeres del país después de un largo trabajo de discusión a nivel municipal llegaron a definir bastantes propuestas, a nivel nacional llegaron a 12 propuestas por parte de la organización “iniciativas de mujeres por la paz”, las cuales fueron definidas por ellas en el escenario donde se definen las políticas de este país, el Congreso de la República, y así llegaron a construir la Agenda de Mujeres por la Paz, convirtiéndose en un instrumento de negociación y de incidencia en los espacios de decisión a nivel nacional y local y en la construcción de políticas públicas, si bien no hay alguna mujer representante de la ciudad en si

las organizaciones de base de la ciudad trabajaron arduamente en las propuestas desde la región.

- Consejo ciudadano de mujeres de Pasto

Dentro de la ciudad, a través de consejo ciudadano de mujeres de Pasto trabajan en propuestas de empoderamiento económico de las mujeres a través del mejoramiento y ampliación de los espacios de productividad y empleo, erradicación de todas las formas de violencia de género en el municipio de Pasto, de construcción de los referentes de machismo y subordinación de lo femenino en la escuela, los medios de comunicación y la cultura local, promoción de una salud integral que reconoce la diversidad de las mujeres en el municipio de Pasto. Este espacio es utilizado para visibilizar el contexto de las mujeres pastusas y desde que se conformó ha tenido una representante en la línea de mujeres víctimas del conflicto armado en situación de desplazamiento.

- Encuentros regionales por la paz en Nariño

En la regiones frente a los actuales diálogos de paz que se adelanta en la Habana, vienen realizando encuentros regionales para la paz y es el caso de Nariño y Putumayo que lo realizan cada año donde participa la sociedad civil de estos dos departamentos y se ha convertido en un escenario para presentar a las organizaciones de la sociedad civil e institucionalidad local que trabajan en la construcción de paz, establecer diálogo sobre las diferentes preocupaciones y reconocimiento de las iniciativas de paz.

En el territorio se han dado muchos encuentros regionales por la paz, que han sido encabezados por las diferentes iniciativas del país principalmente por: Ruta Pacífica de las Mujeres, la Red Nacional de Programas Regionales de Desarrollo y Paz (Redprodepaz), la Red de Iniciativas y Comunidades de Paz desde la Base y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

-Mesa Municipal, Departamental y Nacional de Víctimas

Estos espacios de interlocución de las víctimas con el Estado colombiano a permitido trabajar a las mujeres en el reconocimiento y exigencia de sus derechos, realizando acciones colectivas en el reconocimiento de la memoria histórica, toma de espacios en la ciudad como símbolos de fuerza, resiliencia y un alto a la guerra.

11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES MUJERES VÍCTIMAS E INCIDENCIA TERRITORIAL, EN SITUACION POSTCONFLICTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

11.1 OPORTUNIDADES DE TRANSFORMACIÓN COLECTIVA DEL TERRITORIO A TRAVES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Si bien la Geografía crítica empieza a interesarse en los procesos y movimientos sociales en el territorio, la Geografía con perspectiva feminista y de Género trabaja a profundidad las dinámicas territoriales desde la resistencia de las y los individuos en sociedad, relacionados con los derechos humanos en la búsqueda de la justicia, la dignidad, igualdad, la memoria y la construcción de identidad en el espacio habitado frente a los ámbitos públicos y privados. De aquí surge el pensar sobre estos procesos sociales de mujeres víctimas del conflicto armado, que han surgido en un tiempo y espacio determinado, que en este caso en un espacio urbano, por ello es importante reconocer las acciones que reconfiguran el territorio a través del fortalecimiento individual, colectivo en la incidencia y construcción de la paz en el territorio.

Conocer los procesos de organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado en la ciudad de San Juan de Pasto mediante la exploración de su misión, visión, objetivos; recursos, toma de decisiones; visibilización de sus acciones colectivas; logros, obstáculos, fortalezas, debilidades; formas de liderazgo, permiten darle importancia a la construcción social en la ciudad de san juan de Pasto y dar algunas recomendaciones para que trascienda a la trasformación en el espacio y contribuir al fortalecimiento y reconstrucción a proyectos de vida de estas mujeres víctimas que no solo involucran la individualidad personal, sino que se plantean desde cuestiones colectivos como la resistencia, defensa por sus derechos, aportes a la paz que ellas anhelan y el de crear compromisos sociales para acabar con la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones.

Las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado participantes de esta investigación, a través de sus acciones han buscado establecer cambios en sus proyectos de vida personales en un sentido colectivo, trabajando de manera conjunta por el bienestar de sus comunidades, es por esto que se hace el llamado al fortalecimiento de las fuerzas y capacidades bases del territorio, para la preparación y planificación del espacio en sus dimensiones socio-espaciales frente al post-conflicto.

Según las mujeres víctimas del conflicto de la organización “Buscando Nuevos Senderos”, poder organizarse les ha permitido fortalecerse para emprender

diferentes tipos de proyectos e iniciativas sociales.

“Podemos y estamos en la capacidad de gestionar proyectos para salir adelante. El proyecto o proceso que se quiera emprender puede ser cualquiera, siempre y cuando se tenga mucho compromiso para su realización y culminación dependiendo de la meta que nos propongamos. Somos mujeres que al haber perdido todo, queremos seguir adelante y no seguir llorando sobre algo que ya no volveremos a tener. Con la obtención de herramientas y materiales para la realización de manualidades, hemos conformado unidades productivas para poder conformar una empresa, fortalecer cualquier proyecto de vida, promover e incentivar a las mujeres para exigir nuestros derechos y por ende ser gestoras de bienestar para nuestras familias y la comunidad. Unirnos ha hecho que nuestros derechos sean reconocidos, reparados por y para nosotras y nuestras familias”. (Taller grupal realizado el día 03-07-2015).

De acuerdo a lo anterior se percibe la capacidad de las mujeres de continuar y mejorar la calidad de vida de ellas, su familia y la comunidad, en esta perspectiva, reconocemos que las organizaciones se configuran y reconfiguran en espacios de producción de sentidos a partir de los cuales se proponen proyectos de cambio. Esto significa que las organizaciones, en tanto espacio de encuentros y desencuentros representan para las víctimas de la guerra y en nuestro caso concreto, para las mujeres víctimas de la violencia sociopolítica, posibilidades de acceder a la reconstrucción individual y colectiva de sentidos que resignifican el futuro de su entorno.

Pensar en una noción de futuro resulta fundamental para los procesos organizativos y más si se trata de reconfigurar aquél futuro que por los hechos violentos que padecieron estas mujeres, se transformó en muertes, dolores, daños, pérdidas y sufrimientos. Partiendo de esta perspectiva, pertenecer a una organización, después de los acontecimientos violentos y desastrosos que ha reconfigurado la identidad y la vida de las mujeres, recoge la relevancia en tanto se permiten a sí mismas pensarse un futuro compartido con otras mujeres que también son víctimas y que por diversas razones ahora hacen parte de la misma organización con las que emprenden luchas por la reivindicación de sus derechos y por obtener un futuro mejor menos violento para sí mismas, para sus familias, y comunidades.

Si bien en el territorio existen capacidades instauradas, es momento de realizar un verdadero acercamiento de las problemáticas que enfrentan las mujeres en los espacios públicos y privados, con el fin de apoyar y fomentar las redes de trabajo que han creado local y regionalmente, para transversalizar en las políticas de gobierno la ejecución de los recursos que destina el gobierno para los planes de desarrollo local.

Las organizaciones sociales de mujeres deben tener un entrenamiento, formación y desarrollo de capacidades de gestión, incidencia y veeduría en los diferentes

ámbitos y escenarios de participación social y política tanto dentro de la ciudad como a nivel municipal, departamental y regional, de manera que puedan contribuir a la formulación de planes de desarrollo, planes de acción territorial, planes de ordenamiento territorial con enfoque de género, articulación a los equipos de gestión de los planes de desarrollo, elaboración de agendas locales de paz, articulación a los movimientos de organizaciones sociales de mujeres a nivel municipal, departamental y regional.

De esta manera pueden aportar en la toma de decisiones frente al tema del desarrollo local, zonal y municipal, con enfoque de género partiendo de un modelo que involucre un sistema de capacitaciones y asistencia técnica a líderes de base bajo un enfoque de derechos y empoderamiento orientados a la apropiación de instrumentos de gestión municipal, para identificar y gestionar de acuerdo a sus necesidades e intereses comunes, y convertirse en actoras de gestión municipal, y así lograr una visibilización y posicionamiento en los diferentes procesos del desarrollo.

Además, es momento de empezar a cuestionar si los roles de género atribuidos a las mujeres van de la mano de los proyectos estatales o es momento de transformar la construcción social de las capacidades de las mujeres en los proyectos de desarrollo económico en la ciudad.

La planificación territorial puede mejorar o lesionar la forma en que las mujeres llevan sus actividades en las esferas públicas y privadas. Si las políticas locales y en especial la construcción de la paz no toman en cuenta el enfoque diferencial de género y feminista en sus análisis y resultados, es probable que las decisiones que se tomen afecten de manera desproporcional a las mujeres.

Es así que las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado pueden participar en los procesos de decisiones del desarrollo de la ciudad, donde se puede facilitar la integración de las necesidades y las preocupaciones de la población en los procesos de planificación y en los proyectos de desarrollo urbano. Debe haber una relación de las organizaciones sociales para este caso de mujeres víctimas del conflicto armado con el gobierno del municipio de Pasto para implementar política pública con el fin de facilitar un mejor entendimiento de las necesidades, preocupaciones, propuestas e iniciativas, esto para mejorar la implementación de proyectos en la ciudad y de mejorar el desarrollo económico cultural y social.

Para estas organizaciones de mujeres víctimas, se recomienda especializarse y formar redes locales de apoyo, para el intercambio de conocimientos, cinturones de seguridad y experiencias en la construcción de la paz. Además, continúen con lo avanzado y se fortalezcan internamente para continuar con el proyecto organizativo y ser un espacio para mejorar la calidad de vida de las mujeres. Es por esto que son esenciales dentro de la ciudad ya que mediante la creación de

redes pueden hacer posible la construcción, ejecución y veeduría de política pública partiendo de visiones regionales para el desarrollo armónico del territorio.

Las administraciones territoriales, instituciones públicas y privadas deben promover la participación social dentro del territorio y dar a conocer, explicar los acuerdos de paz alcanzados y lo que puede significar para sus vidas. También se debe hacer un seguimiento al porque no participan más mujeres en estos procesos, puede haber razones de las cuales deben tomar las medidas necesarias para incentivar más la participación, trabajar por la igualdad entre hombres y mujeres, y así decidir sobre temas como la paz en cuestiones de toma de decisiones en las dinámicas territoriales.

A pesar de que son escasos los estudios e investigaciones desde el enfoque geográfico relacionados con experiencias organizativas de las mujeres en organizaciones femeninas, la presente investigación puede aportar en la construcción de conocimiento de la incidencia territorial de las organizaciones no sólo para estas, sino también para la academia y así promover la construcción y análisis de los estudios de las relaciones de género en el territorio.

11.2 MUJERES FRENTE AL POSTACUERDO

Las mujeres víctimas por medio de sus organizaciones actualmente vienen trabajando en una propuesta de paz en el territorio, a continuación se da a conocer algunas de estas iniciativas representativas a nivel nacional que pueden ser tomadas como ejemplo para que las organizaciones de la ciudad de Pasto repliquen para su fortalecimiento e incidencia en los diferentes espacios del territorio.

Uno de los principales espacios de participación e incidencia en los cuales han participado las organizaciones es el Encuentro del Ciclo sobre los Derechos de las Mujeres, Justicia Transicional y Construcción de Paz, evento convocado por ONU Mujeres, el Fondo de Justicia Transicional del PNUD, la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz. En el primer encuentro de este ciclo, realizado en diciembre del 2014, se desarrolló un diálogo diverso sobre justicia transicional como oportunidad de transformación para las mujeres en el contexto de un posible acuerdo de paz en Colombia bajo los ejes de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

También a finales del 2014, se crea en las mesas de negociación en la Habana la comisión de Género para que las organizaciones de mujeres lleven su propuesta de paz, hecho histórico precedente a otros acuerdos en el mundo incluyen en los 3 puntos desarrollados hasta el momento, asuntos relacionados con las innumerables problemas concernientes a la inclusión, la justicia desde la perspectiva de redistribución de bienes disponibles, del poder, del reconocimiento

del aporte que las mujeres hacen a la democracia, la economía y la paz. Además de generar condiciones habilitantes que forjen ambientes para la implementación del pacto de paz, y, del ejercicio de una ciudadanía plena y pactada con las mujeres⁸⁷.

Partiendo de las mesas de negociación del gobierno y los grupos armados en la Habana, muchas organizaciones realizaron en agosto 2015, un nuevo ciclo a través de paneles de discusión y mesas de trabajo, diversas organizaciones sociales de mujeres, organizaciones de víctimas y otras expresiones de la sociedad civil que acompañan y lideran procesos de exigibilidad de los derechos de la verdad, la justicia y la reparación, dialogaron sobre los desafíos y apuestas de la Comisión de la Verdad acordada en la Mesa de Negociaciones en la Habana, este es un espacio importante para el análisis, la reflexión y la construcción de propuestas, recomendaciones y aportes de las organizaciones de mujeres, organizaciones de víctimas, líderes y lideresas y otros actores institucionales, académicos, de organismos multilaterales para la consolidación de la Comisión de la Verdad.

Las mujeres han sido las principales víctimas sobrevivientes en cuestiones de género y por esto muchas organizaciones establecidas la mayoría son de mujeres y ellas están reconfigurando nuevos territorios pensando en la posible paz que se debe llevar a cabo en la ciudad.

“Para algunas instituciones es bien visto que haya organizaciones pero también es de resaltar que dentro de estas, configuren salidas específicas a diferentes problemáticas”⁸⁸. (Entrevista 11-03-2014).

Involucrar a las mujeres y brindar capacitación en género es necesario, para que estas puedan participar en distintos escenarios y lleven de una manera más clara para contribuir en el desarrollo social en el espacio. Ahora, si bien la firma de un acuerdo de paz con uno de los grupos armados ilegales que han desangrado el país no acabará con las inequidades sociales, económicas, políticas en el país de cierta forma en el caso de las mujeres y sus reivindicaciones históricas en el contexto patriarcal, permitirá que su incidencia rompa barreras para acceder a espacios públicos tradicionalmente negados.

Continuando con la entrevista a la funcionaria de la subsecretaria de género de la Gobernación de Nariño frente a la construcción de la paz desde el género en el territorio comenta lo siguiente:

⁸⁷ CORPORACIÓN HUMANAS. Citado el día 20 de diciembre del 2014. Página web <http://humanas.org.co/archivos/Documentorutahabana.pdf>

⁸⁸ Entrevista realizada a la funcionaria Tatiana Delgado, Subsecretaria de Género- Gobernación de Nariño, 12 de mayo 2014

“El conflicto armado golpea distinto a las mujeres que los hombres, no es lo mismo lo de un hombre porque ellos van a la guerra ellos mueren están dentro del conflicto ejemplo en un reclutamiento ellos se van, en el caso de las mujeres se llevan al padre de familia, esposos que son el sustento, no saben qué pasa con ellos, si lo mataron o está vivo, esa ausencia empieza a golpear y póngale más que pueda ser un hijo. Mirar esos roles es comprender como golpea de manera diferente a las mujeres, y es ahí en donde nace la iniciativa de que se conviertan en agentes de construcción de paz, las mujeres son llamadas porque esa misma sensibilidad frente a esa temática tan agria que es el conflicto armado, ellas tienen esa política que es buscar justicia y reparación, en ese juego de verdad de tener ese derecho de saber que paso, es donde se empiezan a formar a las mujeres en eso, no solo a ellas sino a la comunidad en general, así mismo se debe saber cuáles son las consecuencias de ese conflicto y como son las reglas de juego cuando regresen a los territorios quienes han sido victimarios.

El gran potencial de las organizaciones de mujeres que se tiene en esta etapa si viene y si se firma la paz en la Habana, es que las mujeres deben ser mediadoras, las mujeres por naturaleza tienen esa habilidad es por eso que son las llamadas hacer esa reconciliación, ver cómo se dialoga porque en muchas familias va haber un hijo el victimario y en la otra la víctima, entonces es como cualificar a las mujeres y a los jóvenes en lo que viene, mirar cómo se implementa estrategias en el territorio, porque recordemos que las anteriores desmovilizaciones han sido muy fuertes para los territorios porque nadie está preparado, entonces es lo que miramos en las mujeres como las hacemos agentes y constructoras de paz, que es lo que queremos en estos momentos que ellas sean las interlocutoras, porque es un rol natural que tienen las mujeres, el de mediar entonces va hacer un poco más fácil el entrar hacer esas intervenciones que se necesita en el territorio”

La anterior respuesta institucional, da cuenta del interés de las instituciones en las capacidades de las mujeres, teniendo como base las construcciones sociales del género femenino en la historia, se ve como esto promueve que se tenga en cuenta las acciones de las mujeres y sean fundamentales para el proceso que se avecina.

Las víctimas y sus organizaciones del departamento de Nariño vienen ganando espacios muy fuertes de participación en distintos ámbitos de la vida pública y en las mesa de negociación de la Habana se han preparado y participan en los distintos foros construyendo de acuerdo a lo ya trabajado en otros encuentros y dando nuevas propuestas que sirvan para ser tenidas en cuenta en los avances de negociación en la Habana. Y en un posible un acuerdo de paz que se firme entre el gobierno y el grupo armado, para estas víctimas es de vital importancia que estas propuestas deben convertirse en política públicas que se vuelvan realidades y que lleven a estas víctimas a un goce efectivo de sus derechos, a mitigar los impactos del encuentro entre víctimas y victimarios para llevar una oportuna reconciliación. Para construir la paz debe trascender, sin discriminación de género dentro de las víctimas de esta manera lograr una mayor efectividad respetando la diversidad y el libre pensamiento

Para muchas víctimas del conflicto y para las organizaciones la paz debe convertirse en una política pública en la cual se garantice a las víctimas que lo que se firme en este tratado se va hacer realidad, que hayan unas garantías para la reivindicación de los derechos de las víctimas, para lo no repetición, entonces desde allí debe prepararse a que se haga posible y de velar por el cumplimiento de esta política.

Otros de los actores claves que se obtuvo el punto de vista del proceso de paz, fue Guillermo Rivera representante a la cámara por el departamento del Putumayo y coautor de la ley 1448 del 2011:

“Para mí es un deber moral continuar defendiendo el derecho de las víctimas y velando por las instituciones que creó la Ley 1448 garanticen los derechos de las víctimas, cumplan su labor y su función a cabalidad.

Estoy esperanzado en que la discusión sobre los derechos de las víctimas en la Habana sea una discusión que permita el reconocimiento de los derechos de las víctimas de las FARC; estas van a tener que reconocer que violaron los derechos humanos... comprometerse a reparar a las víctimas y eso va hacer un paso muy importante hacia a las paz porque en esta materia las FARC tienen que dejar a un lado su arrogancia y tienen que entender cuál es la dimensión hoy de las víctimas no solo en Colombia y en el mundo, las resoluciones de las Naciones Unidas, la sentencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, la propia Ley 1448 pone en un plano de prioridad de la agenda pública los derechos de las víctimas y quienes han violado los derechos humanos y las normas internacionales. El Derecho Internacional Humanitario tiene que asumir responsabilidades y las FARC no pueden ser ajenas a eso, el hecho que se reconozcan que en Colombia hay un conflicto que ellos encuentren razones históricas para haberse levantado en armas no es una justificación para no reconocer los derechos víctimas por eso ellos tienen que reconocer los derechos de las víctimas...

Para mí la paz, es un estado de una sociedad determinada en la que estén garantizado el ejercicio de los derechos básicos, de los derechos fundamentales de sus ciudadanos, cuando una sociedad alcanza ese estado es una sociedad en paz, Colombia lo que debe lograr es terminar el conflicto para que de manera más rápida se pueda desarrollar políticas de inclusión social que garanticen el ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos sin ningún tipo de exclusión, cuando se llegue a ese estado podemos decir que estamos en paz. En este proceso si ya Colombia cierra este conflicto armado, es grande lo que le espera a Colombia en cuestión humanitaria, sobre todo a las ciudades, por ejemplo en Pasto según un informe mensualmente llegan entre 200 y 300 personas no solamente de Nariño, si no de diferentes lugares que le espera a las ciudades del país.

En los últimos 10 años el Estado Colombiano se ha gastado 200 mil millones de pesos en el conflicto, si al menos la mitad de ese dinero se pudiera reorientar para garantizar el acceso de todos los ciudadanos a los derechos, esta sociedad se

transformaría y creo que ese tiene que ser el gran desafío, lograr que se termine el conflicto pronto para que el Estado pueda concentrar sus recursos en sus instituciones para garantizar los derechos de los ciudadanos, hoy el sector del Estado colombiano que más demanda recursos públicos es el sector defensa y los sectores que más deberían demandar recursos son los sectores que garanticen el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, de sus derechos fundamentales y creo que eso es un gran resultado para lograr el fin del conflicto, desarrollar políticas públicas de inclusión social para alcanzar la paz”⁸⁹.

Es así, como resulta propicio reconocer que los espacios urbanos serán puntos estratégicos para la organización espacial en el pos-acuerdo, donde las instituciones locales deben trabajar conjuntamente con las organizaciones civiles de la sociedad para replantear las políticas llevadas hasta el momento y así garantizar un territorio planeado y no improvisado como sucedió en las olas de desplazamiento durante los más de cincuenta años del conflicto, que agudizaron los problemas territoriales con las personas en situación de vulnerabilidad social fuera del conflicto armado.

Es por eso que es un llamado a las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto en la ciudad de San Juan de Pasto a que continúen en su labor de defender y de hacer velar por sus derechos como ciudadanas, que participen en los diferentes escenarios que les competan para así lograr alcanzar con éxito la transición hacia la paz, la ciudadanía activa y la democracia incluyente en el ámbito de ciudad.

Las organizaciones de mujeres durante el proceso del post-acuerdo deben replantearse los obstáculos que impiden su fortalecimiento, mediante diálogos de interlocución de iniciativas para su seguridad con otras organizaciones e instituciones y así garantizar su permanencia en el proceso de reconstrucción del territorio.

89

Entrevista realizada a Guillermo Rivera representante a la cámara por el departamento del Putumayo coautor de la ley 1448 del 2011. Entrevista realizada el 18 de mayo 2014. Actualmente es a cargo de la Consejería de Derechos Humanos en la Presidencia de la República.

CONCLUSIONES

- Las organizaciones sociales de mujeres a nivel internacional y local han surgido a través de luchas de resistencia y exigencia de derechos frente a los diferentes hechos de violencia que ha padecido la mujer en contextos de violencia sociopolítica. El surgimiento de estas iniciativas en la ciudad parten desde los mismos objetivos, que es reivindicar a las mujeres y su papel femenino ante la sociedad como actora social de derecho, para acabar con los distintos tipos de violencia en el sistema patriarcal, que ha limitado a la mujer en sobresalir y participar en distintos ámbitos del territorio, vemos que las mujeres están en la capacidad mover grandes masas populares en defensa de sus derechos, organizadas y empoderadas en su discurso y actuar, las mujeres han asumido un papel fundamental en la reparación de los efectos del conflicto armado, promoviendo y liderando procesos organizativos para la recomposición del tejido social y para la exigibilidad de sus derechos individuales y colectivos.
- Los procesos de conformación de organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado en la ciudad, han surgido en parte por iniciativas de otras mujeres víctimas en base a experiencias de liderazgos anteriores o empírica; otras con apoyo de ONG´s y estrategias de movimientos políticos que han aportado en su fortalecimiento y permanencia en el espacio-tiempo.
- Los objetivos, misión, visión de las organizaciones de mujeres en la ciudad, no sólo van encaminados a subsanar los daños que les ha dejado el C.I.C, sino también para transformar sus vidas a través de la reivindicación histórica de los derechos humanos de las mujeres en los ámbitos públicos y privados.
- Frente a los obstáculos y las acciones más sobresalientes encontradas dentro de organizaciones participantes de la investigación, se encontró que son bastantes los factores externos e internos, que inciden en el desarrollo de estas iniciativas que si bien no son suficientes, dadas las limitaciones que impiden el avance de sus propósitos, han logrado llevar a cabo algunas acciones importantes que les ha permitido continuar con estos procesos organizativos de mujeres víctimas, en la construcción social de la paz, como también en intervenir en la transformación del espacio donde habitan.
- Las organizaciones de mujeres en la ciudad se han convertido en puntos de encuentro para emprendimientos económicos, de sanación, construcción de identidad y tejido social.

- Las recomendaciones planteadas para el fortalecimiento de organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado para la construcción de la paz, es un bosquejo para resaltar la importancia de incidir en diferentes espacios tanto político, económico, social y ambiental, que pueden aportar en el desarrollo de la ciudad.
- Los sectores de la ciudad de San Juan de Pasto donde más residen población víctima son las comunas 5 y 10, donde más se resaltan los conflictos sociales, insuficiencia en los servicios públicos, problemas de habitabilidad, de esta forma las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto pueden intervenir con acciones que permitan dar solución a estos conflictos y problemáticas por medio de incidencia en el desarrollo de la ciudad, gestionando proyectos que beneficien y mejoren la calidad de vida de estas comunas y del entorno urbano como también buscar alternativas conjuntas para que se pueda satisfacer las necesidades básicas de la población víctima.
- El desarrollo de esta investigación se encaminó en los estudios geográficos feministas de los movimientos y organizaciones de mujeres surgidos en Latinoamérica.

BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). *Violencia de Género y Mujeres Desplazadas*. 2009. <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Violencia_de_genero_y_mujeres_desplazadas.pdf?view=1>.
- ALCALDÍA DE PASTO. *Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado del Municipio de Pasto*. Pasto, 2012. 1 de Septiembre de 2014.
- Alcaldía de Pasto. *Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2027 del Municipio de Pasto " Territorio con sentido"*. Pasto, 2014.
- ALCALDIA DE PASTO Y UNIVERSIDAD DE NARIÑO. *Censo de Población Desplazada, Municipio de Pasto*. censo. San Juan de Pasto, 2012.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL, Colombia. *Amnistía Internacional*. 23 de 04 de 2004. 03 de 11 de 2014. <<http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR23/040/2004/es/f7f1ff1d-d598-11dd-bb24-1fb85fe8fa05/amr230402004es.html>>.
- BADILLO RAMÍREZ, Laura. *Ruta pacífica de mujeres*. 2007. Las mujeres “paz harán” en el Sur. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0090/articulo08.pdf>
- CAJIGAS CAICEDO, Johana. *Inclusión de mujeres en los procesos de paz: La construcción de un nuevo proyecto social*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- CENTRO DE LA MEMORIA HISTÓRICA. *El Placer: Mujeres, Coca y Guerra en el Bajo*. Colombia: Taurus, 2012.
- Centro Nacional de la Memoria Histórica. *Mujeres y Guerra "Víctimas y Resistentes en el Caribe Colombiano"*. Bogotá: Centro Nacional de la Memoria Histórica, Diciembre de 2014.
- COLOMBIA. Corte Constitucional, elaborado en seguimiento a la sentencia

T025/2004

CENTRO NACIONAL DE LA MEMORIA HISTORICA. Diciembre de 2014. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.centrodememoriahistorica.gov.co

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. «CICR.» Marzo de 2012. *Los Convenios de Ginebra 1979*. 12 de Agosto de 2013. <<http://www.icrc.org/spa/assets/files/publications/convenios-gva-esp-2012.pdf>>.

COMPES 3784. *Consejo Nacional de Política Económica y Social. Lineamientos de Política Pública para la Prevención de Riesgos, la Protección y Garantía de los Derechos de las Mujeres Víctimas de Conflicto Armado*. Bogota, 2013.

CORPORACIÓN HUMANAS. Citado el día 20 de diciembre del 2014. Página web <http://humanas.org.co/archivos/Documentorutahabana.pdf>

DANE. GEIH TRIMESTRE NOV 2014-ENE 2015. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.dane.gov.co

DEFENSORIA DEL PUEBLO. *Violencia Sexual contra las Mujeres en Nariño y la Situación de las Mujeres Víctimas en Pasto*. Sistema de Alertas Tempranas. Pasto: Torre Gráfica, 2011.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO y PROFAMILIA. *Módulo de la A a la Z en Derechos Sexuales y reproductivos para funcionario y funcionarias con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual*. Bogotá, 2007.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, Consejo Nacional de Política, Económica y Social. . *Alta Consejería para la Equidad de la Mujer*. 25 de 11 de 2013. 12 de 01 de 2014. <<http://www.equidadmujer.gov.co/Normativa/Documents/Conpes-3784-Mujeres-victima-conflicto-armado.pdf>>.

DIAZ, Sofia. *Memorias de Audiencia Pública de las Mujeres, Economía y Empleo*, Bogotá: Red de Mujeres, 2001. Pp3 y 33

ECOMUJER. *Cartografía de la Esperanza: Iniciativas pacíficas desde las mujeres*. Colombia: Gente Nueva, 2006.

Estébanez Alvarez, J. *Tendencias y Problemática Actual de la Geografía*. Madrid: Cincel S.A, 1982.

FUNIEP, Fundación para la Investigación , la Educación y la pedagogía Regional. *Memoria histórica desde las voces de las víctimas del conflicto armado en Nariño: Cuatro casos emblemáticos reconstruidos en comunidades afrocolombianas de la costa Pacífica y comunidades campesinas e indígenas en la frontera sur-andina de Nariño*. San Juan de Pasto: Gobernación de Nariño, 2012.

GARCÍA VALLADORES, Claudia Verónica. *Experiencias y Participación de la mujer durante el conflicto armado en San José de las Flórez*. El Salvador: Universidad de El Salvador, 2004.

GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. *La tierra en disputa: Memorias de despojo y resistencia campesina en la costa caribe 1960-2010*. Colombia: Semana, 2010.

GOMEZ, Diana. Los movimientos sociales de mujeres. Innovaciones, estancamientos y nuevas apuestas. Bogotá: UNIANDES-Ceso, Norma, 2005
HUMANAS, CORPORACIÓN. «Corporación Humaas.» 20 de Diciembre de 2014.

HURTADO, Maria Cristina. «Violencias de Género y Acceso a la Justicia, un enfoque desde la perspectiva de Género.» Ed. Primer encuentro de las defensoras de los derechos de las mujeres de las defensorías del pueblo del área andina. Quito, Ecuador, Septiembre 2005.

IBARRA GARCÍA, María. Tomado de Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos, 2009 [en línea]. [Citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-92742012000200010&script=sci_arttext

IBARRA MELO, María Eugénia. *Transformaciones Identitarias de las Mujeres como Resultado de su Participación Política en las Guerrillas y en las Acciones Colectivas por la Paz en Colombia*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 370 p., 2007.

IBARRA, Pedro, et al. Creadores de democracia radical: movimientos sociales y redes políticas públicas. Barcelona, España: Icaria, 2002.

INFORME DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NARIÑO PASTO DEFENSORÍA DEL PUEBLO. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: sisat.defensoria.org.co

ISACSON, A. En la convulsionada Tumaco, pocos avances, 2011. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://ccai-colombia.org/2011/06/09/en-la-convulsionada-tumaco-pocos-avances-2/>

- LEFEBVRE, HENRY. *La producción del espacio*. España: Capitan Swiny, Noviembre de 2013.
- LINDSEY, Charlotte. *Cómite Internacional de la Cruz Roja*. 2000. <<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdp9q.htm>>.
- LÓPEZ, Ana. «Reflexiones sobre territorio e identidad de género en Bolivia.» *Revista Letras Verdes FLACSO Ecuador* (2010): 22-24.
- MAIER, Elizabeth. Las madres de los desaparecidos. ¿Un nuevo mito materno en América Latina?, México, Universidad Autónoma Metropolitana, por Ibarra Melo María Eugenia. Transformaciones Identitarias como Resultado de su Participación Política en las Guerrillas y en las Acciones Colectivas por la Paz en Colombia. Madrid: s.n., 2007. p. 370.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo. Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>
- MASSEY, Doreen. *Space, Place, and Gende*. Minneapolis: University of Minnesota. p 264-269, 1994.
- MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO. *I Informe sobre Violencia Sociopolítica contras Mujeres, Jóvenes y Niñas*. Bogotá: Editorial Antropos Ltda., 2001.
- MEMORIAS DE LA REPRESIÓN: PERSECUCIÓN AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (Colombia). [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.movimientodevictimas.org
- MOVILIZACIONES. Ruta Pacífica de las mujeres. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://www.rutapacifica.org.co/movilizacion%20surantioquia.swf>
- NACIONES UNIDAS. *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder*. 1985. <<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/VictimsOfCrimeAndAbuseOfPower.aspx>>.
- NIETO FIGUERAS, Cristina. *Mujeres Empresarias y Desarrollo Rural. Experiencias en los Municipios Malagueños*. Málaga: Universidad de

Málaga, pág. 59, 2003.

NUESTRO MOVIMIENTO. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.movimientomira.com/nuestro-movimiento/

OCHA. Sala de Situación Humanitaria, Desplazamiento Masivo Tumaco (Nariño). [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://www.colombiassh.org/site/spip.php?article814>

RED NACIONAL DE INFORMACION. *Disponible en internet: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes>. s.f. 15 de Septiembre de 2015.*

RED MUJERES DEL CARIBE. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: mujeresdelcaribecolombiano.blogspot.com

ROMO, Saira Patricia. *Dinámica Socio-Espacial De La Violecia Territorial y su Incidencia en la Organización del Espacio Geográfico en el Depto. del Putumayo periodo 2000-2006*. Pasto: Universidad de Nariño, 2007.

RUTA PACÍFICA DE MUJERES. *La verdad de las Mujeres. El conflicto armado. Tomo 1*. Bogotá: G2 Editores, 2013.

SÁBATE, Ana. «La Mujer en la Investigación Geográfica.» *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (1984): 273-282.

SABATE, Ana; RODRÍGUEZ, Juana; DÍAZ, M. Angeles. *Mujeres, espacio y sociedad*. Madrid: Síntesis, 1995.

SALAZAR, LUIS GABRIEL SALAS. «Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados.» *Perspectiva Geográfica* (2010): 9-36.

SANTOS, Milton. "Espacio y método", en *Geocrítica. Cuadernos críticos de geografía humana*, año 12, núm. 65. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1986

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Proesos Organizativos de Mujeres Víctimas de Violencia Sociopolítica en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, 2009.

SEMANA 2013. Artículo, Las mujeres marcharon y clamaron por la paz, [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://www.semana.com/nacion/articulo/mujeres-lideran-clamor-por-la-paz-en-marcha-en-bogota/365554-3>

ORTEGA VALVÁRCEL, J. Los horizontes de la Geografía. *Teoría de la Geografía*,

por Figueras Cristina. *Mujeres Empresarias y Desarrollo Rural. Experiencias en los Municipios Malagueños*. Málaga: s.n., 2003. p. 59.

TAMAYO, Martha L. *Los movimientos de mujeres en el proceso constitucional 1990-1991*. Bogotá: s.n., 1998.

UARIV. Registro Único de Víctimas, Informe Municipal de Víctimas en el Municipio de Pasto. [En línea]. [Citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v>

UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS. [en línea]. [citado septiembre de 2015]. Disponible en internet: www.cifras.unidadvictimas.gov.co

WOMEN AND GEOGRAPHY STUDY GROUP OF THE IBG. *Geography and Gender*, por Figueras Cristina. *Mujeres Empresarias y Desarrollo Rural. Experiencias en los Municipios Malagueños*. Málaga, 2003

WOOD, Elizabeth Jean. «Los Procesos Sociales e la Guerra Civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra.» *Análisis Político* (2010): 101-124.

ANEXOS

ANEXO A. FICHA ENCUESTA ORGANIZACIONAL DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

| | |
|--|--------------------|
| Nombre de la organización: _____ | Fecha: __ |
| Nombre de la representante: _____ | Nº de encuesta: __ |
| Sede: no cuenta con sede en la actualidad. | |
| Correo: _____ | Teléfono _____ |

A. INFORMACION GENERAL

1. Ante quien se constituyó legalmente la organización?
2. Le ha sido la útil la constitución legal de la organización? Si _No_ porque?
3. cuantas personas conforman la organización?

| Rango de edad | Mujeres | Hombres |
|---------------|---------|---------|
| 18-25 | | |
| 26-35 | | |
| 36-45 | | |
| 46-65 | | |
| 65 y mas | | |

4. de qué lugar proceden las personas de su organización?

| | Lugar | Mujeres | Hombres |
|-------------------------------|-------|---------|---------|
| Nariño: Costa Norte Sur | | | |
| | | | |
| | | | |
| Resto del país | | | |
| Extranjero | | | |

5. cuál es la misión de la organización:

6. cuál es la visión de la organización para los siguientes años

7. cuáles son los objetivos de la organización

8. Cuanto tiempo de constitución lleva la organización: Desde Hasta

9. la organización tiene estructura interna o estatutos? Si___ No__ Cual

10. Nombres y objetivo de los proyectos que han realizado o ejecutado hasta el momento:

1 _____ 2 _____

3 _____ 4 _____

11. Se hace seguimiento a los proyectos ejecutados? Si_No_si la respuesta No porque? _____

12. Documentan los proyectos? SI_NO_ porque _____

1.- A continuación seleccione la respuesta o las respuestas que considere correcta

- *¿qué propósitos tienen como organización?*

- a. Apoyo a víctimas b. Emprendimiento económico c. Rescate de la cultura d. Gestión de proyectos
e. Capacitaciones, talleres en género y derechos humanos otros. Cuales? _____

- *¿qué tipo de proyectos lideran?*

- a. Económicos b. Políticos c. Culturales d. Ambientales e. Justicia
f. Liderazgo y participación g. Prevención de la violencia contra las mujeres

- *¿La organización tiene algún enfoque?*

- a. Étnico b. Religioso c. Político d. Genero e. Feminista f. Económico

13. ¿Qué tipo de violencia en medio del conflicto han sufrido las mujeres pertenecientes a la organización?

14. ¿Ya en la ciudad de Pasto, han sufrido algún tipo de violencia? ¿Cuál?

15. ¿Qué entidades de atención y asistencia a víctimas del conflicto armado conocen? _____

16. ¿Reciben actualmente o han recibido apoyo de estas entidades? Sí_ No_

17. qué clase de apoyo han recibido? _____

18. Han presentado alguna propuesta a alguna entidad o institución? Si_No_ cuál?

19. Sus propuestas se han tenido en cuenta por parte de las instituciones? Si no como _____

20. ¿Cómo es el proceso de gestión de recursos financieros para la organización? _____

21. Han participado en procesos de formación para sus liderazgos y participación? cuáles? han sido representativos para la organización? Si_No_ cuáles? _____

22. ¿Hacia que sectores enfocan su trabajo? (barrio, comunas)

2. A continuación seleccione la respuesta o las respuestas que considere

- *Quiénes impartieron la capacitación?*

- a. Gobierno Nacional b. Gobierno Departamental c. ONG d. Universidad e. Alcaldía Municipal

- *De acuerdo a la estructura interna que áreas o temáticas trabajan en la organización?*

- a. Derechos económicos, sociales o culturales b. Derechos Humanos, eliminación de violencia a las mujeres
c. Incidencia política, movilización social d. Fortalecimiento institucional

- *que problemáticas o dificultades ha tenido la organización?*

- a. No tienen espacio propio para reunirse b. Inasistencia de participantes c. Amenazas a la organización
d. El espacio no es cómodo o no cuenta con los elementos suficientes
e. No se sabe cómo formular, evaluar y realizar seguimiento a proyectos f. Recursos humanos insuficientes
g. Recursos económicos insuficientes

.- ¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene la organización?

- a. Incidencia social b. Incidencia política c. Reconocimiento institucional

.- ¿Cuáles son las principales necesidades que tienen como organización?

- a. Liderazgo b. Capacitaciones c. Recursos financieros d. Espacios físicos e. Protección

.- ¿Conocen la legislación de víctimas del conflicto armado?

- a. Internacional b. Nacional c. Local Cuáles

B. PROBLEMAS TERRITORIALES

1. ¿Cuáles son los principales problemas que tiene que enfrentar la ciudad de San Juan Pasto? Enumerar en orden de importancia?

1 _____ 2 _____
3 _____ 4 _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas que tiene que enfrentar la organización en la comunidad?

3. Ordene los problemas en los diferentes espacios

En el espacio público: _____ espacio privado (hogar): _____

C. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA VIDA DEMOCRATICA

1. señale con una (x) si las acciones desarrolladas por su organización se enfatizan en:

- a. Formas de participación alternativas a las que propone el estado
b. El afianzamiento de la democracia / participación
c. Formas de gobierno alternativas a las que propone el estado
d. resistencia civil frente a la violencia estructural
e. resistencia civil frente a las políticas de Estado
f. resistencia frente al conflicto

.-Las acciones de la organización para contribuir al fortalecimiento de la vida cuestiona relaciones como:

- a. Patriarcalismo b. Racismo c. Discriminación por edad d. Discriminación por origen étnico
otros cuales

.-el fortalecimiento de la vida enfatiza la recuperación ambiental en términos de:

- a. Biodiversidad b. Soberanía alimentaria c. explotación indiscriminada de los recursos naturales
d. Cultivos alternativos e ilícitos otros. Cuales?__

.-fortalecimiento de vida (la resistencia) busca afianzar alternativas a las relaciones violentas:

- a. En la comunidad b. En el hogar c. En el trabajo d. En la educación e. Frente a los grupos armados

.-de qué lugares ha recibido mayor influencia respecto al fortalecimiento de la vida.

- a. Municipios vecinos b. Capital del departamento c. Capital de otros departamentos
d. Otras regiones rurales e. Capital del país f. Fuera del país

.-Qué personas han influido en el accionar de la organización?

- a. Desplazados/as forzados/as provenientes de otras zonas
b. Desplazados/as forzados/as locales (del municipio) que han regresado
c. Migrantes no forzados del municipio que han regresado

- d. Visitantes de otras regiones del país al municipio
- e. Extranjeros/as

D. INCIDENCIA POLITICA Y SOCIAL

1. La organización ha tenido incidencia política? Si_No_ cuál?
2. Qué ha logrado la organización a través de la incidencia política?
- 3.Cuál es la propuesta de paz de la organización
4. conoce o participa con otros movimientos de víctimas o de mujeres a internacional nacional departamental? _____
5. Su organización ha recibido formación en derechos humanos de las mujeres y feministas? Si_ NO
6. Sabe o conoce otras organizaciones en la ciudad?
7. que beneficios o transformaciones han logrado la organización dentro de la ciudad?

.-Qué alcance tiene la incidencia política de la organización:

- a. Nacional b. Regional c. Municipal d. Comunitaria otra _____

.-Qué motiva al a organización para hacer incidencia política?

- a. Resolver problemas específicos a través de cambios concretos en programas y políticas públicas.
- b. Fortalecer y empoderar a la sociedad civil.
- c. Promover y consolidar la democracia

.-En qué instancias ha participado su organización?

- a. Construcciones de política pública
- b. Rendición de cuentas
- c. Veedurías ciudadanas
- d. Formulación del plan de desarrollo
- e. Implementación de programas departamentales
- f. Presupuesto participativo Otras. Cuales? _____

.-Cuáles de las siguientes formas de trabajo articulado ha realizado su organización?

- a. Redes b. Coaliciones c. Alianzas d. Ninguna cuales

Muchas gracias por su amabilidad y por el tiempo dedicado a contestar esta encuesta

ANEXO B. TRABAJO PRÁCTICO

NOMBRE _____ **DE** _____ **LA** _____ **ORGANIZACIÓN:** _____
FECHA: _____ **CORREO**
ELECTRÓNICO: _____

A continuación responda las siguientes preguntas orientadoras.

1. **Cómo llegó a la organización? (Año)**
2. **Describa como fue el momento de su llegada y cómo comenzó su vida en la ciudad?**
3. **Que le motiva para estar en la organización y que actividades realiza?**
4. **Que representa para su vida la organización?**
5. **Según usted las mujeres víctimas del conflicto pueden organizarse para fortalecer que tipo de proyectos, o que procesos o movimientos?**
6. **Como ha incidido la organización en la ciudad?**
7. **Como ha afectado la guerra al cuerpo de las mujeres? (Psicológico, físico antes y después) (Puede dibujar al respaldo de la hoja)**

Muchas gracias por su amabilidad y por el tiempo dedicado.